



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de investigación previo a la
obtención del título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría – C.P.A.

TEMA

“AUDITORÍA CON ENFOQUE HOLÍSTICO Y SU INCIDENCIA EN LA
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL
SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES, CANTÓN LA MANÁ, AÑO
2013.”

AUTORA

YADIRA GEORGINA GARCÍA CHÁVEZ

DIRECTORA

CPA MAGALY NARCIZA REYES CEVALLOS MSc.

QUEVEDO – ECUADOR

2015



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de investigación previo a la
obtención del título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría – C.P.A.

TEMA

“AUDITORÍA CON ENFOQUE HOLÍSTICO Y SU INCIDENCIA EN LA
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL
SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES, CANTÓN LA MANÁ, AÑO
2013.”

AUTORA

YADIRA GEORGINA GARCÍA CHÁVEZ

DIRECTORA

CPA MAGALY NARCIZA REYES CEVALLOS MSc.

QUEVEDO – ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **GARCÍA CHÁVEZ YADIRA GEORGINA**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

GARCÍA CHÁVEZ YADIRA GEORGINA

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

La suscrita, CPA Magaly Narciza Reyes Cevallos, MSc., Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la Srta. Estudiante García Chávez Yadira Georgina, realizó el proyecto de investigación titulado **“AUDITORÍA CON ENFOQUE HOLÍSTICO Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES, CANTÓN LA MANÁ, AÑO 2013”**, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas.

CPA Magaly Reyes Cevallos MSc.
DIRECTORA DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Presentado al Honorable Consejo Directivo previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría – C.P.A.

APROBADO POR:

Dra. Aida Maribel Palma León MSc.

PRESIDENTE DE TRIBUNAL

Dra. Badie Cerezo Segovia MSc.

MIEMBRO DE TRIBUNAL

Lcda. Karina Arévalo Briones MSc.

MIEMBRO DE TRIBUNAL

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

2015

DEDICATORIA

A Dios por darme vida y permitirme levantarme cada día para empezar de nuevo y dar los pasos que me ayudarían a culminar esta etapa de mi vida.

A mis Padres por estar permanentemente guiando mi vida, apoyándome en la medida que les era posible, debido a que todos los padres dan lo mejor que pueden a sus hijos su apoyo incondicional y el amor sincero que solo ellos saben proporcionar y los valores que enseñan en el hogar.

A los compañeros de clases, y en especial a mis queridas amigas Ivette, Denisse y Fiama por su gran amistad y apoyo incondicional durante esta etapa fundamental de nuestras vidas.

A los maestros de mí querida universidad, y su altísima tarea como rosales de valor, en el horizonte sin límites de su talento y superación escribiendo el poema incomparable de enseñar.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi especial agradecimiento a:

Dios porque es quien nos da amor, vida, fe y sobre todo permite que superemos todas las cosas que suceden en nuestras vidas tanto buenas y malas.

Mis padres Nelly Ríos y Hugo Chávez, mis abuelos maternos pero únicos padres para mí, porque padre no es aquel que engendra sino el que te forma, cuida, enseña tus primeros pasos, los valores que son el pilar fundamental en un ser humano, ellos son en quienes confío plenamente. Me apoyaron, me aconsejaron, protegieron y aun lo siguen haciendo.

Mis profesores que me impartieron su pedagogía más altiva y fueron los inspectores de esta etapa importante, en especial a mi tutora CPA Magaly Reyes que se ha esforzado tanto por guiarme y ayudarme en lo que le era posible, y por eso los considero como mi propia familia.

Mi hermana que siempre ha estado a mi lado cuidándome y acompañándome.

Mi compañero una persona a la que aprecio mucho, y que me ha apoyado en cada meta que me he propuesto.

(DUBLIN CORE) ESQUEMA DE CODIFICACIÓN			
1.	Titular/Title	M	“AUDITORÍA CON ENFOQUE HOLÍSTICO Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES, CANTÓN LA MANÁ, AÑO 2013”
2.	Creador/Creator	M	García Chávez Yadira Georgina
3.	Materia/Subjet	M	Facultad de Ciencias Empresariales; Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A.
4.	Descripción/Description	M	La presente investigación se realizará en la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Maná, año 2013. Se determinará todos los factores que ocasionen algún tipo de contrariedad en la evolución de la empresa y se analizarán las brechas positivas y negativas que presente la misma.
5.	Editor/Publisher	M	F.C.E. Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría (C.P.A); García Chávez Yadira Georgina.
6.	Colaborador/Contributor	O	CPA Magaly Reyes Cevallos
7.	Fecha/Date	M	14/11/2014
8.	Tipo/Type	M	Proyecto de Investigación.
9.	Formato/Format	R	Microsoft Office Word 2010.
10.	Identificador/Identifier	M	http://biblioteca.uteq.edu.ec
11.	Fuente/Source	O	Investigación en la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Maná
12.	Lenguaje/Language	M	Español
13.	Relación/Relation	O	Ninguno
14.	Cobertura/Coverage	O	Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Maná
15.	Derechos/Rights	M	Ninguno
16.	Audiencia/Audience	O	Proyecto de Investigación.

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS	v
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
(DUBLIN CORE) ESQUEMA DE CODIFICACIÓN	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xvi
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvii
ABSTRACT.....	xviii
CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.2. PROBLEMATIZACIÓN.....	4
1.2.1. Planteamiento Del Problema	4
1.2.1.1. Diagnóstico de la investigación (Causa - Efecto).....	5
1.2.1.2. Pronóstico	5
1.2.1.3. Control del Pronóstico.....	6
1.2.2. Formulación del Problema	6
1.2.3. Sistematización Del Problema	7
1.3. JUSTIFICACIÓN	7
1.4. OBJETIVOS	8
1.4.1. General	8
1.4.2. Específicos.....	8
1.5. HIPÓTESIS	9
1.5.1. General	9
1.5.2. Específicas.....	9
1.6. VARIABLES	9
1.6.1. Independientes	9
1.6.2. Dependientes.....	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	12
2.1.1. Auditoría.....	12

2.1.2. Auditoría Integral.....	12
2.1.3. Objetivos de la Auditoría Integral	12
2.1.3.1. Tema o asunto determinado	13
2.1.4. Fases en la Planificación de una Auditoría	14
2.1.4.1. Fase I Planificación de la Auditoría	14
2.1.4.3. Fase III Comunicación de los Resultados Obtenidos.....	18
2.1.5. Control Interno	18
2.1.6. COSO II	19
2.1.6.1. Estructura del COSO ERM	20
2.1.6.2. ¿Qué aporta cada componente?	22
2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	28
2.2.1. Credibilidad	28
2.2.2. Balance General	28
2.2.3. Empresa.....	29
2.2.4. Empresa Privada	29
2.2.5. Empresa de Servicio	29
2.2.6. Estado de Cambios en el Patrimonio	29
2.2.7. Estado de Flujo de Efectivo	29
2.2.8. Estado de Resultados.....	30
2.2.9. Estados financieros.....	30
2.2.10. Estados financieros de propósito especial	30
2.2.11. Estados financieros de propósito general	30
2.2.12. Holístico	31
2.2.13. Información financiera.....	31
2.2.14. Integridad.....	31
2.2.15. Notas a los Estados Financieros.....	32
2.2.16. Objetividad.....	32
2.2.17. Relevancia	32
2.2.18. Toma de Decisiones	32
2.2.19. Uniformidad.....	32
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	33
2.3.1. Normas Internacionales de Auditoría.....	33
2.3.1.1. (NIA) 210 – Términos de los Trabajos de Auditoría	33
2.3.1.2. (NIA) 230 – Documentación.....	34
2.3.1.3. (NIA) 300 – Planeación	36
2.3.2. Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)	37
2.3.2.1. Sección N. 3 Presentación de Estados Financieros	37
2.3.3. Ley Orgánica de Tránsito.....	44
2.3.3.1. Art. 132.- Las licencias para conducir serán de las siguientes categorías	44
2.3.3.2. Art. 134.- Las Escuelas de Conductores Profesionales	45
2.3.3.3. Art. 135.- El permiso internacional de conducir.....	46

2.3.4. Ley Orgánica de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	46
2.3.4.1. Art. 1.- Ámbito y objeto.....	46
2.3.4.2. Art. 21.- Control Interno.....	46
2.3.4.3. Art. 123.- Auditorías obligatorias.....	47
2.3.4.4. Art. 124.- Integración económica	47
2.3.4.5. Art. 125.- Constitución, organización y funcionamiento	47
2.3.4.6. Art. 153.- Control.....	47
2.3.4.7. Art. 156.- Mecanismos de control	48
2.3.5. Código Tributario	48
2.3.5.1. Art. 18.- Nacimiento	48
2.3.5.2. Art. 19.- Exigibilidad	48
2.3.5.3. Art. 23.- Sujeto activo.....	48
2.3.5.4. Art. 24.- Sujeto pasivo.....	48
2.3.5.5. Art. 25.- Contribuyente.....	48
2.3.5.6. Art. 96.- Deberes formales.....	49
2.3.6. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	49
2.3.6.1. Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.....	49
2.3.6.2. Art. 21.- Estados financieros	49
2.3.6.3. Art. 52.- Objeto del impuesto	49
2.3.6.4. Art. 67.- Declaración del impuesto	50
2.3.6.5. Art. 68.- Liquidación del impuesto.....	50
2.3.6.6. Art. 69.- Pago del impuesto.....	50
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
3.1. MATERIALES Y MÉTODOS	52
3.1.1. Materiales	52
3.1.2. Métodos	52
3.1.2.1. Método Histórico – Lógico.....	52
3.1.2.2. Método Inductivo – Deductivo.....	52
3.1.2.3. Método Analítico – Sintético.....	52
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	53
3.2.1. Tipos de Investigación	53
3.2.1.1. Investigación Aplicada	53
3.2.1.2. Investigación Bibliográfica.....	53
3.2.2. Técnicas de Investigación.....	53
3.2.2.1. Observación.....	53
3.2.2.2. Entrevista	54
3.2.2.3. Encuesta.....	54
3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	55
3.3.1. Diseños no experimentales.....	55
3.3.2. Firma Auditora Ficticia	55
3.3.3. Logo de la Firma Auditora Ficticia.....	55

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	55
3.4.1. Población	55
3.4.2. Muestra.....	57
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	58
4.1. RESULTADOS.....	59
4.1.1. Carta de aceptación.....	59
4.1.2. Carta Compromiso	60
4.1.3. Plan de Auditoría Holística.....	63
4.1.4. Programa de Auditoría Holística	69
4.1.5. Ejecución de Auditoría Holística	72
4.1.5.1. Sumaria de cumplimiento de reglamento.....	72
4.1.5.2. Sumaria de evaluación de Control Interno	88
4.1.5.2.1. Matriz Análisis FODA	89
4.1.5.3. Sumaria de información financiera.....	106
4.1.5.4. Informe de Auditor Independiente	180
4.2. DISCUSIÓN.....	191
4.3. MATRIZ DE COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	193
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	194
5.1. CONCLUSIONES.....	195
5.2. RECOMENDACIONES	197
CAPÍTULO VI BIBLIOGRAFÍA	198
6. BIBLIOGRAFÍA.....	199
6.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	199
6.2. REFERENCIAS LINKOGRÁFICAS	199
CAPÍTULO VII ANEXOS	201
7.1. ANEXOS.....	202

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. Materiales.....	52
CUADRO 2. Personal Administrativo.....	56
CUADRO 3. Docentes de la Escuela De Conducción	56
CUADRO 4. Total de la Población.....	57
CUADRO 5. Tabulación de la Pregunta 1.....	75
CUADRO 7. Tabulación de la Pregunta 3.....	77
CUADRO 8. Tabulación de la Pregunta 4.....	78
CUADRO 9. Tabulación de la Pregunta 5.....	79
CUADRO 10. Tabulación de la Pregunta 6.....	80
CUADRO 11. Tabulación de la Pregunta 7.....	81
CUADRO 12. Tabulación de la Pregunta 8.....	82
CUADRO 13. Tabulación de la Pregunta 9.....	83
CUADRO 14. Tabulación de la Pregunta 10.....	84

ÍNDICE DE FIGURAS

GRÁFICO 1. Valorización de la Pregunta 1	75
GRÁFICO 2. Valorización de la Pregunta 2.....	76
GRÁFICO 3. Valorización de la Pregunta 3.....	77
GRÁFICO 4. Valorización de la Pregunta 4.....	78
GRÁFICO 5. Valorización de la Pregunta 5.....	79
GRÁFICO 6. Valorización de la Pregunta 6.....	80
GRÁFICO 7. Valorización de la Pregunta 7	81
GRÁFICO 8. Valorización de la Pregunta 8.....	82
GRÁFICO 9. Valorización de la Pregunta 9.....	83
GRÁFICO 10. Valorización de la Pregunta 10.....	84

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Informe Urkund.....	202
ANEXO 2: Solicitud Dirigida Al Director Administrativo.....	203
ANEXO 3: Certificado Autorización del Director Administrativo	204
ANEXO 4: Entrevista al Director Administrativo	205
ANEXO 5: Encuesta al Personal Administrativo	206
ANEXO 6: Entrevista al Contador.....	207
ANEXO 7: Fotografías en la Escuela De Conducción	209

RESUMEN EJECUTIVO

Al desarrollar el presente trabajo investigativo “Auditoría con enfoque Holístico y su incidencia en la información financiera de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, cantón La Maná, año 2013” cuyo propósito es analizar el cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales para el correcto funcionamiento de los procesos administrativos, evaluar mediante el modelo COSO II el control interno para conocer el nivel de confianza de los mismos, medir la razonabilidad de la información financiera basándose en la NIIF para las PYMES sección 3 para la apropiada presentación de los Estados Financieros, emitir un informe de auditor independiente para una adecuada toma de decisiones; este trabajo se fundamentó con el marco teórico actualizado que se encuentra integrado por el marco conceptual, teórico y legal, compuesto en base a libros, leyes, estatutos y otras fuentes como internet. Por otra parte el trabajo se lo ha realizado mediante tipos de investigación como aplicada y bibliográfica, en este caso también se utilizó técnicas de investigación como observación, entrevista y encuesta; y el diseño de investigación no experimental. Como parte de los resultados de la auditoría se tiene, el cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales, permite el correcto funcionamiento de los procesos administrativos; a través de la evaluación del control interno mediante el modelo COSO II se constató un nivel de confianza del 88% sobre el 100% considerado como alto medio según la tabla de ponderaciones de riesgos; mediante el análisis efectuado a la información financiera se pudo comprobar que se encuentra reflejada en los estados financieros tal como lo estipula la NIIF para las PYMES presentación de estados financieros; por último el informe de auditor independiente es el que dará las pautas necesarias para la adecuada toma de decisiones dentro de la empresa.

ABSTRACT

In developing this research work "Audit Holistic approach and its impact on financial reporting Driving School Professional Drivers' Union, Canton La Mana, 2013" whose purpose is to analyze compliance with the Rules of Driving Training Schools Professionals for the proper functioning of administrative processes, assessed by the COSO II internal model to determine the level of confidence of the same control measure the fairness of the financial information based on IFRS for SMEs Section 3 for the appropriate presentation of the financial statements, issue a report by an independent auditor for proper decision-making; This work was based with the updated framework which is composed of the conceptual, theoretical and legal framework, composed based on books, laws, statutes and other internet sources. Moreover, the work has been performed by types of applied research and literature, in this case investigation techniques was also used as observation, interview and survey; design and experimental investigation. As part of the results of the audit have, the fulfillment of the rules of training schools for professional drivers allows the proper functioning of administrative processes; through the evaluation of internal control by the COSO II model a confidence level of 88% on 100% considered high average per table of risk weights was found; by the analysis of the financial information it was found that is reflected in the financial statements as stipulated in IAS 1 Presentation of Financial Statements; Finally the report of the independent auditor is to give necessary for proper decision-making within the company guidelines.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

La auditoría holística constituye una herramienta básica para asegurar la obtención de recursos y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de los objetivos y metas, comprendiendo todas las actividades de la organización. Por medio de la auditoría holística, se reflejará el nivel real de la administración y situación de la empresa, este examen permitirá asesorar a la alta gerencia y asegurar la conducción oportuna hacia las metas propuestas en un entorno cambiante.

La auditoría holística es una técnica relativamente nueva de asesoramiento que ayuda a analizar, diagnosticar y responder recomendaciones a las empresas, unos de los motivos principales por lo cual una empresa puede emprender una auditoría holística es el cambio que se hace más indispensable para reajustar la gestión o la organización de la misma.

Es de gran importancia la auditoría holística en la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná por qué se necesita conocer los registros administrativos, operacionales y contables para realizar la medición de riesgo donde se analizarán tanto las brechas positivas como negativas, además de la posición financiera como la organizacional y comprobar el nivel de cumplimiento de la base legal de la misma.

Los orígenes de la auditoría son remotos, el hombre no solo tuvo la necesidad de registrar sus actividades, sino también de alguna manera controlarlas, con el paso del tiempo la auditoría paso del hecho de oír las actuaciones de los recaudadores de impuesto, a la emisión de una opinión sobre los estados financieros. Las empresas que aplican auditorias son todas aquellas dedicadas a la producción y comercialización tanto de bienes como de servicios.

La finalidad es realizar la Auditoría Holística y se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I. Marco contextual de la investigación aquí se encuentra la introducción que detalla de qué se trata y donde realizará dicha investigación,

la problematización desde un punto de vista a nivel mundial, nacional y local, además de exponer los problemas y subproblemas, referente a la justificación explica el propósito de la investigación y para qué sirve el desarrollo de la misma, objetivo general y objetivos específicos se refiere a lo que se espera obtener en la investigación, hipótesis general e hipótesis específicas aquí se encuentran las variables tanto dependientes como independientes las mismas que serán sujetas a comprobación durante el proceso de investigación.

Capítulo II. Marco teórico de la investigación se encuentra distribuido en fundamentación conceptual, legal y teórica para respaldar la investigación.

Capítulo III. Contiene la metodología de investigación donde se utilizó métodos y técnicas de investigación para precisar la finalidad en el trabajo y responder a la pregunta “cómo se ha hecho el estudio”.

Capítulo IV. Resultados y Discusión expresa lo que desea obtener a través de la investigación.

Capítulo V. Se encontrarán las conclusiones y recomendación de la investigación.

Capítulo VI. La bibliografía donde se redacta todo lo concerniente a los libros utilizados en esta investigación.

Capítulo VII. Finalmente se mostrarán los respectivos anexos que sustentan el trabajo.

1.2. PROBLEMATIZACIÓN

De acuerdo al mundo actual y cambiante en el que vivimos es de gran importancia conocer todo lo referente a la Auditoría Holística porque esta permitirá conocer cuáles son los factores que afectan negativamente nuestro entorno empresarial debido a que es muy completa al momento de realizarla porque analiza no solo las brechas negativas de la investigación sino también las brechas positivas para saber en qué medida se cumplen los objetivos de la empresa.

En la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón La Maná se dedica a la enseñanza de tanto teórica como práctica del manejo de vehículos y todo lo concerniente a leyes de tránsito, por lo tanto es indispensable realizar la Auditoría Holística porque se necesita conocer todo lo que pueda afectar al desempeño de la misma y poder corregir esto a través de la recomendaciones que se den en el respectivo informe de auditoría.

1.2.1. Planteamiento Del Problema

En muchos países en desarrollo, la Auditoría Holística permite a las empresas abarcar el crecimiento constante de problemas cada vez más complejos motivados por las exigencias sociales, y de la tecnología pasa a ser un elemento vital para la gerencia, permitiéndole conocer a los ejecutivos que también resuelven los problemas económicos, sociales y ecológicos.

La Auditoría Holística en el Ecuador determina la examinación de los sistemas financieros y del control interno, así como la confiabilidad de la información financiera dentro de las empresas, hoy en día sigue evolucionando tanto en el sector público como en el privado con lo cual se pretende mejorar las operaciones futuras a través de comunicaciones constructivas.

En el Cantón La Maná encontramos diversas empresas de producción, comercialización y de servicios, las cuales son de mucha importancia para la economía como es el caso de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales por lo que es conveniente realizar una Auditoría Holística de forma preventiva debido a que esta permite un mejor conocimiento

de las dificultades que se presenten en la empresa y así poder tomar decisiones correctas a través del informe de auditoría debidamente realizado cumpliendo cada uno de los parámetros para que la información contenida en el mismo sea clara y precisa; por lo tanto a través de esta investigación se ayudara a mejorar todos los aspectos significativos que puedan perjudicar a la empresa en estudio.

1.2.1.1. Diagnóstico de la investigación (Causa - Efecto)

La Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná, quienes desarrollan actividades de enseñanza tanto catedrática cómo práctica acerca del manejo de vehículos y leyes de tránsito, durante el proceso de sus operaciones se presentan diversos factores que están afectando a la información financiera esto se debe a sus deficientes operaciones lo cual incide en el cumplimiento de sus objetivos.

- El cumplimiento del reglamento de escuelas de capacitación para conductores profesionales presenta dificultades en los procesos administrativos.
- El control interno a través de la evaluación demostró un nivel de confianza bajo.
- La información financiera basándome en la NIIF para las PYMES permitió comprobar que los estados financieros están escasos de seguridad razonable.
- El informe de auditor independiente no es el adecuado por lo cual las decisiones que toma no son correctas.

1.2.1.2. Pronóstico

De acuerdo a la inconsistencia que se presenta en el departamento financiero que mantiene la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón La Maná se pudo pronosticar lo siguiente:

- El incumplimiento del reglamento de escuelas de capacitación para conductores profesionales influye de manera incorrecta en el funcionamiento de los procesos administrativos.
- Mediante la evaluación de control interno se determinó que el nivel de confianza es bajo.
- La medición de razonabilidad de la información financiera basándome en la NIIF para las PYMES me permitió comprobar que los estados financieros no estaban presentados correctamente.
- La emisión de un informe de auditor independiente redactado de manera inadecuada no ayuda en la toma de decisiones.

1.2.1.3. Control del Pronóstico

Debido a las falencias que se citaron anteriormente se deben tomar los correctivos necesarios, por lo tanto se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Cumplir con el reglamento de escuelas de capacitación para conductores profesionales para mejorar el funcionamiento de los procesos administrativos.
- Evaluar el control interno constantemente con el propósito de que el nivel confianza vaya ascendiendo.
- Medir la razonabilidad de la información financiera a través de la NIIF para las PYMES para que los estados financieros sean presentados correctamente.
- El informe de auditor independiente presentado correctamente permite tomar decisiones adecuadas.

1.2.2. Formulación del Problema

La presente investigación, referente a la Auditoría Holística aplicada a la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón La

Maná, busca evaluar los procesos administrativos, operacionales y legales con que se viene manejando la institución, por ello surge la pregunta de investigación siguiente:

¿Cómo incide la Auditoría Holística en la información financiera de la Escuela De Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Maná, año 2013?

1.2.3. Sistematización Del Problema

Se refiere a la información económica de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná utilizando para esto los registros administrativos, operacionales y contables, la posición financiera y organizacional, y el cumplimiento de las bases legales de la misma. La investigación abarca todos los mecanismos importantes de la empresa tales como: control interno, estados financieros, análisis estratégicos de la organización y cumplimiento de las disposiciones legales, lo que conlleva a plantear las siguientes subpreguntas de investigación:

- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales?
- ¿En qué medida repercute el nivel de confianza de los controles?
- ¿De qué manera se conoce el grado de razonabilidad de la información financiera?
- ¿Cómo influye el informe de auditor independiente para la toma de decisiones?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La auditoría Holística se realiza con la finalidad de identificar si la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná cumple con las normativas vigentes de nuestro país, procedimientos idóneos que permitan el cumplimiento de sus objetivos.

Lo que se pretende conseguir al plantear esta investigación es conocer las operaciones, por medio de la observación, entrevista y encuesta, a través de herramientas necesarias, que permitan conocer el manejo de los recursos durante, el tiempo señalado, así determinar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procedimientos, empleados que permitan obtener una administración adecuada.

Se considera que toda empresa dependiendo de su magnitud debería realizar una Auditoría Holística en el período que considera necesario, el cual ayuda a conocer y medir los niveles de riesgo de la empresa garantizando su permanencia en el mercado permitiéndoles, tomar las decisiones apropiadas utilizando el talento humano y los recursos económicos.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. General

Realizar la Auditoría Holística y su incidencia en la información financiera de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Maná, año 2013.

1.4.2. Específicos

- Analizar el cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales para el correcto funcionamiento de los procesos administrativos.
- Evaluar mediante COSO II el control interno para conocer el nivel de confianza de los mismos.
- Medir la razonabilidad de la información financiera basándose en la NIIF para las PYMES sección 3 para la apropiada presentación de los Estados Financieros.
- Emitir un informe de auditor independiente para una adecuada toma de decisiones.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. General

La Auditoría Holística incide en la información financiera de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Mana, año 2013.

1.5.2. Específicas

- El análisis de cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales permite conocer el funcionamiento de los procesos administrativos.
- La evaluación mediante COSO II demuestra el nivel de confianza que presenta el control interno.
- La medición de razonabilidad de la información financiera determina la apropiada presentación de los Estados Financieros.
- La emisión de un informe de auditor independiente da las pautas necesarias en la toma de decisiones.

1.6. VARIABLES

1.6.1. Independientes

- Auditoría Holística
- Procesos administrativos
- Control interno
- Estados financieros
- Informe de auditor independiente

1.6.2. Dependientes

- Determinación de la información financiera

- Análisis de cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales
- Evaluación mediante COSO II
- Medición de la razonabilidad de la información financiera
- Pautas necesarias en la toma de decisiones

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1. Auditoría

Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencia de auditoría y evaluarla objetivamente con el propósito de determinar el grado en que los criterios de auditoría son complementados. **(Benjamin, 2013)**

La auditoría es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proceso, proyecto o producto. **(Maldonado, 2011)**

2.1.2. Auditoría Integral

Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción del logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. **(Blanco, 2012)**

2.1.3. Objetivos de la Auditoría Integral

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad. **(Blanco, 2012)**
- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforma a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. **(Blanco, 2012)**
- Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. **(Blanco, 2012)**

- Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. **(Blanco, 2012)**

2.1.3.1. Tema o asunto determinado

La temática de un contrato de servicios que debe ejecutar el contador, requiere que se pueda identificar claramente y que se pueda sujetar a los procedimientos de obtención de evidencia. La temática de la auditoría holística cumple con estos requisitos ya que comprende la ejecución de un trabajo con el siguiente alcance:

- **Auditoría Financiera.-** Para expresar una opinión si los estados financieros objetos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que son aplicables. Este objetivo tiene el propósito de suministrar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de la evidencia de la auditoría necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas substanciales en los estados financieros. **(Blanco, 2012)**
- **Auditoría de Cumplimiento.-** Para concluir si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esta evaluación es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen. **(Blanco, 2012)**
- **Auditoría de Gestión.-** Para concluir si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos y el grado en que la administración ha cumplido con las obligaciones y

atribuciones que le han sido asignadas y así tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica. **(Blanco, 2012)**

- **Auditoría de Control Interno.-** Para evaluar el sistema global de control interno y concluir si funciona efectivamente para la consecución de los objetivos básicos. **(Blanco, 2012)**

En la auditoría integral, la evaluación de control interno no es un medio para definir la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de la auditoría de los estados financieros, sino un fin en sí mismo mediante el cual se practica una auditoría a los controles internos para concluir o rendir informes sobre ellos. **(Blanco, 2012)**

2.1.4. Fases en la Planificación de una Auditoría

2.1.4.1. Fase I Planificación de la Auditoría

La fase de planificación es muy importante, pues su correcta asignación de recursos debe permitir llegar a unos niveles altos de eficiencia y eficacia. En esta fase se deben prever las pruebas a realizar, el número de horas máximo en que se recibe la aceptación de cliente, hasta la lectura y entrega al cliente del Informe de auditoría, así como la necesaria supervisión de todos los análisis realizados. **(Pallerola y Monfort, 2013)**

La asignación de las personas con mayor experiencia en unas determinadas áreas de mayor riesgo y la asignación de trabajos más rutinarios a personas de menor experiencia son muestra de una buena planificación. **(Pallerola y Monfort, 2013)**

2.1.4.1.1. Plan de Auditoría.- El auditor debe desarrollar un plan de auditoría para implementar la estrategia general de auditoría. Dicho plan convierte la estrategia general de auditoría desarrollada por el profesional en una descripción comprensiva del trabajo que va a ser realizado. El plan establece en detalle los procedimientos de auditoría planeados para obtener evidencia de

auditoría que sea suficiente y apropiada para lograr los objetivos relacionados con el trabajo. **(Blanco, 2012)**

El plan también sirve como esquema del trabajo que van a realizar los miembros del equipo del contrato y provee un registro de la planeación adecuada y ejecución del trabajo que puede ser revisado y aprobado antes del desarrollo del trabajo adicional. **(Blanco, 2012)**

El plan de auditoría incluye los detalles de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría, planeados en la temática. La forma y la extensión del plan de auditoría es un asunto de juicio profesional y varía dependiendo del tamaño y complejidad de la entidad, de la importancia, de la extensión de otra documentación y de la experiencia de los miembros del equipo de contrato. **(Blanco, 2012)**

2.1.4.1.2. Programa de Trabajo.- El auditor deberá desarrollar y documentar un programa de trabajo que exponga la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el plan de auditoría global. El programa de trabajo sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría integral y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. **(Blanco, 2012)**

Al preparar el programa de trabajo, el auditor debe considerar las evaluaciones específicas de los riesgos inherentes y de control y el nivel requerido de certeza que tendrán que proporcionar los procedimientos sustantivos. El auditor debe también considerar los tiempos para pruebas de controles y de procedimientos sustantivos, la coordinación de cualquier ayuda esperada de la entidad, la disponibilidad de los auxiliares y la inclusión de otros auditores o expertos. **(Blanco, 2012)**

2.1.4.2. Fase II Ejecución

Una vez realizada la plasmación por escrito de la planificación, se inicia la ejecución del trabajo en la sede del cliente. **(Pallerola y Monfort, 2013)**

2.1.4.2.1. Obtención y Evaluación de la Evidencia.- El auditor deberá obtener evidencia suficiente y apropiada en la auditoría, para poder extraer conclusiones razonables sobre las cuales basar su informe:

- Evidencia en la Auditoría.- Se refiere a la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa su informe. La evidencia en la auditoría comprenderá documentos fuentes y registros contables subyacentes a los estados financieros, información susceptible de ser corroborada de otras fuentes, procedimientos sobre el manejo de las áreas. **(Blanco, 2012)**
- Pruebas de Control.- Se refiere a las pruebas realizadas para obtener evidencia en la auditoría sobre lo adecuado del diseño y operación efectiva de los sistemas de contabilidad y de control interno; el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos; y el grado de eficacia, economía y eficiencia y el manejo de la entidad. **(Blanco, 2012)**
- Procedimientos Sustantivos.- Son las pruebas realizadas para obtener evidencia en la auditoría para encontrar manifestaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros o en sus operaciones, y son de dos tipos: a) pruebas de detalles de transacciones y saldos; b) procedimientos analíticos. **(Blanco, 2012)**
- Evidencia Suficiente y Apropiada en la Auditoría.- La suficiente y la propiedad están interrelacionadas y se aplican a la evidencia en la auditoría, obtenida tanto de las pruebas de control como de los procedimientos sustantivos. La suficiente es la medida de la cantidad de evidencia en la auditoría; apropiada es la medida de la calidad de evidencia en la auditoría y su relevancia para una particular afirmación y su confiabilidad. **(Blanco, 2012)**
- Fuente de la que es Obtenida.- La confiabilidad de la evidencia en la auditoría es influenciada por su fuente: interna o externa, y por su naturaleza: visual, documental o verbal. Sin bien la confiabilidad de la evidencia en la auditoría depende de la circunstancia individual. La

evidencia en la auditoría es más persuasiva cuando las partidas de evidencia de diferentes fuentes o de una diferente naturaleza son consistentes. **(Blanco, 2012)**

2.1.4.2.2. Riesgos en la Auditoría

2.1.4.2.2.1. Concepto.- Se debe evaluar el riesgo en la auditoría y diseñar los procedimientos de auditoría para asegurar que el riesgo se reduzca a un nivel aceptablemente bajo. **(Blanco, 2012)**

De acuerdo con las normas internacionales de auditoría, riesgo en la auditoría significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando existan errores importantes en la temática. **(Blanco, 2012)**

2.1.4.2.2.2. Componentes del riesgo de auditoría.- El riesgo en la auditoría tiene tres componentes:

- **Riesgo inherente:** Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones o una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados. **(Blanco, 2012)**
- **Riesgo de control:** Es el riesgo de que una representación errónea que pueda ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y resulte ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno. **(Blanco, 2012)**
- **Riesgo de detección:** Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser la importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases. **(Blanco, 2012)**

2.1.4.3. Fase III Comunicación de los Resultados Obtenidos

Una vez finalizada la fase de ejecución de los trabajos de revisión, es muy recomendable efectuar una primera reunión con los gestores de la empresa, y todo el equipo de auditores que han intervenido. El objetivo de esta fase es contrastar unas conclusiones preliminares y conocer la opinión de la empresa para que pueda rebatir o en su caso aceptar la certeza de dichas conclusiones. **(Pallerola y Monfort, 2013)**

Suele ocurrir a menudo que los gestores de la sociedad auditada soliciten un tiempo prudencial para en su caso aportar una mayor documentación, que pudiera modificar estas primeras conclusiones del trabajo realizado de revisión de cuentas. **(Pallerola y Monfort, 2013)**

Un aspecto que se debe tener muy en cuenta es la fecha en la cual se realiza dicha reunión de comunicación de conclusiones, pues si la empresa aún no tiene el cierre del ejercicio totalmente cerrado, se puede todavía realizar y corregir antes del cierre la debilidad contable detectada por el equipo revisor. Sin embargo. No siendo recomendable esperar a tener el auditor la auditoría completamente cerrada, y no dar una opción de respuesta por parte de los gestores de la empresa auditada. **(Pallerola y Monfort, 2013)**

2.1.4.3.1. Informe.- Los contadores públicos deben proveer un nivel de seguridad sobre la credibilidad de la temática, mediante una conclusión en el informe. La conclusión expresada por el auditor está determinada por la naturaleza de la temática y por el objetivo acordado en el contrato diseñado para satisfacer las necesidades del usuario en el informe del auditor. **(Blanco, 2012)**

2.1.5. Control Interno

Es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.

- Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. **(Blanco, 2012)**

“El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificara la confiabilidad de los datos contables.”
(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

2.1.5.1. Importancia del control interno.- Cuanto mayor y compleja sea una empresa, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno. Pero cuando tenemos empresas que tienen más de un dueño muchos empleados, y muchas tareas delegadas, es necesario contar con un adecuado sistema de control interno. Este sistema deberá ser sofisticado y complejo según se requiera en función de la complejidad de la organización.
(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Con las organizaciones de tipo multinacional, los directivos imparten órdenes hacia sus filiales en distintos países, pero el cumplimiento de las mismas no puede ser controlado con su participación frecuente. Pero si así fuese su presencia no asegura que se eviten los fraudes.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Entonces cuanto más se alejan los propietarios de las operaciones, más necesario se hace la existencia de un sistema de control interno adecuadamente estructurado.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

2.1.6. COSO II

El Informe Coso II o Coso ERM (Enterprise Risk Management), al igual que el informe Coso 1, emitido por el Comité de Organizaciones Participantes (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión). El proceso de desarrollo del informe inició en 2001 con el objetivo de crear un marco global que permita mejorar y evaluar en proceso de administración del

riesgo tomando en cuenta su importancia dentro de las organizaciones.
(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

El Enterprise Risk Management se define como:

“La administración de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el directorio, administración y las personas de la organización, es aplicado desde la definición estratégica hasta las actividades del día a día, diseñado para identificar eventos potenciales que pueden afectar a la organización y administrar los riesgos dentro de su apetito, a objeto de proveer una seguridad razonable respecto del logro de los objetivos de la organización.”
(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

2.1.6.1. Estructura del COSO ERM

Esta nueva perspectiva de Control Interno orientado al manejo de riesgos constituye una herramienta para la creación de valor en una empresa pues ésta puede conocer el nivel de incertidumbre al que se enfrenta en sus operaciones cotidianas.**(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)**

Los componentes del COSO ERM son:

1. Medio Ambiente interno.
2. Definición de objetivos.
3. Identificación de eventos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos.
4. Definición de riesgos con probabilidad de impacto.
5. Respuestas posibles ante riesgos.
6. Actividades de control como elementos de apoyo a las respuestas ante riesgos.
7. Información y comunicación.

8. Monitoreo.

Como se puede ver, se agregan 3 elementos a la estructura del Coso I para crear el Coso II: Definición de Objetivos, Identificación de eventos que afecten el cumplimiento de objetivos, Definición de riesgos y Respuesta al riesgo. (http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Estos elementos añadidos parten del concepto de Evaluación de Riesgos que consiste básicamente en el establecimiento de los objetivos organizacionales, la posibilidad de que un evento adverso afecte a estos objetivos, la definición de estos eventos como riesgos y la respuesta a estos riesgos que puede ser: terminar, reducir, aceptar o pasar el riesgo; dependiendo de las necesidades y posibilidades de la organización.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

“Incorpora objetivos estratégicos como una nueva categoría de objetivos institucionales, pero mantiene las tres restantes categorías de objetivos que contiene el informe coso; esto es: operativos; de información; y, de cumplimiento. (http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Incrementa a ocho el número de componentes mediante la incorporación de los tres siguientes: establecimiento de objetivos; identificación de eventos; y, respuesta a los riesgos.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Pone especial énfasis en el establecimiento de estrategias y en la administración de los riesgos con la participación permanente de todos los miembros de la organización, mediante el uso de herramientas que permitan evitarlos, disminuirlos, compartirlos o aceptarlos. En todo caso, la gestión de los riesgos debe permitir al menos: alinear el riesgo aceptado y las estrategias; mejorar las decisiones en respuesta a los riesgos; aprovechar las oportunidades: disminuir sorpresas y pérdidas operativas; facilitar la adopción

de respuestas integrales a múltiples riesgos cuyos impactos se interrelacionan”.
(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Por lo expuesto anteriormente, el Coso ERM manifiesta que, además de la importancia del sistema de control interno de una organización, es preciso que ésta tenga un conocimiento real y suficiente de los riesgos que enfrenta y la manera en la que debe gestionarlos a través de estrategias para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

2.1.6.2. ¿Qué aporta cada componente?

2.1.6.2.1. Ambiente de control

El ambiente de control refleja el espíritu ético vigente en una entidad respecto del comportamiento de los agentes, la responsabilidad con que encaran sus actividades, y la importancia que le asignan al control interno.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Sirve de base de los otros componentes, ya que es dentro del ambiente reinante que se evalúa los riesgos y se definen las actividades de control tendientes a neutralizarlos. Simultáneamente se capta la información relevante y se realizan las comunicaciones pertinentes, dentro de un proceso supervisado y corregido de acuerdo con las circunstancias.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

El ambiente de control está compuesto por los siguientes factores:

- **Filosofía de la administración de riesgos.** La filosofía de la administración de riesgos de una organización es el conjunto de creencias y actitudes compartidas que caracterizan el modo en que la entidad contempla el riesgo en todas sus situaciones, desde el desarrollo e implantación de la estrategia hasta sus actividades cotidianas. Dicha filosofía queda reflejada prácticamente en todo el

trabajo de la dirección al gestionar la entidad y se plasma en las declaraciones sobre políticas, las comunicaciones verbales y escritas y la toma de decisiones. Tanto si la dirección pone su énfasis en las políticas escritas, normas de conducta, indicadores de rendimiento e informes de excepción, como si prefiere operar más informalmente mediante contactos personales con los directivos claves, no sólo con palabras sino con acciones diarias.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

- **Integridad y valores éticos.** Los objetivos de una empresa y la forma de alcanzarlos están basados en preferencias, juicios de valor, y estilos de dirección, los cuales reflejan la integridad de la organización y su compromiso de los valores éticos. Por esta razón hay que tener claro el concepto de integridad y valores éticos. Se entiende por integridad el deseo de hacer lo correcto, es decir, profesar una serie de valores y expectativas y actuar de acuerdo a los mismos.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Los **valores éticos**, son aquellos valores morales que permiten determinar una línea de comportamiento apropiado en la toma de decisiones. Estos valores debería basarse en lo que es correcto y no limitarse únicamente a lo legal.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

En el ambiente de control la integridad y los valores éticos son elementos esenciales, afectando el diseño, administración y el monitoreo de los otros factores del COSO.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

La integridad y el compromiso con los valores éticos son propios del individuo. Los juicios de valor, la actitud y el estilo se basan en experiencias personales.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

No hay ningún puesto más importante para influir sobre la integridad y valores éticos que el de consejero delegado y la alta dirección ya que establecen el estilo al nivel superior y afectan a la conducta del resto del personal de la organización. (http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Un estilo adecuado al nivel más alto contribuye a que:

- Los miembros de la entidad hagan lo correcto, tanto desde el punto de vista legal como moral.
- No se navegue por zonas “grises” en las que no existen normas o pautas específicas de cumplimiento.
- Se fomente una voluntad de buscar ayuda e informar de los problemas antes de que éstos no tengan solución.
- **Visión de directorio.** La Dirección es directamente responsable por todas las actividades de una empresa, incluyendo sus sistemas de control interno. Da forma a los valores, los principios y principales políticas operativas que constituyen la base del sistema de control interno. La Dirección es quien fija los objetivos al nivel de entidad, toma acciones relativas a la estructura organizacional, contenido y comunicación de políticas claves y los tipos de sistemas de planificación e información que usará la organización. (http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)
- **Estructura organizativa.** La estructura organizativa es el marco en que las actividades son planeadas, ejecutadas, controladas y monitoreadas para lograrlos objetivos a nivel de la entidad. (http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

El proceso de diseño organizacional o estructura organizativa comprende cuatro etapas:

1. Departamentalización
2. Asignación de actividades
3. Determinación de autoridad y responsabilidad
4. Relacionamiento entre las unidades

Al departamentalizar están agrupando actividades de trabajo similares y conectadas lógicamente o sea combinamos de manera lógica y eficiente las actividades. Hay diferentes criterios, por función, por producto y en forma matricial. El criterio que adopte cada empresa dependerá del tamaño de la empresa, el ramo en que gire y al mercado que se dirige.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Su determinación estará asociado a los beneficios que reporte en cuanto al ahorro de costos, mejor utilización de los recursos, y mejorar los beneficios en general para la empresa como puede ser obtener mejores resultados en la gestión. **(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)**

Una vez realizada la departamentalización, hay que asignarles actividades a esas unidades definidas. Esta asignación puede ser definida por diferentes criterios, pueden ser por semejanza, por el máximo uso, por oposición de intereses o también por el interés del jerarca. En esta asignación de actividades se deben dejar claramente definidas el nivel de responsabilidad y autoridad. **(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)**

Estas unidades se relacionan entre sí para poder llevar a cabo las actividades y responsabilidades asignadas, se dan relaciones de mando, staff, de apoyo, dependiendo del tipo de estructura organizacional definida por la organización. Deben de establecerse las líneas apropiadas para elevar informes, por ejemplo la auditoría interna debe de tener los canales adecuados para poder hacer

llegar la información al Directorio, de forma tal que su actuar sea totalmente independiente de la Dirección.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

- **Asignación de autoridad y responsabilidad.** La autoridad es el elemento que da conexión a la estructura organizacional, tiene como base el cargo que ocupa quien ejerce la autoridad y por ello es impersonal y es conferida por la organización. Dentro de este factor se analizan la asignación de autoridad y responsabilidad para actividades operativas, y establecimiento de relacionamiento para la elevación de informes. Se hace hincapié en el grado en que los individuos y equipos son alentados a usar su iniciativa para encarar asuntos y resolver problemas, así como los límites de su autoridad. También incluye, políticas que describen las prácticas apropiadas de negocio, conocimientos y experiencia del personal clave y los recursos proporcionados para cumplir sus cometidos. Un punto de atención a tener en cuenta es la existencia de estándares, procedimientos y normas relacionadas con el control, incluyendo la descripción de funciones para el trabajo de directores de departamento y supervisores.
(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)
- **Políticas y prácticas de recursos humanos.** De todos los factores del Ambiente de Control, se da énfasis en el estudio de las Políticas y Prácticas de Recursos Humanos, por considerar que los Recursos Humanos son los activos más importantes que tiene una organización y su efectiva gerencia es la clave del éxito. Este es más probable de lograr si las políticas y procedimientos de personal están estrechamente ligados y hacen una contribución importante al logro de los objetivos asociados en sus tres categorías. Las prácticas relativas a Recursos Humanos envían mensajes a los empleados en cuanto a niveles esperados de integridad, comportamiento ético y competencia. Dichas prácticas se relacionan con las acciones referidas a contratación, orientación, entrenamiento, evaluación, consejo, promoción,

compensación y corrección. La Administración de Recursos Humanos (A.R.H.) es la función administrativa mediante la cual los gerentes reclutan, seleccionan, capacitan y desarrollan a los miembros de la organización. La A.R.H. es una función de staff. Los gerentes de A.R.H. asesoran a los gerentes de línea de toda la organización. El proceso de la A.R.H. es un procedimiento permanente que pretende mantener a la organización provista del personal indicado, en los puestos convenientes, cuando estos se necesitan.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

Con esta breve explicación queda claro que el ambiente de control es la base de la estructura del control interno porque va de la mano con los objetivos, políticas, y la dirección de la empresa.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

2.1.6.2.2. Evaluación de Riesgos

Los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser administrados. Los riesgos son evaluados sobre una base inherente y residual bajo las perspectivas de probabilidad (posibilidad de que ocurra un evento) e impacto (su efecto debido a su ocurrencia), con base en datos pasados internos (pueden considerarse de carácter subjetivo) y externos (mas objetivos).

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

2.1.6.2.3. Información y comunicación

La información relevante se identifica, captura y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación efectiva debe producirse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a través, y hacia arriba de la entidad.

(http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

2.1.6.2.4. Supervisión o monitoreo

La administración de riesgos corporativos se monitorea revisando la presencia y funcionamiento de sus componentes a lo largo del tiempo, lo que se lleva a cabo mediante actividades permanentes de monitoreo, evaluaciones independientes o una combinación de ambas técnicas. Son los directivos de línea o función de apoyo quienes llevan a cabo las actividades de monitoreo, estas están integradas en las operaciones normales y recurrentes de la entidad realizadas durante el transcurso normal del negocio. Se llevan a cabo en tiempo real y reaccionan dinámicamente ante las condiciones cambiantes. (http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

En cambio las evaluaciones independientes se centran directamente en la efectividad de la administración de riesgos corporativos y proporciona una oportunidad para considerar la efectividad de las actividades de monitoreo permanente. El evaluador entiende cada una de las actividades de la entidad y cada componente de la administración de riesgos corporativos que está siendo abordado. (http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf, 2013)

2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.2.1. Credibilidad

En toda sociedad existe necesidad de credibilidad en la información y en los sistemas de información. (Blanco, 2012)

2.2.2. Balance General

Es el estado financiero que resume la información contable de la empresa para dar a conocer su situación financiera en una fecha determinada. Este informe se debe emitir por lo menos una vez al año con corte al 31 de diciembre. Para la elaboración del balance general solo se toman las cuentas reales, o sea, el activo, pasivo y patrimonio. (Rincón, Lasso y Parrado, 2012)

2.2.3. Empresa

Es todo ente económico cuyo esfuerzo se orienta a ofrecer a los clientes bienes y/o servicio que, al ser vendidos, producirán una renta que beneficia al empresario, al estado y a la sociedad en general. **(Zapata, 2011)**

2.2.4. Empresa Privada

Es propiedad de inversores privados, no gubernamentales, accionistas o propietarios (en conjunto, pero puede ser propiedad de una sola persona).

(http://www.eco-finanzas.com/diccionario/E/EMPRESAS_PRIVADAS.htm, 2014)

2.2.5. Empresa de Servicio

Generación y ventas de productos intangibles. **(Zapata, 2011)**

Se denominan empresas de servicios a aquellas que tienen por función brindar una actividad que las personas necesitan para la satisfacción de sus necesidades (de capacitación, de medicina, de asesoramiento, de construcción, de turismo, de televisión por cable, etc.) a cambio de un precio. Pueden ser públicas o privadas. **(<http://www.deconceptos.com/ciencias-sociales/empresa-de-servicio>, 2014)**

2.2.6. Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambio en patrimonio es el informe financiero que presenta el movimiento de las distintas cuentas integrantes del patrimonio de la empresa, ocurrido durante un periodo contable reflejando las variaciones como un aumento o disminución. **(Rincón, Lasso y Parrado, 2012)**

2.2.7. Estado de Flujo de Efectivo

Es el estado financiero básico que presenta la información relacionada con los recaudos y desembolso en efectivo que se derivan de las actividades de

operación (cuentas nominales), inversión (cuentas del activo no corriente) y financiación (cuentas del pasivo no corriente Patrimonio), llevadas a cabo por el ente contable durante un período. **(Rincón, Lasso y Parrado, 2012)**

2.2.8. Estado de Resultados

El estado de resultados es el informe financiero que presenta los ingresos obtenidos y los gastos y costos incurridos por la empresa, para reflejar en último, la rentabilidad de esta en las actividades desarrolladas. Este se debe presentar una vez al año con cierre de las cuentas nominales: ingresos, costos y gastos. **(Rincón, Lasso y Parrado, 2012)**

2.2.9. Estados financieros

Los estados financieros son resúmenes de la información contable que reflejan la situación financiera de la empresa, dirigidos a los usuarios internos y externos para que puedan evaluar y tomar decisiones con respecto a las actividades y responsabilidades que tienen con los movimientos operacionales y económicos de esta. **(Rincón, Lasso y Parrado, 2012)**

2.2.10. Estados financieros de propósito especial

Son estados financieros de propósito especial aquellos que se preparan para satisfacer necesidades específicas de ciertos usuarios de la información contable. Se caracterizan por tener una circulación o uso limitado y por suministrar un mayor detalle de algunas partidas u operaciones. **(Rincón, Lasso y Parrado, 2012)**

2.2.11. Estados financieros de propósito general

Son estados financieros de propósito general aquellos que se preparan al cierre de un período para ser conocidos por usuarios indeterminados, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la

capacidad de un ente económico para generar flujos favorables de fondos. **(Rincón, Lasso y Parrado, 2012)**

2.2.12. Holístico

En términos generales, holístico indica que un sistema y sus propiedades se analizan como un todo, de una manera global e integrada, ya que desde este punto de vista su funcionamiento sólo se puede comprender de esta manera y no sólo como la simple suma de sus partes. Holístico se suele aplicar a términos como planteamiento, pensamiento, paradigma, enfoque, concepto o programa para significar que se utiliza una visión integral y completa en el análisis de una realidad. **(<http://www.significados.com/holistico/>, 2014)**

2.2.13. Información financiera

Es útil para quienes deban emitir juicios y tomar decisiones que generen consecuencias económicas; la contabilidad ayuda a la toma de decisiones, mostrando dónde y cómo se ha gastado el dinero o se han contraído compromisos, evaluando el desempeño e indicando las implicaciones financieras de escoger un plan en lugar de otro. Además ayuda a predecir los efectos futuros de las decisiones y a dirigir la atención tanto hacia los problemas, las imperfecciones y as ineficiencias actuales, como hacia las oportunidades futuras. **(Zapata, 2011)**

2.2.14. Integridad

Un contador profesional debe ser honrado y honesto en el desempeño de los servicios profesionales. La integridad debe entenderse como la rectitud intachable en el ejercicio profesional, que le obliga a ser honesto y sincero en la realización de su trabajo y en la emisión de su informe. En consecuencia, todas y cada una de las funciones que realice han de estar precedidas por una honradez profesional irreprochable. **(Blanco, 2012)**

2.2.15. Notas a los Estados Financieros

Las notas, como representación de las prácticas contables y revelación de la empresa, son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros. **(Rincón, Lasso y Parrado, 2012)**

2.2.16. Objetividad

Un contador profesional debe ser justo y no debe permitir prejuicios o sesgos, conflictos de interés o influencias de otros que menoscabe la objetividad. La objetividad implica el mantenimiento de una actitud imparcial en todas las funciones del auditor. Para ello, debe gozar de una total independencia en sus relaciones con la entidad auditada. Debe ser justo y no permitir ningún tipo de influencia o prejuicio. **(Blanco, 2012)**

2.2.17. Relevancia

El criterio relevante contribuye llevar a conclusiones que cumplen los objetivos del servicio y tiene valor en términos de mejorar la calidad de la temática o de su contexto, e igualmente ayudan a la toma de decisiones por parte de los usuarios a quien van dirigidos los informes. **(Blanco, 2012)**

2.2.18. Toma de Decisiones

La toma de decisiones es el núcleo de la planeación, y se define como la selección de un curso de acción entre varias alternativas. No puede decirse que exista un plan a menos que se haya tomado una decisión: que se hayan comprometido los recursos, la dirección o la reputación; hasta ese momento solo existen estudios de planeación y análisis. **(Koontz, Weihrich y Cannice, 2012)**

2.2.19. Uniformidad

El criterio uniforme da como resultado conclusiones consistentes cuando se emplea en circunstancias similares por contadores públicos igualmente calificados. **(Blanco, 2012)**

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.3.1. Normas Internacionales de Auditoría

2.3.1.1. (NIA) 210 – Términos de los Trabajos de Auditoría

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y dar lineamientos sobre:

- a. El acuerdo de los términos del trabajo con el cliente; y
- b. La respuesta del auditoría a una petición de un cliente para cambiar los términos de un trabajo por otros que brinda un nivel más bajo de certidumbres.

El auditor y el cliente deberán acordar los términos del trabajo.- Los términos acordados con el cliente necesitarían ser consignados en una carta compromiso de auditoría y otra forma apropiada de contrato.

Esta Norma Internacional de Auditoría pretende ayudar al auditor en la presentación de cartas compromisos relativos a auditorías de estados financieros. Los lineamientos son también aplicables a servicios relacionados. Cuando se ha de prestar otros servicios como servicios de asesoría sobre impuestos, contabilidad o administración, puede ser apropiado emitir cartas por separado.

En algunos países, el objetivo y alcance de una auditoría y las obligaciones del auditor son establecidos por la ley. Aún en esas situaciones el auditor puede todavía encontrar que las cartas compromiso son informativas para sus clientes.

Cartas Compromiso de Auditoría.- Esta carta documenta y confirma la aceptación del nombramiento por parte del auditor, el objetivo y alcance de la auditoría, el grado de las responsabilidades del auditor hacia el cliente y la forma de cualquier informe. Debe enviarse antes de iniciar el trabajo para evitar malos entendidos, respecto del trabajo.

Contenido principal.- La forma y contenido de las cartas compromisos pueden variar para cada cliente pero deben hacer siempre referencia a:

- El objetivo de la auditoría de estados financieros.
- Responsabilidad de la administración por los estados financieros.
- El alcance de la auditoría, incluyendo referencia a legislación aplicable, reglamentos o pronunciamientos de organismos profesionales a los cuales se adhiere el auditor.

La forma de los informes:

- El riesgo inevitable de que aún algunas representaciones erróneas sustanciales puedan permanecer sin ser descubiertas.
- Acceso sin restricción a cualquier registro, documento y otra información solicitada en conexión con la auditoría.

Se puede también incluir:

- Expectativas de recibir de la administración una confirmación escrita referente a las representaciones hechas en conexión con la auditoría.
- Petición al cliente de confirmar los términos del trabajo acusando recibo de la carta compromiso.
- Descripción de cartas o informes que el auditor espera emitir para el cliente. (http://www.audidores.org.bo/sites/default/files/pdf/normativas/normas_de_auditoria/nia/5_NIA_210_TERMINOS_DE_LOS_TRABAJO_S_DE_AUDITORIA.pdf, 2014)

2.3.1.2. (NIA) 230 – Documentación

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos respecto de la documentación en el contexto de la auditoría de estados financieros.

El auditor deberá documentar los asuntos que son importantes para apoyar la opinión de auditoría y dar evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Los papeles de trabajo:

- a. Auxilian en la planeación y desempeño de la auditoría.
- b. Auxilian en la supervisión y revisión del trabajo de auditoría.
- c. Registran la evidencia de auditoría resultante del trabajo de auditoría desempeñado, para apoyar la opinión del auditor.

Forma y contenido de los papeles de trabajo.- Preparar papeles de trabajo que sean suficientemente completos y detallados para proporcionar una comprensión global de la auditoría.

El auditor deberá.- Registrar en los papeles de trabajo la planeación, la naturaleza, oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría desarrollados y por lo tanto los resultados.

La forma y el contenido de los papeles de trabajo son afectados por asuntos como:

- La naturaleza del trabajo.
- La forma del dictamen el auditor.
- La naturaleza y complejidad del negocio.

La naturaleza y condición de los sistemas de contabilidad y el control interno de la entidad:

- Las necesidades en las circunstancias particulares, de dirección, supervisión y revisión del trabajo desempeñado por los auxiliares.
- Metodología y tecnología de auditoría específicas usadas en el curso de la auditoría.

Los papeles de trabajo son diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para cada auditoría en particular. (http://www.audidores.org.bo/sites/default/files/pdf/normativas/normas_de_auditoria/nia/7_NIA_230_REVISADA_DOCUMENTACION_DE_AUDITORIA.pdf, 2014)

2.3.1.3. (NIA) 300 – Planeación

Planeación significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría. El auditor planea desarrollar la auditoría de manera eficiente y oportuna.

Planeación del Trabajo.- La planeación adecuada del trabajo de auditoría ayuda a asegurar que se presta atención adecuada a áreas importantes de la auditoría, que los problemas potenciales son identificados y que el trabajo es llevado a cabo en forma expedita. La planeación también ayuda para la apropiada asignación de trabajo a los auxiliares y para la coordinación del trabajo hecho por otros auditores y expertos.

El grado de planeación variará de acuerdo con el tamaño de la entidad, la complejidad de la auditoría, la experiencia del auditor con la entidad y su conocimiento del negocio.

Adquirir conocimiento del negocio es una parte importante de la planeación del trabajo. El conocimiento del negocio por el auditor ayuda en la identificación de eventos, transacciones y prácticas que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros.

El auditor puede desear discutir elementos del plan global de auditoría y ciertos procedimientos de auditoría con el comité de auditoría, la administración y personal de la entidad, para mejorar la efectividad y eficiencia de la auditoría y para coordinar los procedimientos de auditoría con el trabajo de los empleados de la entidad.

El plan global de auditoría.- El auditor deberá desarrollar y documentar un plan global de auditoría describiendo el alcance y conducción esperados de la

auditoría necesitará estar suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de auditoría, su forma y contenido variarán de acuerdo al tamaño de la entidad, a la complejidad de la auditoría y a la metodología y tecnologías específicas usadas por el auditor.

El programa de auditoría.- El auditor deberá desarrollar y documentar un programa de auditoría que exponga la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el plan de auditoría global. El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. El programa de auditoría puede también contener los objetivos de la auditoría para cada área y un presupuesto de tiempo con las horas estimadas para las diversas áreas o procedimientos de auditoría.

Al preparar el programa de auditoría, el auditor deberá considerar las evaluaciones específicas de los riesgos inherentes y de control y el nivel requerido de certeza que tendrán que proporcionar los procedimientos sustantivos. El auditor deberá también considerar la oportunidad para las pruebas de controles y procedimientos sustantivos, la coordinación de cualquier ayuda esperada de la entidad, la disponibilidad de los auxiliares y la participación de otros auditores o especialistas. Los otros asuntos, anotados antes, pueden ser considerados en más detalle durante el desarrollo del programa de auditoría.

(http://www.audidores.org.bo/sites/default/files/pdf/normativas/normas_de_auditoria/nia/11_NIA_300_PLANEACION.pdf, 2014)

2.3.2. Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

2.3.2.1. Sección N. 3 Presentación de Estados Financieros

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros. (Zapata, 2012)

2.3.2.1.1. Presentación razonable

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales. **(Zapata, 2012)**

(a) Se supone que la aplicación de la NIIF para las PYMES, con información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las PYMES.

(b) Como se explica la aplicación de esta NIIF por parte de una entidad con obligación pública de rendir cuentas no da como resultado una presentación razonable de acuerdo con esta NIIF. La información adicional a revelar a la que se ha hecho referencia es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de esta NIIF es insuficiente para permitir entender a los usuarios el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera y rendimiento financiero de la entidad. **(Zapata, 2012)**

2.3.2.1.2. Cumplimiento con la NIIF para las PYMES

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF. **(Zapata, 2012)**

En las circunstancias extremadamente excepcionales de que la gerencia concluya que el cumplimiento de esta NIIF, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, la entidad no lo aplicará, a menos que el marco regulador aplicable prohíba esta falta de aplicación. **(Zapata, 2012)**

Cuando una entidad no aplique un requerimiento de esta NIIF, revelará:

(a) Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

(b) Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.

(c) La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2, y el tratamiento adoptado.

(Zapata, 2012)

Cuando una entidad haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de esta NIIF, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, revelará la información establecida.

(Zapata, 2012)

En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la gerencia concluya que cumplir con un requerimiento de esta NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar el requerimiento, la entidad reducirá, en la mayor medida posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando lo siguiente:

(a) La naturaleza del requerimiento en esta NIIF, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que su cumplimiento sería tan engañoso en las circunstancias que entra en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2.

(b) Para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable. **(Zapata, 2012)**

2.3.2.1.3. Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo. **(Zapata, 2012)**

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres. Cuando una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha. **(Zapata, 2012)**

2.3.2.1.4. Frecuencia de la información

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:

- (a) Ese hecho.
 - (b) La razón para utilizar un periodo inferior o superior.
 - (c) El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.
- (Zapata, 2012)**

2.3.2.1.5. Uniformidad en la presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

(a) tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables.

(b) esta NIIF requiera un cambio en la presentación. Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, una entidad reclasificará los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo. **(Zapata, 2012)**

Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, una entidad revelará:

- (a) La naturaleza de la reclasificación.
- (b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- (c) El motivo de la reclasificación. **(Zapata, 2012)**

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, una entidad revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación. **(Zapata, 2012)**

2.3.2.1.6. Información comparativa

A menos que esta NIIF permita o requiera otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. **(Zapata, 2012)**

2.3.2.1.7. Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa. **(Zapata, 2012)**

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. **(Zapata, 2012)**

2.3.2.1.8. Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

- (a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- (b) Una u otra de las siguientes informaciones: (i) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o (ii) Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
- (c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- (d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- (e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. **(Zapata, 2012)**

Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, la entidad puede presentar un único estado de resultados y

ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio. **(Zapata, 2012)**

Si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral en ninguno de los periodos para los que se presentan estados financieros, puede presentar solo un estado de resultados o un estado del resultado integral en el que la última línea se denomine “resultado”. **(Zapata, 2012)**

Puesto que requiere importes comparativos con respecto al periodo anterior para todos los importes presentados en los estados financieros, un conjunto completo de estados financieros significa que la entidad presentará, como mínimo, dos de cada uno de los estados financieros requeridos y de las notas relacionadas. **(Zapata, 2012)**

En un conjunto completo de estados financieros una entidad presentará cada estado financiero con el mismo nivel de importancia. **(Zapata, 2012)**

Una entidad puede utilizar, para los estados financieros, títulos distintos de los empleados en esta NIIF, siempre que ellos no ocasionen confusión. **(Zapata, 2012)**

2.3.2.1.9. Identificación de los estados financieros

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- (a) El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- (b) Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
- (c) La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.

(d) La moneda de presentación, tal como se define en la Sección 30, Conversión de Moneda Extranjera. **(Zapata, 2012)**

El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros. Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

(a) El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social).

(b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades. **(Zapata, 2012)**

2.3.2.1.10. Presentación de información no requerida por esta NIIF

Esta NIIF no trata la presentación de la información por segmentos, las ganancias por acción o la información financiera intermedia de una pequeña o mediana entidad. Una entidad que decida revelar esta información describirá los criterios para su preparación y presentación. **(Zapata, 2012)**

2.3.3. Ley Orgánica de Tránsito

2.3.3.1. Art. 132.- Las licencias para conducir serán de las siguientes categorías: No profesionales, Profesionales y Especiales:

A. No profesionales:

1. Tipo A: Para conducción de vehículos motorizados como: ciclomotores, motocicletas, tricar, cuadrones;

2. Tipo B: Para automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1,75 toneladas de carga útil o casas rodantes.

Excepcionalmente, los automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1.75 toneladas de carga útil de propiedad del Estado, podrán ser conducidos por los funcionarios y servidores públicos que posean licencia tipo B en las

circunstancias y cumpliendo con los requisitos determinados en la normativa aplicable expedida por la contraloría General del Estado;

3. Tipo F: Para automotores especiales adaptados de acuerdo a discapacidad.

B. Profesionales:

1. Tipo C1: Para vehículos policiales, ambulancias militares, municipales, y en general todo vehículo del Estado ecuatoriano de emergencia y control de seguridad.

2. Tipo C: Para taxis convencionales, ejecutivos, camionetas livianas o mixta hasta 3.500 kg, hasta 8 pasajeros; vehículos de transporte de pasajeros de no más de 25 asientos y los comprendidos en el tipo B.

3. Tipo D1: Para escolares- institucional y turismo, hasta 45 pasajeros.

4. Tipo D: Para servicio de pasajeros (intracantonales, interprovinciales, intraprovinciales, intrarregionales y por cuenta propia); y para vehículos del Estado ecuatoriano comprendidos en el tipo B y no considerados en el tipo C1.

5. Tipo E1: Para ferrocarriles, auto ferros, motobombas, trolebuses, para transportar mercancías o substancias peligrosas y otros vehículos especiales.

6. Tipo E: Para camiones pesados y extra pesados con o sin remolque de más de 3,5 toneladas, tráiler, volquetas, tanqueros, plataformas públicas, cuenta propia, otros camiones y estatales con estas características.

(http://www.tramite.ec/wp-content/uploads/2014/02/reglamento_ley_de_transito.pdf, 2014)

2.3.3.2. Art. 134.- Las Escuelas de Conductores Profesionales

Las Escuelas de Conductores Profesionales, los Institutos Técnicos de Educación Superior, las Universidades y las Escuelas Politécnicas autorizados por el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, están facultados para la capacitación de los conductores que deseen obtenerla licencia tipo A1, C1, C, D1, D, E1 y E. El SECAP y FEDESOMECE están facultados para la capacitación

de los conductores que deseen obtener la licencia tipo G, de acuerdo a su facultad legalmente reconocida.

FEDESOMECEC obligatoriamente coordinará con las asociaciones provinciales de operadores y mecánicos de equipo caminero, legalmente constituidas, asociadas o no; la capacitación de conductores de equipo caminero. (http://www.tramite.ec/wp-content/uploads/2014/02/reglamento_ley_de_transito.pdf, 2014)

2.3.3.3. Art. 135.- El permiso internacional de conducir es el documento que certifica que su beneficiario ha obtenido legalmente la licencia de conducir profesional o no profesional y sirve para conducir vehículos en el exterior de conformidad con los instrumentos internacionales vigentes y la regulación técnica que para el efecto emita la Agencia Nacional de Tránsito. (http://www.tramite.ec/wp-content/uploads/2014/02/reglamento_ley_de_transito.pdf, 2014)

2.3.4. Ley Orgánica de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

2.3.4.1. Art. 1.- Ámbito y objeto

El presente reglamento general tiene por objeto establecer los procedimientos de aplicación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

(http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef&groupId=10157)

2.3.4.2. Art. 21.- Control Interno

El control interno de las asociaciones EPS, además del efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la Auditoría Interna cuando sea procedente de acuerdo a lo previsto en el presente reglamento y conforme lo determinado, para el efecto, en las cooperativas.

(http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef&groupId=10157)

2.3.4.3. Art. 123.- Auditorías obligatorias

Los organismos de integración representativa que tengan más de doscientos mil dólares en activos, contarán obligatoriamente con auditoría interna y con auditoría externa anual. En los organismos de integración con activos inferiores a doscientos mil dólares, las funciones de auditoría interna, serán ejercidas por el Consejo de Vigilancia.

(http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef&groupId=10157)

2.3.4.4. Art. 124.- Integración económica

Los organismos de integración económica, bajo cualquier denominación que adopten, se constituirán, en forma temporal o permanente, por dos o más organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas, de la misma o distinta clase.

(http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef&groupId=10157)

2.3.4.5. Art. 125.- Constitución, organización y funcionamiento

Los organismos de integración económica, se constituirán con el convenio correspondiente, suscrito por los representantes legales de las organizaciones integrantes, en la que se harán constar, los objetivos, mecanismos de funcionamiento, acceso a los servicios y financiamiento de los mismos, así como la administración y representación legal de la forma de organización constituida.

(http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef&groupId=10157)

2.3.4.6. Art. 153.- Control

El control es la potestad asignada a la Superintendencia, para vigilar el cumplimiento de la ley, este reglamento y las regulaciones, en el ejercicio de las actividades económicas y sociales, por parte de las organizaciones sujetas a la misma. La Superintendencia, ejercerá el control en forma objetiva, profesional e independiente.

(http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef&groupId=10157)

2.3.4.7. Art. 156.- Mecanismos de control

La Superintendencia, podrá utilizar, según las necesidades y oportunidad, cualquiera de los siguientes mecanismos de control:

1. Inspección;
2. Examen Especial;
3. Auditoría; y,
4. Otros dispuestos por la Superintendencia.

La Superintendencia normará los procedimientos de los mecanismos de control.

(http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef&groupId=10157)

2.3.5. Código Tributario

2.3.5.1. Art. 18.- Nacimiento.- La obligación tributaria nace cuando se realiza el presupuesto establecido por la Ley para configurar el tributo. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.5.2. Art. 19.- Exigibilidad.- La obligación tributaria es exigible a partir de la fecha que la Ley señale para el efecto. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.5.3. Art. 23.- Sujeto activo.- Sujeto activo es el ente acreedor del tributo. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.5.4. Art. 24.- Sujeto pasivo.- Persona natural o jurídica que, según la Ley, está obligada al cumplimiento de las prestaciones tributarias, sea como contribuyente o como responsable. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.5.5. Art. 25.- Contribuyente.- Es la persona natural o jurídica a quien la Ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.5.6. Art. 96.- Deberes formales:

1. Cuando lo exijan las Leyes, Ordenanzas, Reglamentos o las Disposiciones de la respectiva Autoridad de la Administración Tributaria.
2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.
3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.
4. Concurrir a las oficinas de la Administración Tributaria, cuando su presencia sea requerida por Autoridad competente. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.6. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

2.3.6.1. Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en caso se establece en el reglamento. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.6.2. Art. 21.- Estados financieros.- Servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuesto, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según sea el caso. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.6.3. Art. 52.- Objeto del impuesto.- Se establece el impuesto al valor agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y

derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.6.4. Art. 67.- Declaración del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realizan mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo aquellos por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.6.5. Art. 68.- Liquidación del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA obligados a presentar declaración efectuarán correspondiente liquidación del impuesto sobre el valor total de las operaciones gravadas. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

2.3.6.6. Art. 69.- Pago del impuesto.- La diferencia resultante, luego de la deducción indicada en el artículo anterior, constituye el valor que debe ser pagado en los mismos plazos previstos para la presentación de la declaración. **(Compañía Nacional de Tributación, 2014)**

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.1. Materiales

CUADRO 1. MATERIALES

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Internet	50hrs
2	Cartuchos	2
3	Lapiceros	3
4	Carpetas	2
5	Copias	50
6	Libros (copias)	2
7	Anillados	5
8	Empastados	4
9	Resmas de hojas	4
10	CD'S	5

Elaborado por: Yadira García

3.1.2. Métodos

Entre los métodos científicos utilizados se encuentran los siguientes:

3.1.2.1. Método Histórico – Lógico: A través de este método se recolectó la información de libros, folletos, internet y documentos en general.

3.1.2.2. Método Inductivo – Deductivo: Se utilizó en el análisis de los datos de la asociación y de los consumidores de manera lógica y en los resultados que se obtengan a través de la investigación de campo durante el proceso de ejecución del proyecto.

3.1.2.3. Método Analítico – Sintético: Permitió identificar cada una de las partes que componen el problema en estudio, relacionarlas y crear explicaciones a partir de su estudio, es decir a donde se espera llegar con la investigación. El método analítico se refiere al análisis de las cosas o de los fenómenos; la palabra análisis, del griego análisis...descomposición, significa

examinar, descomponer o estudiar minuciosamente una cosa. Por tanto el método analítico comienza con el todo de un fenómeno y lo revista parte por parte (descomposición o separación del todo), comprendiendo su funcionamiento y su relación intrínseca, complementándose con la parte sintética.

El método sintético se refiere a la síntesis de las cosas o de los fenómenos; la palabra síntesis, del griego synthesis...significa composición de un todo mediante la unión de sus partes, el método sintético, por lo tanto, es aquel que procede de lo simple a lo complejo, donde las partes simples que se separaron en el análisis, una vez revesadas, ahora son integradas por la síntesis (entiéndase todos los datos, hechos o elementos que intervienen en un fenómeno), definiendo qué relación tienen entre si y de qué manera afectan la realización del fenómeno en cuestión, así, hasta completar nuevamente el todo.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Tipos de Investigación

Se empleó los siguientes tipos de investigación como son:

3.2.1.1. Investigación Aplicada.- Se utilizó todos los conocimientos impartidos durante el proceso estudiantil para aplicarlos en la investigación.

3.2.1.2. Investigación Bibliográfica.- Es el sistema que ayudó para obtener información contenida en libros, revistas, periódicos entre otros.

3.2.2. Técnicas de Investigación

Se utilizó las siguientes técnicas de investigación:

3.2.2.1. Observación.- Es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

3.2.2.2. Entrevista.- Es una herramienta y una técnica extremadamente flexible, capaz de adaptarse a cualquier condición, situación, personas, permitiendo la posibilidad de aclarar preguntas, orientar la investigación y resolver las dificultades que pueden encontrar en la persona que se entrevistara.

La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Se considera que este método es más eficaz que el cuestionario, ya que permite obtener una información más completa.

A través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesite; si hay interpretación errónea de las preguntas permite aclararla, asegurando una mejor respuesta.

Se puede definir que la entrevista consiste en obtención de información oral de parte de una persona (entrevistado) lograda por el entrevistador directamente, en una situación de cara a cara, a veces la información no se transmite en un solo sentido, sino en ambos, por lo tanto una entrevista es una conversación entre el investigador y una persona que responde a preguntas orientadas a obtener información exigida por los objetivos específicos de un estudio.

3.2.2.3. Encuesta.- Esta técnica permitió recopilar la mayor información posible, realizando una selección de preguntas idóneas para obtener éxito al momento de aplicarla y de esta forma detectar los inconvenientes existentes en la información financiera. Una encuesta consiste el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado o una entrevista a alguien, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información (como sí lo hace en un experimento). Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, integrada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, ideas, características o hechos específicos. El

investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Diseños no experimentales.- Constituye aquella que se realiza sin manipular tentativamente las variables, se trata de estudios donde no se hace variar en forma intencional, las variables independientes para conocer sus efectos sobre otras variables.

3.3.2. Firma Auditora Ficticia

Se crea para la realización de este trabajo la firma Auditora ficticia “**GARCIA & ASOCIADOS**” con el pasar del tiempo y con el respaldo de los nuevos socios y clientes se fue convirtiendo en una de las más reconocidas, la misma que se dedicada a la consultoría y asesoría contable y tributaria a las empresas.

3.3.3. Logo de la Firma Auditora Ficticia



3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Para la presente investigación de la Escuela de Conducción del Sindicato de choferes La Maná se tomó como población al personal administrativo que son 10 personas, los 75 profesores que se encargan de las debidas materias teóricas donde obtienen todos los conocimientos en cuanto a leyes de tránsito y otras afines, además de las prácticas de conducción necesarias en su aprendizaje por lo que se cuentan con 30 profesores para ello, teniendo un total de 115 personas para el estudio. Tal como se describe a continuación:

CUADRO 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO

ÍTEM	NOMBRE	CARGO
1	Ab. Daniel Arboleda Fuente	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
2	Dr. Carlos Chalco Villa MSc.	DIRECTOR PEDAGÓGICO (e)
3	Lic. Caty Ruiz Sanginez	TESORERA
4	Lic. Gelio Cruz Álvarez	SECRETARIO
5	Ing. Rocio Jimenez	AUXILIAR DE SECRETARIA
6	Lic. Hugo Espinosa	INSPECTOR GENERAL
7	Srta. Diana Herrera	AUXILIAR DE INSPECCIÓN
8	Sr. Pedro Vera	ASESOR DE EDUCACIÓN VIAL
9	Ing. Mauricio Vera	CONTADOR
10	Srta. Lucrecia Ramos	AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Elaborado por: Yadira García

CUADRO 3. DOCENTES DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN

ÍTEM	MATERIA	NÚMERO DE DOCENTES
1	Educación Vial	7
2	Leyes y Reglamentos de Tránsito	8
3	Conducción Teórica	6
4	Computación	5
5	Psicología Aplicada	6
6	Atención al Cliente	6
7	Educación Ambiental	7
8	Primeros Auxilios	6
9	Relaciones Humanas	7
10	Mecánica Básica	6
11	Ingles Básico	4
12	Geografía Urbana	7
13	Prácticas de Conducción	30
TOTAL		105

Elaborado por: Yadira García

CUADRO 4. TOTAL DE LA POBLACIÓN

ÍTEM	MATERIA	NÚMERO DE DOCENTES
1	Personal Administrativo	10
2	Docentes	105
TOTAL		115

Elaborado por: Yadira García

3.4.2. Muestra

Para la obtención de la muestra en la Escuela de Conducción se aplicará la siguiente fórmula:

n = Muestra

N = Población

E = Porcentaje de Error

$$n = \frac{N}{[E^2(N - 1)] + 1}$$

$$n = \frac{115}{[(0,05)^2(115 - 1)] + 1}$$

$$n = \frac{115}{1,285}$$

$$n = 89,49416342$$

$$n = 89 \text{ Personas}$$

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Carta de aceptación



SINDICATO CANTONAL DE CHOFERES
PROFESIONALES DE LA MANÁ
Fundado el 20 de Enero de 1971 – como Sociedad de Choferes
Y el 9 de octubre de 1978 – como Sindicato de Choferes Profesionales
Acuerdo Ministerial No. 181
Dir. Av. 19 de Mayo No 1611 – Telf. 032688156 - Fax 032688716
LA MANA – COTOPAXI

Quevedo, Jueves 13 de Febrero del 2015

Srta. CPA.

Yadira Georgina García Chávez

GARCÍA & ASOCIADOS

En su despacho.-

Saludos cordiales:

El motivo de la presente es para solicitar sus servicios como Firma Auditora, con el propósito de que ejecuten una **AUDITORÍA CON ENFOQUE HOLÍSTICO Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA** de nuestra escuela, correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2013.

Considero que con sus conocimientos en el tema, logrará brindar una asesoría eficiente y sólida, a través de sugerencias claras y constructivas que ayudarán a que se alcancen los objetivos y metas planteadas mediante el manejo de nuestras operaciones, constituyendo un apoyo importante para el desarrollo de nuestras actividades. Sin más por el momento me despido deseando éxitos en sus labores profesionales.

Atentamente,

Ab. Daniel Serafio Arboleda Puentes
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE
CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANÁ

4.1.2. Carta Compromiso

			<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciaysociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>		
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.		Elaborado por: YG Fecha: 16/02/2015 <hr/> Supervisado por: MR Fecha: 16/02/2015		CC 1/3	
CARTA COMPROMISO					
Quevedo, 16 de Febrero del 2015					
Sr. Ab. Daniel Serafio Arboleda Puente DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANÁ Ciudad.-					
<p>Ustedes nos han solicitado que auditemos la INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANÁ, tenemos el gusto de confirmar nuestro entendimiento de los términos y objetivos de nuestro trabajo, la naturaleza y limitación de los servicios los que proporcionaremos de acuerdo a la Auditoria Holística, nuestra aceptación y nuestro entendimiento respecto a este compromiso.</p> <p>Se procederá a realizar la presente Auditoría Holística en el período comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2013. El objeto de nuestra auditoría es expresar una opinión sobre la situación financiera de su escuela, también emitiremos un informe sobre el grado de cumplimiento en los procesos administrativos, procedimientos, políticas y normas utilizadas por los empleados de la misma.</p> <p>Nuestra auditoría se realizará en concordancia con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas exigen que se obtenga una seguridad razonable, no absoluta, sobre si los sistemas utilizados durante el período 2013 estén libres de errores contables, materiales y tecnológicos bien sea causado por error o por fraude, por tanto, un error material puede permanecer</p>					

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**Cliente:** Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001**Dirección:** Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.Elaborado por: YG
Fecha: 16/02/2015Supervisado por: MR
Fecha: 16/02/2015**CC 2/3****CARTA COMPROMISO**

sin detectar.

Los papeles de trabajos preparados en relación con la Auditoría, son de mi propiedad, constituyen información confidencial y lo mantendré en mi poder de acuerdo con las exigencias con la normativa sobre la auditoría. Así mismo y de acuerdo con el deber de secreto establecido en dicha normativa, me comprometo a mantener en estricta confidencialidad sobre la información de la entidad obtenida en la relación del trabajo de Auditoría.

Si, por alguna razón no se puede terminar la Auditoría. Puedo rehusarme a expresar una opinión o a emitir un informe como resultado del contrato. Aunque una Auditoría incluye adquirir un conocimiento suficiente de la organización y del control interno para planificarlo, para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de la auditoría que serán realizados, esta no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno o para identificar condiciones reportables.

Por otra parte, en la realización del presente trabajo mantendré siempre una situación de independencia y objetividad, tal y como exige la normativa de auditoría a éste respecto.

La auditoría está programada de la siguiente manera para el desempeño y terminación:

Inicio del trabajo: lunes, 16 de febrero del 2015.

Terminación: martes, 14 de abril del 2015.

Para esta auditoría se estima una duración de 336 horas equivalentes a cuarenta y dos días hábiles. Les notificaré inmediatamente las circunstancias que encuentre, que podría afectar significativamente la situación de la empresa.

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**Cliente:** Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001**Dirección:** Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.Elaborado por: YG
Fecha: 16/02/2015Supervisado por: MR
Fecha: 16/02/2015**CC 3/3****CARTA COMPROMISO**

Con el fin de trabajar en la forma más eficiente posible, se entiende que el personal de su organización nos proporcionará la información requerida con corte a 31 de diciembre del 2013. Si estas disposiciones están en concordancia con su opinión.

La prestación de los servicios de auditoría objeto del presente acuerdo se regirá en todo caso por las disposiciones legales vigentes en cada momento. En caso de conformidad con los términos aquí expuestos, le agradecería que me devolviera debidamente firmada la copia que le adjunto.

Estoy encantada de tener la oportunidad de prestarle mis servicios profesionales y les aseguro que dedicaré a este trabajo la mayor atención.

Muy sinceramente,

Yadira Georgina García Chávez

Aprobado por: Ab. Daniel Serafio Arboleda Puente

Fecha: 16-02-2015

4.1.3. Plan de Auditoría Holística

	<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>			
<p>Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: YG Fecha: 18/02/2015</td> </tr> <tr> <td>Supervisado por: MR Fecha: 18/02/2015</td> </tr> </table>	Elaborado por: YG Fecha: 18/02/2015	Supervisado por: MR Fecha: 18/02/2015	<p align="center">PI. 1/6</p>
Elaborado por: YG Fecha: 18/02/2015				
Supervisado por: MR Fecha: 18/02/2015				
<p align="center">PLAN DE AUDITORÍA HOLÍSTICA</p>				
<p>ANTECEDENTES</p> <p>En el Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi el 20 de enero del 1971 se fundó la Sociedad de Choferes y el 9 de octubre de 1978 como Sindicato de Choferes Profesionales, siendo las nueve de la noche, reunidos en la sala de decisiones de la Sede de la Sociedad de Choferes Profesionales de este mencionado cantón, los miembros señores choferes profesionales con el objetivo de constituir en Sindicato la Sociedad de Choferes Profesionales, con el fin de elevar la capacidad profesional y la defensa de nuestros caros intereses de clase, resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la directiva anterior se mantenga y siga en sus funciones. 2. Establecer la cantidad como cuota de ingreso. 3. Reformar los anteriores estatutos y enviarlos al ministerio respectivo para su correspondiente aprobación. <p>Por lo tanto se constituye como Sindicato de Choferes Profesionales con acuerdo ministerial N° 181 y Resolución 003-DIR-2008-CNTTT.</p> <p>La comisión interna permanente de Escuelas de Conducción y Educación Vial, mediante informe N° 004-CIPEC-96-CNTTT, de fecha 29 de marzo de 1996 emite criterio favorable para la creación de la Escuela de Conducción de Choferes Profesionales de La Maná.</p> <p>En uso de las atribuciones legales que le otorga el Art. 17 de la Ley de Tránsito y Transportes Terrestres resuelve crear la Escuela de Conducción de Choferes Profesionales de La Maná, y legalizar el curso regular iniciado por las autoridades de dicha institución, sometida a los planes y programas de</p>				



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 18/02/2015	PI. 2/6
	Supervisado por: MR Fecha: 18/02/2015	

PLAN DE AUDITORÍA HOLÍSTICA

estudios dictados por el Consejo Nacional de Tránsito y Transportes Terrestres; y, a los reglamentos vigentes sobre la materia.

UBICACIÓN

La Escuela de conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná se encuentra ubicada en la avenida 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

MISIÓN

La Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de la Maná propende alcanzar una verdadera excelencia educativa en el nuevo conductor profesional; en base al cultivo de valores, en concordancia con el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología, con la aplicación del nuevo reglamento para las escuelas de capacitación, y un pensum de estudios modificado y reformado de acuerdo a las exigencias modernas y la participación directa de todos los organismos involucrados en el tránsito y transporte terrestre del país.

VISIÓN

Formar conductores profesionales conscientes de su identidad, con gran sentido de respeto, responsabilidad y solidaridad; de formación humanística con aptitud técnica científica, comprometidos con el cambio social y sobre todo transformando viejos paradigmas, reemplazando con esquemas y marcos conceptuales modernos que permitan al nuevo conductor profesional tomar conciencia del rol que desempeñan en la sociedad, capaces de implantar alternativas de soluciones a los problemas de la colectividad, para promover el desarrollo integral de nuestro cantón y del ecuador.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del
Sindicato de Choferes Profesionales La Maná

Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la
calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín
en La Maná.

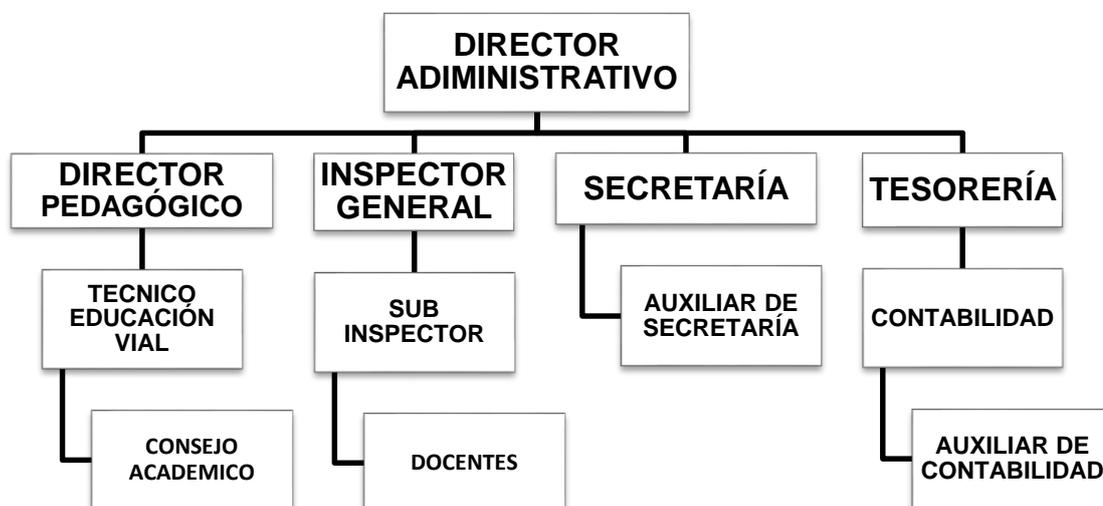
Elaborado por: YG
Fecha: 18/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 18/02/2015

PI. 3/6

PLAN DE AUDITORÍA HOLÍSTICA

ORGANIGRAMA



MOTIVOS DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Holística realizada en la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de la Maná durante el período 2013, se efectuará mediante el examen a la información financiera cumpliendo con los parámetros establecidos y demás normas reglamentarias inherentes al desarrollo de una Auditoría, los mismos que incluyen unas pruebas selectivas a los procesos y procedimientos de auditoría considerados de mayor importancia de acuerdo a las circunstancias del estudio en la empresa, para de esta forma determinar los niveles de razonabilidad de la información financiera, posteriormente a ello emitir criterios para el mejoramiento de los mismos.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del
Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la
calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín
en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 18/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 18/02/2015

PI. 4/6

PLAN DE AUDITORÍA HOLÍSTICA

ALCANCE DEL EXAMEN

La Auditoría Holística en la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de la Maná comprenderá las actividades realizadas durante el año 2013, el trabajo se realizará en un tiempo estimado de 336 horas equivalente a cuarenta y dos días hábiles, durante los meses de Febrero a Abril del año 2015.

RECURSOS

Talento Humano

El desarrollo de la Auditora Holística a la información financiera, es ejecutado por la Firma Auditora, cuyos detalles se muestran a continuación:

NOMBRES	CARGO	INICIALES
MAGALY NARCIZA REYES CEVALLOS	Auditor Líder	MR
GARCÍA CHÁVEZ YADIRA GEORGINA	Auditor Sénior	YG

Recursos Materiales

Se requiere de los siguientes equipos y materiales:

Equipos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Computadora de escritorio	3
Computador portátil	2
Impresora	2
Pendrive	3



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del
Sindicato de Choferes Profesionales La Maná

Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la
calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín
en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 18/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 18/02/2015

PI. 5/6

PLAN DE AUDITORÍA HOLÍSTICA

Materiales

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Hojas Bond A4	1800	\$ 0,01	\$18,00
Esferográfico	6	\$ 0,40	\$ 2,40
Carpetas	13	\$ 0,70	\$ 9,10
Cartuchos de impresora	3	\$26,00	\$78,00
Total			\$107,50

OBJETIVO GENERAL DE AUDITORÍA

Realizar la Auditoría Holística y su incidencia en la información financiera de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Maná, año 2013.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar el cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales para el correcto funcionamiento de los procesos administrativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Evaluar mediante COSO II el control interno para conocer el nivel de confianza de los mismos.

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**Cliente:** Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná**Ruc:** 0590061654001**Dirección:** Av. 19 de mayo N. 1611 en la
calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín
en La Maná.

Elaborado por: YG

Fecha: 18/02/2015

PI. 6/6

Supervisado por: MR

Fecha: 18/02/2015

PLAN DE AUDITORÍA HOLÍSTICA**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

Medir la razonabilidad de la información financiera basándose en la NIIF para las PYMES sección 3 para la apropiada presentación de los Estados Financieros.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Emitir un informe de auditor independiente para una adecuada toma de decisiones.

Atentamente,

Yadira Georgina García Chávez

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA

4.1.4. Programa de Auditoría Holística

	GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR	
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 20/02/2015 Supervisado por: MR Fecha: 20/02/2015	Pr. 1/3
PROGRAMA DE AUDITORÍA HOLÍSTICA		
OBJETIVOS:		
OBJETIVO GENERAL DE AUDITORÍA		
Realizar la Auditoría Holística y su incidencia en la información financiera de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Maná, año 2013.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1		
Analizar el cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales para el correcto funcionamiento de los procesos administrativos.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 2		
Evaluar mediante COSO II el control interno para conocer el nivel de confianza de los mismos.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 3		
Medir la razonabilidad de la información financiera basándose en la NIIF para las PYMES sección 3 para la apropiada presentación de los Estados Financieros.		
OBJETIVO ESPECÍFICO 4		
Emitir un informe de auditor independiente para una adecuada toma de decisiones.		

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**Cliente:** Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001**Dirección:** Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.Elaborado por: YG
Fecha: 20/02/2015Supervisado por: MR
Fecha: 20/02/2015**Pr. 2/3****PROGRAMA DE AUDITORÍA HOLÍSTICA****PROCEDIMIENTOS:****FASE N. 1 PLANIFICACIÓN**

- Realizar visita a la escuela para conocer el desarrollo de la misma
- Requerir los documentos pertinentes de constitución de la escuela
- Solicitar el Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales
- Elaboración de la entrevista al Director Administrativo de la escuela de conducción
- Elaboración de la encuesta para el personal administrativo y docentes de la empresa
- Preparar el cuestionario de control interno con cada uno de sus componentes
- Elaboración de entrevista para el Contador
- Petición de la información financiera de la escuela
- Realizar análisis dupont a la información financiera
- Emisión del informe de auditor independiente

FASE N. 2 EJECUCIÓN

- Narrativa del conocimiento de la escuela de conducción
- Entrevistar al Director Administrativo de la escuela de conducción
- Aplicar la encuesta al personal administrativo y docentes de la escuela
- Aplicar cuestionario de control interno
- Entrevistar al Contador de la escuela de conducción

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**Cliente:** Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001**Dirección:** Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.Elaborado por: YG
Fecha: 20/02/2015Supervisado por: MR
Fecha: 20/02/2015**Pr. 3/3****PROGRAMA DE AUDITORÍA HOLÍSTICA****PROCEDIMIENTOS:**

- Aplicar análisis dupont a la información financiera otorgada por la empresa
- Realizar el informe de auditor independiente

FASE N. 3 RESULTADOS

- Matrices de la entrevista al Director Administrativo
- Valorización de la encuesta al personal administrativo y docentes
- Matriz de cumplimiento del reglamento
- Evaluar los riesgos de acuerdo a los resultados obtenidos de dicho cuestionario
- Elaborar las hojas de hallazgos encontrados en el cuestionario de control interno
- Matrices de la entrevista al Contador
- Cédulas de información financiera
- Análisis vertical de la información financiera
- Análisis dupont de la información financiera de la empresa
- Presentación del Informe de auditor independiente

4.1.5. Ejecución de Auditoría Holística

4.1.5.1. Sumaria de Cumplimiento de Reglamento

			GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR		
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001		Elaborado por: YG Fecha: 27/02/2015		Sm.C. 1/1	
Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.		Supervisado por: MR Fecha: 03/03/2015			
SUMARIA DE CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO					
<p>En la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de la Maná al realizar la Auditoría Holística que comprende el año 2013; se llevó a cabo los procedimientos necesarios para el objetivo específico número uno el cual es analizar el cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales para el correcto funcionamiento de los procesos administrativos.</p> <p>Se elaboraron todos los papeles de trabajo pertinentes que responden a la investigación de una manera favorable para la escuela debido a que se cumple con el Reglamento en todas las áreas que comprende la misma, y esto permite que los procesos administrativos que comprenden cuatro funciones fundamentales, planeación, organización, ejecución y control las cuales responden de manera favorable para la escuela debido al cumplimiento del Reglamento antes mencionado.</p> <p>Sin embargo la jerarquía contiene más comúnmente solo los objetivos dentro de la escuela por ende se realizó entrevista, encuesta que permitieron conocer toda la información pertinente que ayudó a resolver de una manera positiva el cumplimiento del Reglamento.</p>					
© Confirmado					

4.1.5.1.1. Entrevista al Director Administrativo

 <p style="text-align: center;">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>			
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.		Elaborado por: YG Fecha: 27/02/2015 Supervisado por: MR Fecha: 03/03/2015	M.Ent. 1/2
MATRIZ DE ENTREVISTA			
Nombre del Entrevistado: Ab. Daniel Arboleda Cargo: Director Administrativo Entrevistador: Yadira García		Fecha: 27 de Febrero del 2015 Hora: 11H00 am Lugar: Instalaciones del Sindicato de Choferes Profesionales	
N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	CRITERIO
1	¿Es apropiada la estructura de la organización?	SI	Al observar y analizar la estructura de la empresa podemos definir que acertadamente es la adecuada para el funcionamiento de la misma.
2	¿Es efectiva la planificación del presupuesto?	SI, se realiza anualmente	La escuela se presupuesta con el fin de cubrir todas sus necesidades y posibles imprevisto que puedan surgir
3	¿Se realizan planes operativos permanentemente?	SI	A través del Plan Operativo Anual (POA) quedan estipuladas todas las actividades que se realizaran en el período.
4	¿Se realizan reuniones permanentes para monitorear las actividades realizadas?	SI, mensualmente	Cada mes se realizan las reuniones pertinentes para conocer si son efectivas las actividades que se realizan.
5	¿Las autoridades consensuan cualquier actividad antes de realizarla?	SI, nos reunimos para consensuar.	Los socios realizan la reunión pertinente para discutir y aprobar cualquier actividad que se desee realizar
✓ Verificado			



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 27/02/2015	M.Ent. 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 03/03/2015	

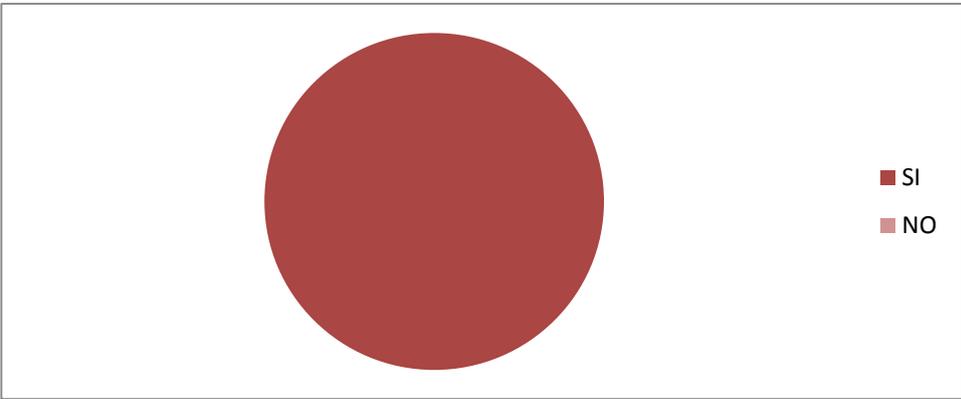
MATRIZ DE ENTREVISTA

Nombre del Entrevistado: Ab. Daniel Arboleda Cargo: Director Administrativo Entrevistador: Yadira García	Fecha: 27 de Febrero del 2015 Hora: 11H00 am Lugar: Instalaciones del Sindicato de Choferes Profesionales
---	--

N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	CRITERIO
6	¿El contador emite informes financieros en las asambleas generales de socios?	SI	El contador emite sus informes mensualmente, salvo algún caso emergente lo realiza cuando este es solicitado.
7	¿Las comisiones permanentes de la organización, monitorean las actividades ejecutadas durante el período?	SI	Se cuenta con una persona encarga para monitorear el cumplimiento de cualquier actividad.
8	¿Cuál es el Reglamento bajo el que se rige la Escuela?	Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales con Resolución N. 160-DIR-2013-ANT	Se rigen bajo el reglamento ya mencionado, porque es el que les otorga la Agencia Nacional de Tránsito.
9	¿Cumplen de manera adecuada con el Reglamento de Escuelas de Conducción?	SI	Si cumplen con él porque sencillamente si no se rigen en base a este reglamento no pueden laborar.
10	¿Realizan evaluaciones al personal administrativo para verificar que se cumpla con dicho Reglamento?	SI, cada mes o en casos necesarios	Se realizan cada mes, o cada que ingrese personal nuevo, porque es muy necesario el cumplimiento del mismo.

✓ **Verificado**

4.1.5.1.2. Encuesta al Personal Administrativo y Docentes

	<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>			
<p>Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.</p>	<p>Elaborado por: YG Fecha: 09/03/2015</p>	<p align="center">V.Enc. 1/10</p>		
	<p>Supervisado por: MR Fecha: 13/03/2015</p>			
<p>VALORIZACIÓN DE ENCUESTA</p>				
<p>1. ¿Se siente conforme trabajando en la empresa?</p>				
<p>CUADRO 5. Tabulación de la pregunta 1</p>				
<p>ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANÁ</p>	<p>ITEM</p>	<p>OPCIONES</p>	<p>ABSOLUTO</p>	<p>RELATIVA</p>
	1	SI	89	100%
	2	NO	0	0
TOTAL			89	100%
<p>Fuente: Encuesta Elaborado: Yadira García</p>				
				
<p align="center">GRÁFICO 1. Valorización de la pregunta 1</p>				
<p align="center">ANÁLISIS INTERPRETATIVO:</p>				
<p>El 100% de trabajadores de la escuela están conformes con sus labores y trabajo en la empresa, debido al buen trato que los jefes le proporcionan a diario y en caso de alguna necesidad ellos están dispuestos a ayudarles, por lo tanto ellos se sienten muy a gusto laborando para la escuela.</p>				
<p align="center">Σ Totalizado</p>				



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 27/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 03/03/2015

V.Enc.
2/10

VALORIZACIÓN DE ENCUESTA

2. ¿Conoce Ud. si la empresa posee planes operativos?

CUADRO 6. Tabulación de la pregunta 2

ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERRES PROFESIONALES DE LA MANÁ	ITEM	OPCIONES	ABSOLUTO	RELATIVA
	1	SI	89	100%
	2	NO	0	0
TOTAL			89	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado: Yadira García

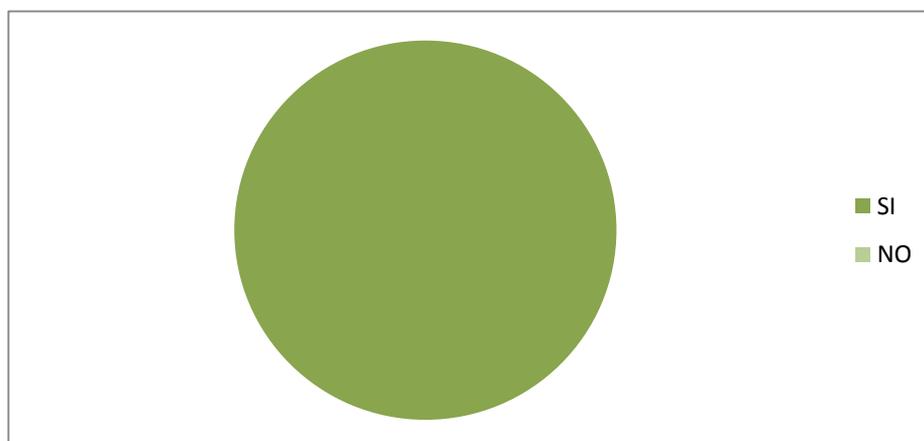


GRÁFICO 2. Valorización de la pregunta 2

ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Los empleados en un 100% aseguran conocer que la escuela posee un plan operativo anual (POA), el cual es otorgado a cada uno de ellos para conocer cuáles son las actividades programadas, aparte de eso los horarios impartidos y materias dadas a cada uno para el desarrollo de las clases.

Σ Totalizado



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 27/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 03/03/2015

V.Enc.
3/10

VALORIZACIÓN DE ENCUESTA

3. ¿Saben cuál es la misión y visión de la escuela?

CUADRO 7. Tabulación de la pregunta 3

ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERRES PROFESIONALES DE LA MANÁ	ITEM	OPCIONES	ABSOLUTO	RELATIVA
	1	SI	79	89%
	2	NO	10	11%
TOTAL			89	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado: Yadira García

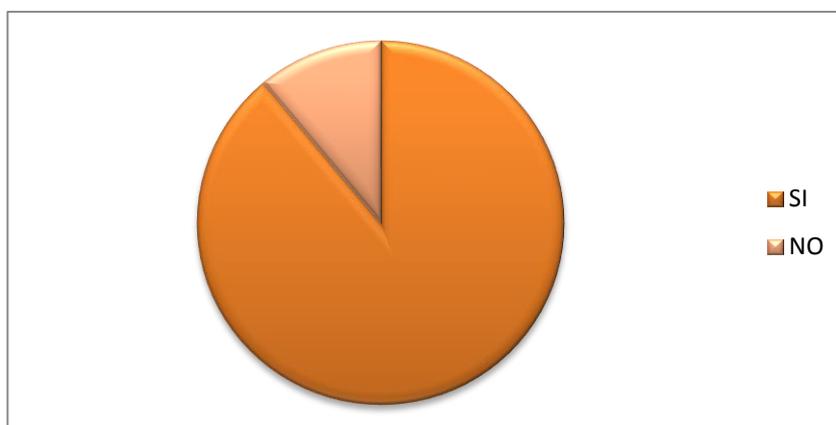


GRÁFICO 3. Valorización de la pregunta 3

ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

De los encuestados el 79% aseguró conocer la misión y visión de la escuela de conducción debido a que se preocupan en conocer todo lo que involucra trabajar allí, pero un 10% asegura no conocerla puesto que ellos se ocupan más de impartir el aprendizaje a los estudiantes.

Σ Totalizado



**GARCÍA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta
 Email: garciasociados@hotmail.com
 Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032
QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001
Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
 Fecha: 27/02/2015

Supervisado por: MR
 Fecha: 03/03/2015

**V.Enc.
4/10**

VALORIZACIÓN DE ENCUESTA

4. ¿Les comunican a tiempo cualquier cambio administrativo que pueda afectar el funcionamiento de la empresa?

CUADRO 8. Tabulación de la pregunta 4

ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERRES PROFESIONALES DE LA MANÁ	ITEM	OPCIONES	ABSOLUTO	RELATIVA
	1	SI	64	72%
	2	NO	25	28%
TOTAL			89	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado: Yadira García

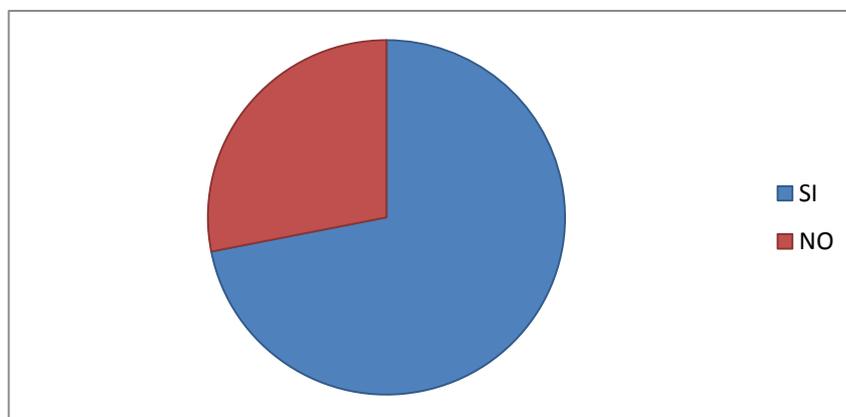


GRÁFICO 4. Valorización de la pregunta 4

ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

A través de la encuesta se asegura que en un 64% que si se les comunica cualquier cambio que pueda afectar el funcionamiento de la escuela pero un 25% comprendido más en los docentes encuestados aseguran no recibir ningún tipo de comunicado.

Σ Totalizado



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 27/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 03/03/2015

V.Enc.
5/10

VALORIZACIÓN DE ENCUESTA

5. ¿La empresa presenta un adecuado entorno para el desenvolvimiento de los empleados?

CUADRO 9. Tabulación de la pregunta 5

ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERRES PROFESIONALES DE LA MANÁ	ITEM	OPCIONES	ABSOLUTO	RELATIVA
	1	SI	89	100%
	2	NO	0	0%
TOTAL			89	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado: Yadira García

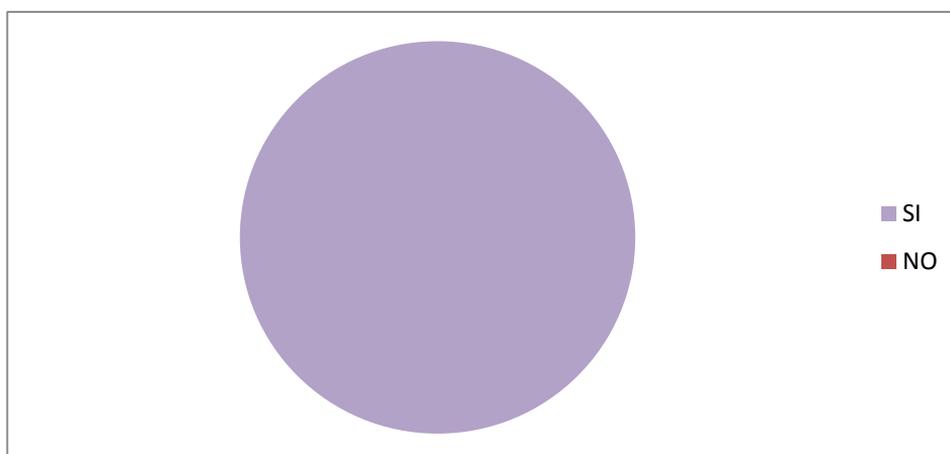


GRÁFICO 5. Valorización de la pregunta 5

ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

La empresa en un 100% de los encuestados presenta un gran desenvolvimiento de los mismos debido a que el entorno es el más apropiado para ellos y se sienten conformes de poder laborar de esa manera.

Σ Totalizado



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Ciente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 27/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 03/03/2015

V.Enc.
6/10

VALORIZACIÓN DE ENCUESTA

6. ¿Existe la rotación apropiada de funciones del personal?

CUADRO 10. Tabulación de la pregunta 6

ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERRES PROFESIONALES DE LA MANÁ	ITEM	OPCIONES	ABSOLUTO	RELATIVA
	1	SI	89	100%
	2	NO	0	0%
TOTAL			89	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado: Yadira García

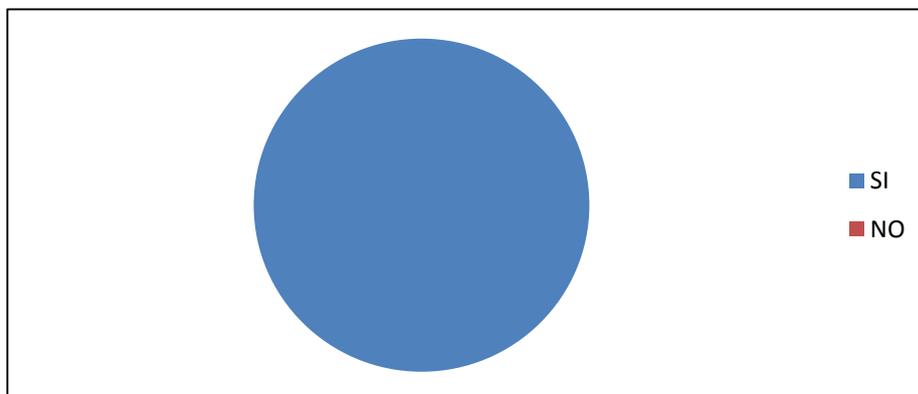


GRÁFICO 6. Valorización de la pregunta 6

ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

El 100% de los encuestados aseguran que la rotación es apropiada para las funciones del personal esto se debe porque cada persona adquiere su rutina diaria con horarios establecidos a tiempo, por lo tanto esto conlleva a un desarrollo correcto de las funciones.

Σ Totalizado



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 27/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 03/03/2015

V.Enc.

7/10

VALORIZACIÓN DE ENCUESTA

7. ¿Conoce Ud. acerca del Reglamento para Escuelas de Conducción?

CUADRO 11. Tabulación de la pregunta 7

ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERRES PROFESIONALES DE LA MANÁ	ITEM	OPCIONES	ABSOLUTO	RELATIVA
	1	SI	89	100%
	2	NO	0	0%
TOTAL			89	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado: Yadira García

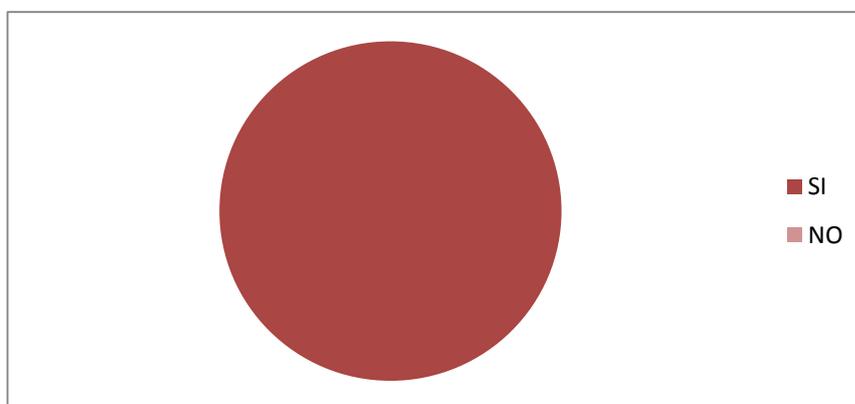


GRÁFICO 7. Valorización de la pregunta 7

ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Realizada la encuesta el 100% de los empleados conoce el Reglamento para Escuelas de Conducción, el cual es proporcionado por el ente de control que es la Agencia Nacional de Tránsito, y dicho Reglamento es considerado la base para poder laborar en la escuela.

Σ Totalizado



**GARCÍA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 27/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 03/03/2015

V.Enc.
8/10

VALORIZACIÓN DE ENCUESTA

8. ¿Se cumple con el Reglamento para Escuelas de Conducción?

CUADRO 12. Tabulación de la pregunta 8

ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERRES PROFESIONALES DE LA MANÁ	ITEM	OPCIONES	ABSOLUTO	RELATIVA
	1	SI	89	100%
	2	NO	0	0%
TOTAL			89	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado: Yadira García

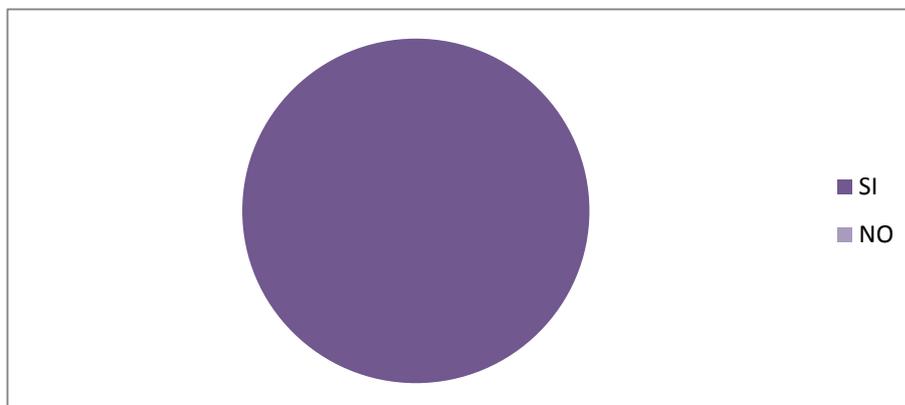


GRÁFICO 8. Valorización de la pregunta 8

ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

En la escuela de conducción el 100% conoce el Reglamento que estipula la Agencia Nacional de Tránsito y aseguran que se cumple a cabalidad con él, porque caso contrario son sancionados por los directivos.

Σ Totalizado



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 27/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 03/03/2015

V.Enc.
9/10

VALORIZACIÓN DE ENCUESTA

9. ¿Cada qué tiempo capacitan al personal de la empresa?

CUADRO 13. Tabulación de la pregunta 9

ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERRES PROFESIONALES DE LA MANÁ	ITEM	OPCIONES	ABSOLUTO	RELATIVA
	1	MENSUAL	0	0%
	2	TRIMESTRAL	89	100%
TOTAL			89	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado: Yadira García

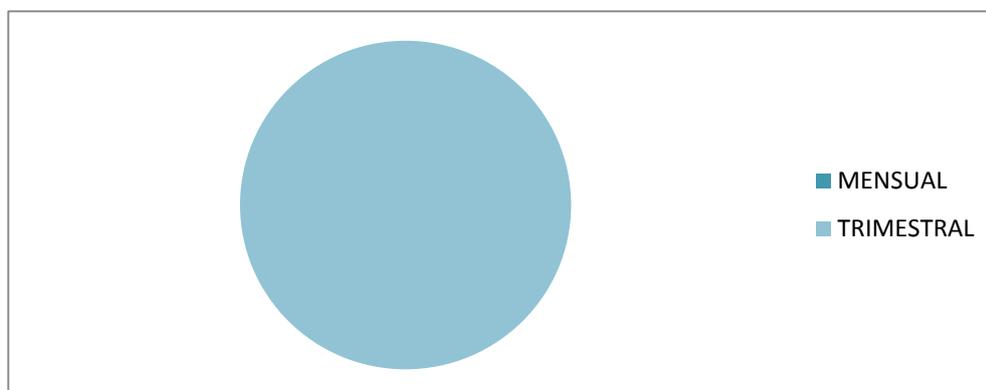


GRÁFICO 9. Valorización de la pregunta 9

ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

El 100% de los encuestados afirman que mensualmente las autoridades los capacitan trimestralmente, con seminarios de actualización y en ocasiones cada vez que se presente algún cambio inesperado en las leyes que se rigen como escuela.

Σ Totalizado



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciaysociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 27/02/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 03/03/2015

V.Enc.
10/10

VALORIZACIÓN DE ENCUESTA

10. ¿Se realizan evaluaciones de desempeño a los empleados?

CUADRO 14. Tabulación de la pregunta 10

ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERRES PROFESIONALES DE LA MANÁ	ITEM	OPCIONES	ABSOLUTO	RELATIVA
	1	MENSUAL	89	100%
	2	ANUAL	0	0%
TOTAL			89	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado: Yadira García

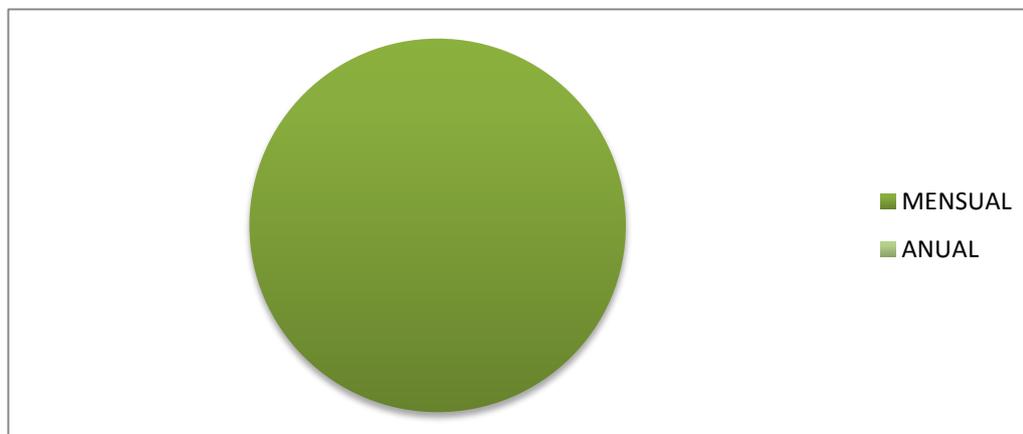


GRÁFICO 10. Valorización de la pregunta 10

ANÁLISIS INTERPRETATIVO:

Al 100% del personal se le realiza evaluaciones debido a que se tiene que conocer el desempeño de cada uno en sus labores realizadas dentro de la escuela.

Σ Totalizado

4.1.5.1.3. Matriz de Cumplimiento del Reglamento para Escuelas de Conducción

 <p style="text-align: center;">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>			
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 04/03/2015	R.E.C. 1/3	
	Supervisado por: MR Fecha: 05/03/2015		
REGLAMENTO DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES PROFESIONALES			
ARTÍCULO	EVIDENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Art. 3: Se denominará Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales ECCP, a las Escuelas, Universidades, Escuelas Politécnicas y a los Institutos Técnicos de Educación Superior, debidamente autorizados por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. SENESYT, que se encuentran autorizadas en el país para la capacitación y formación de conductores profesionales.	Se solicitó el permiso debidamente autorizado por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. SENESYT en la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de la Maná	X	
Art. 7: La ANT realizará la inspección de verificación en la que se determina el estricto cumplimiento de lo siguiente: a) Área Administrativa b) Aulas c) Laboratorio Psicosensométrico d) Baños e) Aula Taller f) Área de Introducción Práctica g) Parqueadero h) Laboratorio de Cómputo i) Equipo Tecnológico j) Vehículos para cada categoría de Licencia k) Personal Docente	Se realizó una visita a las instalaciones de la escuela para poder confirmar que posee cada una de estas áreas que son indispensables para la formación de los conductores profesionales.	X	
® Revisado			



**GARCÍA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 04/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 05/03/2015

R.E.C
2/3

**REGLAMENTO DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN PARA
CONDUCTORES PROFESIONALES**

ARTÍCULO	EVIDENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Art. 21: Las Escuelas de Conductores Profesionales, para su funcionamiento deberán tener como mínimo la siguiente estructura organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Director General Administrativo b) Director Pedagógico c) Tesorero d) Secretario e) Consejo Académico f) Cuerpo Docente de nivel superior g) Asesor Técnico en Educación y Seguridad Vial h) Instructores de Conducción y Educación Vial i) Inspector j) Contador 	<p>En la estructura organizacional se puede comprobar que la escuela cuenta con cada una de las áreas para su correcto funcionamiento.</p>	X	
<p>Art. 23: el Personal Docente de La Escuela de Capacitación para Conductores Profesionales serán profesionales en el área de su especialidad, calidad que se acreditará con los títulos con certificados otorgados por Universidades o Institutos Superiores reconocidos por el órgano competente y aprobarán una experiencia laboral docente por un lapso superior a tres años en el área de su especialidad.</p>	<p>En los contratos de los docentes se encuentran adjuntados los títulos de tercer nivel y certificados que comprueban su desempeño laboral en el área de su especialidad en un lapso superior a tres años.</p>	X	

® Revisado



**GARCÍA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 04/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 05/03/2015

**R.E.C.
3/3**

**REGLAMENTO DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN PARA
CONDUCTORES PROFESIONALES**

ARTÍCULO	EVIDENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
Art. 26: los instructores de conducción y educación vial de las Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales serán los responsables de impartir la enseñanza teórica y práctica.	Dentro de la malla curricular se establece que los instructores de conducción y educación vial tienen horarios establecidos tanto prácticos como teóricos.	X	
Art. 28: el Inspector de la Escuela, deberá poseer experiencia docente mínima de un año y título de tercer nivel en Ciencias de la Educación. Art. 29: el Contador de la Escuela, será designado un contador público autorizado (CPA) de tercer nivel y con experiencia acreditada.	En el contrato del Sr. Inspector y Contador se encuentran adjuntos los certificados que comprueban su experiencia como docente y su título de tercer nivel.	X	
Art. 35: las Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales, para efectos de registro, estadística y control, remitirán a la ANT, en un plazo máximo de ocho días posteriores a la finalización del período de matrículas del respectivo curso, la nómina de los alumnos matriculados, listado que permitirá extenderles el permiso de aprendizaje.	En los archivos de la escuela se encuentran las nóminas de estudiantes que previamente fueron entregadas a la ANT.	X	

® Revisado

4.1.5.2. Sumaria de evaluación de Control Interno

	<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>	
<p>Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.</p>	<p>Elaborado por: YG Fecha: 27/02/2015</p> <hr/> <p>Supervisado por: MR Fecha: 03/03/2015</p>	<p>Sm.E. 1/1</p>
<p>SUMARIA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO</p>		
<p>En el desarrollo del segundo objetivo específico del trabajo que corresponde a evaluar mediante COSO II el control interno para conocer el nivel de confianza de los mismos, esta evaluación es más completa debido a que el mismo está dividido en ocho componentes que permiten una mejor comprensión de lo que sucede en la escuela.</p>		
<p>La evaluación del control interno de la escuela dio a conocer falencias que afectan a la misma porque presenta carencia de políticas de conductas para contratación del personal, deficientes archivos de documentos contables de la Escuela y la ausencia de un manual de funciones en la misma por lo cual se pueden dar similitudes de factores inapropiados para el desarrollo y crecimiento empresarial que se ha propuesto la Escuela en estudio.</p>		
<p>A continuación se detalla la evaluación de control interno que muestra las ponderaciones de calificación óptima y obtenida, la evaluación de los riesgos como son inherente, de control, de detección y de auditoría, las hojas de hallazgos respectivas donde se habla de forma detallada de cada uno de los mismos y el informe de control interno que servirá de guía para el Director Administrativo de la escuela.</p>		
<p> Confirmado</p>		

4.1.5.2.1. Matriz Análisis FODA

		GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR	
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 06/03/2015	A.F. 1/1	
	Supervisado por: MR Fecha: 09/03/2015		
MATRIZ ANÁLISIS FODA DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN			
FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
<u>FORTALEZAS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Comprometimiento, no existen errores. • Manejo adecuado de los fondos. • Software adecuado cumplimiento de trabajo. 		<u>OPORTUNIDADES</u> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de Talento Humano. • Mejoramiento de la infraestructura. • Nuevas políticas institucionales 	
<u>DEBILIDADES</u> <ul style="list-style-type: none"> • No posee un manual de funciones • No realiza capacitaciones al personal en cuanto a relaciones humanas. • Los controles de aulas no se da ni a la hora de entrada ni de salida de los estudiantes 		<u>AMENAZAS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Especulaciones que generen pánico institucional. • Exigencia de presentación de informes de los organismos de control en plazos reducidos. • Presencia de nuevos virus informáticos hace que se pierda información financiera y registros contables. 	
* Observado			

4.1.5.2.2. Cuestionario de Evaluación de Control Interno

 <p style="text-align: center;">GARCIA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>						
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.		Elaborado por: YG Fecha: 06/03/2015 Supervisado por: MR Fecha: 10/03/2015			E.C.I. 1/6	
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO – MODELO COSO II						
N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTAJES		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJ. ÓPTIMO	
AMBIENTE INTERNO						
1	¿Se diseñan e implementan políticas para la escuela?	X		3	3	-
2	¿Posee una estructura organizacional?	X		3	3	-
3	¿Se aplican valores éticos dentro de la escuela?	X		4	4	-
4	¿Las juntas permiten tomar decisiones oportunas y consensuadas?	X		3	3	-
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS						
5	¿Cuentan con objetivos para la escuela?	X		3	3	-
6	¿Posee la escuela una política de conducta de contratación del personal definida y aprobada por la asamblea o algún órgano de gobierno?		X	0	3	HA. 1



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del
Sindicato de Choferes Profesionales La
Maná

Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en
la calle sargento Villacís y Gonzalo
Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 06/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 10/03/2015

E.C.I.

2/6

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO – MODELO COSO II

N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTAJES		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJ. ÓPTIMO	
7	¿Son factibles sus tareas que desarrolla dentro de la escuela?	X		3	3	-
8	¿Se respetan las órdenes impartidas por la autoridad?	X		3	3	-

IDENTIFICACION DE RIESGOS

9	¿Realiza evaluaciones al personal?	X		3	3	-
10	¿Conoce cada una de las actividades de la escuela?	X		3	3	-
11	¿Posee un plan operativo dentro de la escuela?	X		3	3	-
12	¿Se cuenta con planes de contingencia que les permita actuar de manera inmediata ante cualquier imprevisto?	X		3	3	-



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del
Sindicato de Choferes Profesionales La
Maná

Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en
la calle sargento Villacís y Gonzalo
Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 06/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 10/03/2015

E.C.I.

3/6

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO – MODELO COSO II

N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTAJES		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJ. ÓPTIMO	

EVALUACIÓN DE RIESGOS

13	¿Los problemas que se presenten en la escuela son detectados a tiempo?	X		3	3	-
14	¿Se analizan las situaciones que implican riesgos para la escuela?	X		3	3	-
15	¿La escuela archiva sus documentos de manera sistemática?		X	0	3	HA. 2
16	¿Se evalúan los riesgos financieros?	X		4	4	-

RESPUESTAS A LOS RIESGOS

17	¿Es evaluado el riesgo operativo de la escuela?	X		3	3	-
18	¿El personal recibe charlas sobre relaciones humanas?	X		3	3	-
19	¿Se evalúa la gestión administrativa?	X		3	3	-



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del
Sindicato de Choferes Profesionales La
Maná

Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en
la calle sargento Villacís y Gonzalo
Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 06/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 10/03/2015

E.C.I.

4/6

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO – MODELO COSO II

N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTAJES		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJ. ÓPTIMO	
20	¿Cuenta la escuela con tecnología avanzada?	X		4	4	-

ACTIVIDADES DE CONTROL

21	¿Se consensuan las formas de pago entre los estudiantes y la escuela?	X		3	3	-
22	¿El director administrativo recibe los informes de la información financiera?	X		3	3	-
23	¿La escuela posee un sistema contable para el registro de sus operaciones?	X		3	3	-
24	¿Cuentan con un manual de funciones?		X	0	3	HA. 3

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

25	¿Se entregan oportunamente las comunicaciones a los socios?	X		3	3	-
----	---	---	--	---	---	---



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del
Sindicato de Choferes Profesionales La
Maná

Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en
la calle sargento Villacís y Gonzalo
Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 06/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 10/03/2015

E.C.I.

5/6

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO – MODELO COSO II

N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTAJES		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJ. ÓPTIMO	
26	¿Posee medios de comunicación interna que ayude a la optimización del tiempo?	X		3	3	-
27	¿Se emite información financiera a los socios de la escuela?	X		3	3	-
28	¿Es identificada la información pertinente de las debilidades para corregir las situaciones detectadas?	X		4	4	-
MONITOREO						
29	¿Se realizan reuniones permanentes para monitorear las actividades realizadas durante un período?	X		3	3	-



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del
Sindicato de Choferes Profesionales La
Maná

Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en
la calle sargento Villacís y Gonzalo
Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 06/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 10/03/2015

E.C.I.

6/6

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO – MODELO COSO II

N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PUNTAJES		OBSERVACIÓN
		SI	NO	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJ. ÓPTIMO	
30	¿Las autoridades analizan cualquier actividad antes de realizarla, y dan el debido seguimiento a las mismas?	X		3	3	-
31	¿Tienen un registro de entrada y salida del personal?	X		3	3	-
32	¿Se lleva un control sobre las aulas al momento de las clases para verificar que todo permanezca igual?	X		2	3	
TOTAL				90%	100%	

✓ **Elaborado por el auditor**

4.1.5.2.3. Evaluación de Riesgos de Auditoría Holística

			GARCIA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciayasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR		
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.		Elaborado por: YG Fecha: 12/03/2015 <hr/> Supervisado por: MR Fecha: 13/03/2015		E.R. 1/3	
EVALUACIÓN DE RIESGOS					
RIESGO INHERENTE					
Según el estudio realizado en la Escuela de Conducción se consideran los siguientes factores de riesgo:					
FACTORES DE RIESGO		CALIFICACIÓN		PONDERACIÓN	
Especulaciones que pueden llegar a generar pánico institucional.		20		35	
Exigencia de presentación de informes financieros de los organismos de control en plazos reducidos.		20		30	
La presencia de virus informáticos en el sistema puede ocasionar pérdidas de la información financiera y registros contables.		20		35	
TOTAL		60%		100%	
% RIESGO INHERENTE		40%			
Considerando esta ponderación de 40% como un riesgo medio – bajo considerando las ponderaciones de la siguiente matriz:					
RIESGO	MÍNIMO	MÁXIMO			
BAJO					
BAJO	0.01%	11.11%			
MEDIO	11.12%	22.22%			
ALTO	22.23%	33.33%			
MEDIO					
BAJO	33.34%	44.44%			
MEDIO	44.45%	55.55%			
ALTO	56.56%	66.66%			
ALTO					
BAJO	66.67%	77.77%			
MEDIO	77.78%	88.88%			
ALTO	88.89%	99.99%			
 Elaborado por el auditor					

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**Cliente:** Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001**Dirección:** Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.Elaborado por: YG
Fecha: 12/03/2015Supervisado por: MR
Fecha: 13/03/2015**E.R.****2/3****EVALUACIÓN DE RIESGOS****RIESGO DE CONTROL**

A través de la evaluación de control interno efectuada a la Escuela de Conducción se llegó a determinar lo siguiente:

	RIESGO	CONFIANZA
15%-50%	Alto	Baja
51%-59%	Moderado Alto	Moderada baja
60%-66%	Moderado	Moderada
67%-75%	Moderado Bajo	Moderada Alta
76%-95%	Bajo	Alta

**Riesgo de Control = Puntaje Óptimo – Puntaje Obtenido****RC=** 100 - 90**RC=** 10 %

Por lo tanto se considera que el **90%** tiene un nivel de confianza Alta y un nivel de riesgo bajo que equivale al **10%**, sobre estas ponderaciones se debe trabajar para disminuir al mínimo estos riesgos.

RIESGO DE DETECCIÓN

Conforme a los riesgos antes detectados se puede afirmar que el riesgo de detección correspondiente a este trabajo de auditoría es del **5%**, en virtud de la experiencia y profesionalismo del auditor.

**Elaborado por el auditor**



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 12/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 13/03/2015

E.R.

3/3

EVALUACIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE AUDITORÍA

Según el porcentaje determinado tras el análisis realizado a la Escuela de Conducción, el riesgo de auditoría se compone de lo siguiente:

RA= Riesgo Inherente x Riesgo de Control x Riesgo de Detección

Para el cual se necesita:

RI = 40/100 = 0,40

RC = 10/100 = 0,10

RD = 5% = 0,05

RA= Riesgo Inherente x Riesgo de Control x Riesgo de Detección

RA= (0,40) (0,10) (0,05)

RA= 0,002 x 100

RA= 0,2%

De acuerdo al valor obtenido del riesgo de auditoría, se concluye que el auditor se enfrenta a un riesgo de **0,2%**, todo esto se da por la deficiencia de los objetivos que no comprenden todas las áreas, además el personal no recibe charlas de relaciones humanas, no cuentan con un manual de funciones establecido en la escuela de conducción, lo cual podría afectar a la escuela en el desarrollo de sus actividades cotidianas.



Elaborado por el auditor

4.1.5.2.4. Hojas de Hallazgos

 <p>GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>		
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 16/03/2015	HA. 1 1/1
	Supervisado por: MR Fecha: 18/03/2015	
HALLAZGO N. 1 CARENCIA DE POLÍTICAS DE CONDUCTAS PARA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL		
CONDICIÓN <p>En la Escuela de Conducción no se han definido políticas que les ayuden a identificar las normas de conductas del personal administrativo que se necesita para el correcto funcionamiento de la misma.</p>		
CRITERIO <p>El Código Orgánico de Relaciones Laborales en su Artículo 31. Obligaciones de la o el trabajador, literal 2 menciona que “Observar una conducta durante el trabajo y tratar a la o el trabajador y a los demás trabajadores y trabajadoras con respeto y no inferir maltratos de palabra o de obra.” Por lo tanto es imprescindible que dentro de la escuela se opere bajo políticas de conducta para los empleados que influyan positivamente para el desarrollo de las actividades.</p>		
CAUSA <p>Carencia de políticas de conductas para seleccionar el personal adecuado para la escuela.</p>		
EFECTO <p>Conlleva al desconocimiento de las expectativas que debe tener el personal.</p>		
CONCLUSIÓN <p>La Escuela de Conducción no posee políticas de conducta para la contratación del personal.</p>		
RECOMENDACIÓN <p>Reestructurar los perfiles de contratación del personal y elaborar e incluir políticas de conducta.</p>		
 Elaborado por el auditor		



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 16/03/2015	HA. 2 1/1
	Supervisado por: MR Fecha: 18/03/2015	

HALLAZGO N. 2 DEFICIENTE ARCHIVO DE DOCUMENTOS CONTABLES DE LA ESCUELA

CONDICIÓN

En la escuela no realizan adecuadamente los archivos de los documentos contables físicos.

CRITERIO

La Contraloría General del Estado expide el Reglamento para la Conservación, Evaluación y Eliminación de los archivos físicos en su Capítulo 1 Conservación de los Archivos Físicos Artículo 1. menciona “medios de conservación de documentos se podrá emplear cualquier medio electrónico, informativo, óptico o telemático siempre y cuando se hayan realizado los estudios técnicos pertinentes y competentes. Para los documentos contables se estipula el tiempo de 6 años que deben permanecer archivados.”

CAUSA

Deficiencia para archivar los documentos contables de la escuela.

EFECTO

Incompetencia al realizar su trabajo o resolver problemas en el área que se desempeñan, provocando retraso en el procesos contables.

CONCLUSIÓN

La deficiencia para archivar los documentos contables de la escuela va a ocasionar problemas si se presenta algún representante de los entes de control y solicitan el documento físico.

RECOMENDACIÓN

Contar con un adecuado control de los archivos contables para evitar todo tipo de inconvenientes que perjudiquen a la escuela.



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 16/03/2015	HA. 3 1/1
	Supervisado por: MR Fecha: 18/03/2015	

HALLAZGO N. 3 AUSENCIA DE UN MANUAL DE FUNCIONES EN LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN

CONDICIÓN

La escuela no posee un Manual de Funciones que permita regular las actividades del talento humano.

CRITERIO

La Constitución de la República del Ecuador en sus Artículos 1 y 227 establece que “tendrá el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer conocer su manual de funciones con todos y cada uno de las competencias laborales y requisitos de los empleos de carrera administrativa de la planta de personal administrativo.” Los Manuales de Funciones son herramientas administrativas fundamentales dentro de las empresas, sobre todo porque permiten optimizar el talento humano, además estos manuales, ayudan a mejorar la gestión de los directivos ante las posibles eventualidades que pueden surgir.

CAUSA

La carencia de un Manual de Funciones, se debe a la utilización de métodos tradicionales de administración.

EFECTO

Descoordinación de las actividades realizadas entre los trabajadores de la escuela, provocando con ello pérdida de tiempo y recursos.

CONCLUSIÓN

La escuela no cuenta con un Manual de Funciones que permita optimizar el talento humano, los recursos técnicos y financieros de la misma.

RECOMENDACIÓN

Implementar un Manual de Funciones para que se evite en la escuela duplicidad de actividades.



Elaborado por el auditor

4.1.5.2.5. Informe de Control Interno

INFORME DE CONTROL INTERNO

**ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE
CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANÁ**

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013



GARCÍA & ASOCIADOS

AL 19 DE MARZO DEL 2015

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

I.C.I

1/3

INFORME DE CONTROL INTERNO

Quevedo, 19 de Marzo del 2015

Sr. Ab.

Daniel Arboleda Puente

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANÁ

Se auditó a la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná, por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, siguiendo las Normas de Auditoría, dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para constatar la razonabilidad de los procesos auditados que no contengan errores u omisiones importantes.

Durante el proceso de la auditoría se observaron las operaciones de la organización, haciendo énfasis en la información financiera, para de esta manera constatar la forma en que son realizadas para iniciarse de entrada en el conocimiento del Control Interno y planear los métodos de evaluación del mismo.

Este informe resume los hallazgos de auditoría que comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño u operación del sistema de control interno que puede afectar al logro de los objetivos, metas y cumplir con el propósito que la escuela se ha impartido para el crecimiento profesional y que se describen a continuación:

HALLAZGO N. 1 CARENCIA DE POLÍTICAS DE CONDUCTAS PARA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

En la Escuela de Conducción no se han definido políticas que les ayuden a identificar las normas de conductas del personal administrativo que se necesita para el correcto funcionamiento de la misma.

	<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciayasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>	<p align="center">I.C.I 2/3</p>
INFORME DE CONTROL INTERNO		
<p>El Código Orgánico de Relaciones Laborales en su Artículo 31. Obligaciones de la o el trabajador, literal 2 menciona que “Observar una conducta durante el trabajo y tratar a la o el trabajador y a los demás trabajadores y trabajadoras con respeto y no inferir maltratos de palabra o de obra.” Por lo tanto es imprescindible que dentro de la escuela se opere bajo políticas de conducta para los empleados que influyan positivamente para el desarrollo de las actividades.</p> <p>La conclusión es que la escuela no cuenta con un Manual de Funciones que permita optimizar el talento humano, los recursos técnicos y financieros de la misma.</p> <p>Por lo tanto se recomienda implementar un Manual de Funciones para que se evite en la escuela duplicidad de actividades.</p> <p>HALLAZGO N. 2 DEFICIENTE ARCHIVO DE DOCUMENTOS CONTABLES DE LA ESCUELA</p> <p>En la escuela no realizan adecuadamente los archivos de los documentos contables físicos.</p> <p>La Contraloría General del Estado expide el Reglamento para la Conservación, Evaluación y Eliminación de los archivos físicos en su Capítulo 1 Conservación de los Archivos Físicos Artículo 1. menciona “medios de conservación de documentos se podrá emplear cualquier medio electrónico, informativo, óptico o telemático siempre y cuando se hayan realizado los estudios técnicos pertinentes y competentes. Para los documentos contables se estipula el tiempo de 6 años que deben permanecer archivados.”</p> <p>Se concluye que la deficiencia para archivar los documentos contables de la escuela va a ocasionar problemas si se presenta algún representante de los entes de control y solicitan el documento físico.</p> <p>Se recomienda contar con un adecuado control de los archivos contables para evitar todo tipo de inconvenientes que perjudiquen a la escuela.</p>		



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

I.C.I

3/3

INFORME DE CONTROL INTERNO

HALLAZGO N. 3 AUSENCIA DE UN MANUAL DE FUNCIONES EN LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN

La escuela no posee un Manual de Funciones que permita regular las actividades del talento humano.

La Constitución de la República del Ecuador en sus Artículos 1 y 227 establece que “tendrá el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer conocer su manual de funciones con todos y cada uno de las competencias laborales y requisitos de los empleos de carrera administrativa de la planta de personal administrativo.” Los Manuales de Funciones son herramientas administrativas fundamentales dentro de las empresas, sobre todo porque permiten optimizar el talento humano, además estos manuales, ayudan a mejorar la gestión de los directivos ante las posibles eventualidades que pueden surgir.

Se concluye la escuela no cuenta con un Manual de Funciones que permita optimizar el talento humano, los recursos técnicos y financieros de la misma.

Se recomienda implementar un Manual de Funciones para que se evite en la escuela duplicidad de actividades.

Este informe sobre el control interno ha sido elaborado como reporte informativo para la información financiera de la escuela, sin embargo se considera pertinente dar a conocer que los hallazgos de auditoría descritos en este informe constituyen debilidades para la misma.

Atentamente,

Yadira Georgina García Chávez

**REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA
“GARCÍA & ASOCIADOS”**

4.1.5.3. Sumaria de Información Financiera

	<p align="center">GARCIA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>	
<p>Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.</p>	<p>Elaborado por: YG Fecha: 20/03/2015</p> <hr/> <p>Supervisado por: MR Fecha: 23/03/2015</p>	<p align="center">Sm.I. 1/1</p>
<p align="center">SUMARIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA</p>		
<p>En el tercer objetivo específico encontramos medir la razonabilidad de la información financiera basándose en la NIIF para las PYMES sección 3 para la apropiada presentación de los Estados Financieros, mediante entrevistas y estudios se pudo comprobar la razonabilidad de la información.</p>		
<p>En el desarrollo del mismo se pudo concluir a través de los estados financieros que la escuela utiliza que son Balance General y Estado de Resultados los mismos que se encuentran tal como estipula la normativa NIIF para PYMES poniendo un comentario en cada cédula de las partidas de los mismos, lo cual es base fundamental para que la escuela tome las decisiones correctas y pueda dirigirla por el camino del éxito.</p>		
<p>En la entrevista al Contador se pudo conocer que la escuela posee un sistema contable llamado DOBRA EMPRESARIAL el cual está ejecutado por módulos de compras, ventas, entre otros, con sistemas de seguridad que no permiten la duplicidad de información, y al momento de anular un documento este no lo borra sino que lo mantiene ahí en los archivos anulados para estar conscientes de lo que se trabaja, por lo cual se puede decir que es confiable para el trabajo que se realiza dentro de la escuela de conducción.</p>		
<p align="center">© Confirmado</p>		

4.1.5.3.1. Matriz de Entrevista al Contador

		GARCIA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR	
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.		Elaborado por: YG Fecha: 20/03/2015	M.Ent. 1/3
		Supervisado por: MR Fecha: 23/03/2015	
MATRIZ DE ENTREVISTA			
Nombre del Entrevistado: Mauricio Vera Cargo: Contador Entrevistador: Yadira García		Fecha: 20 de Marzo del 2015 Hora: 10H00 am Lugar: Instalaciones del Sindicato de Choferes Profesionales	
N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	CRITERIO
1	¿La contabilidad que lleva, considera que le ha dado resultados en su empresa?	SI	La información que hemos obtenido ha sido razonable y nos muestran resultados reales en cada período.
2	¿Cuenta la empresa con un sistema contable para el registro de sus operaciones?	SI	El sistema que se utiliza es "DOBRA EMPRESARIAL".
3	¿El plan de cuentas responde a las necesidades reales de la empresa?	SI	El plan de cuentas implementado para el sistema contable se elaboró de acuerdo a las necesidades de la empresa.
4	¿Considera usted que las operaciones contables de la empresa están debidamente sustentadas?	SI	Todos los pagos están sujetos a un control interno en el cual los mismos deben tener un sustento contable.
✓ Verificado			



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 20/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 23/03/2015

M.Ent.

2/3

MATRIZ DE ENTREVISTA

Nombre del Entrevistado: Mauricio Vera

Cargo: Contador

Entrevistador: Yadira García

Fecha: 20 de Marzo del 2015

Hora: 10H00 am

Lugar: Instalaciones del Sindicato de Choferes Profesionales

N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	CRITERIO
5	¿A su criterio existe el personal suficiente en el área contable?	SI	Dentro del departamento de contabilidad existe el contador y un auxiliar personal suficiente para el control contable.
6	¿Se realizan conciliaciones bancarias cada mes?	SI	Al finalizar cada mes se realizan conciliaciones tanto bancarias como tributarias para la declaración de impuestos de cada mes.
7	¿Aplica normas en el proceso contable?	SI	Nos basamos en la NIIF para las PYMES para la elaboración de la información financiera.
8	¿La Escuela realiza capacitaciones continuas al personal del área contable?	SI	Dentro del presupuesto de la escuela de conducción tenemos una partida para la capacitación del personal contable.
9	¿Realiza Estados Financieros y cuáles son?	SI	Balance General Estado de Resultados

✓ **Verificado**



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 20/03/2015	M.Ent. 3/3
	Supervisado por: MR Fecha: 23/03/2015	

MATRIZ DE ENTREVISTA

Nombre del Entrevistado: Mauricio Vera Cargo: Contador Entrevistador: Yadira García	Fecha: 20 de Marzo del 2015 Hora: 10H00 am Lugar: Instalaciones del Sindicato de Choferes Profesionales
--	--

N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	CRITERIO
10	¿En qué medida tributan los resultados económicos a la toma de decisiones en la empresa?	Alta	Debido a la razonabilidad de la información esta tributa en una medida alta a la toma de decisiones.
11	¿Utiliza métodos para medir la rentabilidad de la empresa?	Si	El método que se utiliza es la elaboración del estado de pérdidas y ganancias lo cual refleja la utilidad o perdida en el período.
12	¿Considera, que el manejo contable y financiero en la empresa es importe?	Si	Porque son factores fundamentales para el crecimiento y desarrollo de la empresa.
13	¿Cree usted que el sistema contable que tiene la empresa cumple con todas las normas necesarias para su correcto funcionamiento?	Si	El sistema contable Dobra Empresarial cumple con todas las normas necesarias para su correcto funcionamiento.

✓ **Verificado**

4.1.5.3.2. Cédulas de Estados Financieros (Balance General)

 <p style="text-align: center;">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>					
Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.			Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015 Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015		C.A. 1/2
CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES					
ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
1.1	ACTIVOS CORRIENTES				
1.1.01.02	BANCOS				
1.1.01.02.002	Banco Pichincha C/C N 2100037106	5078,83	14,15%	5078,83	14,15%
	SUB TOTAL DE BANCOS	5078,83		5078,83	
1.1.02.01	CUENTAS POR COBRAR				
1.1.02.01.06.09	Cuentas por Cobrar Alumnos Promoción 2010-2011	1018,00	2,84%	1018,00	2,84%
1.1.02.01.06.10	Cuentas por Cobrar Alumnos Promoción 2011-2012	528,00	1,47%	528,00	1,47%
1.1.02.04.04	Cuentas por Cobrar Alumnos Promoción 2013	18288,79	50,96%	18288,79	50,96%
1.1.02.04.03	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	19834,79		19834,79	
1.1.02.05	ANTICIPO A PROVEEDORES				
1.1.02.05.01.02	Anticipo a proveedor del sistema contable	2000,00	5,57%	2000,00	5,57%
	SUB TOTAL DE ANTICIPO PROVEEDORES	2000,00		2000,00	
1.1.03.06	C X COBRAR IMPUESTOS RETENIDOS				
1.1.03.07.02	IVA PAGADO EN COMPRAS BIENES	8252,10	22,99%	8252,10	22,99%
1.1.03.07.03	IVA PAGADO EN SERVICIOS	318,34	0,89%	318,34	0,89%
1.1.03.07.04	IVA PAGADO COMPRA A. FIJO	405,76	1,13%	405,76	1,13%
	SUB TOTAL C X COBRAR IMPUESTOS RETENIDOS	8976,20		8976,20	
	TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	35889,82	100,00%	35889,82	100,00%
<p># Comparado</p> <p>∞ Analizado</p> <p>Σ Totalizado</p>					



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 4 Estado de Situación Financiera párrafo 4.5 Activos Corrientes.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Las partidas descritas en la presenta cédula, muestran razonabilidad, porque contienen las pruebas sustantivas que justifiquen los valores presentados en este estado financiero.

El análisis vertical realizado a los activos permite observar la estructura y composición de la siguiente manera:

El disponible de la cuenta Banco es del 14,15% donde no se están generando muchos movimientos, en las cuentas por cobrar están segregadas por períodos 2010-2011 2,84%, 2011-2012 1,47% y 2013 50,96%, encontrando aquí la mayor parte del activo lo cual representa parte de la rentabilidad de la escuela también se observó como Anticipo a proveedor del sistema contable 5,57% debido a que la implementación del mismo es indispensable para el proceso contable, en IVA pagado en compras bienes 22,99%, IVA pagado en servicios 0,89%, IVA pagado compra a. fijo 1,13% estos representan que se cumplió con la obligación de pagar los tributos por las adquisiciones, por lo tanto se obtuvo de esto como Activos Corrientes el 100,00%.



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 1/1
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA BANCO

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

BANCO PICHINCHA
CTA. CTE. N° 2100037106

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA AL 31 DICIEMBRE DEL 2013		\$ 8.619,73
(-) CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS		
FECHA	# DE CHEQUE Y NOMBRE DEL GIRADO	VALOR
02/12/2013	2392 Eduardo Torres Briones	150,00
03/12/2013	2412 María Guamán Chicaiza	100,00
06/12/2013	2413 Wilson Lobato	120,00
09/12/2013	2415 Ramón Molina	150,00
11/12/2013	2418 Holger Cepeda Cabrera	120,00
12/12/2013	2419 Hugo Naranjo	220,00
13/12/2013	2421 Gonzalo Chiriboga	250,00
16/12/2013	2428 Esquivel de La Guerra Juan	350,00
17/12/2013	2432 Rivas José Max	348,00
19/12/2013	2434 Edgar Valencia Armas	460,00
23/12/2013	2439 Margarita Jiménez	250,00
25/12/2013	2440 Diana Herrera	337,30
26/12/2013	2441 Fátima Intriago	80,60
27/12/2014	2444 Edwin Cajas	150,00
30/12/2013	2445 Edwin Cajas	350,00
31/12/2013	2446 Ángel Guevara	105,00
		3540,90
SALDO LIBRO BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013		\$ 5.078,83

∞ **Analizado**

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 4 Estado de Situación Financiera párrafo 4.5 Activos Corrientes.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

En la conciliación bancaria se pueden observar los movimientos que se dieron en el mes de diciembre, se detallan los cheques girados y no cobrados para cubrir pagos a proveedores y sueldos del personal.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/2

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

Lo que se tiene como saldo de las cuentas por cobrar son los valores que se detallan en el siguiente cuadro:

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.1.02.01.06.09	Cuentas por Cobrar Alumnos Promoción 2010-2011	1018,00
1.1.02.01.06.10	Cuentas por Cobrar Alumnos Promoción 2011-2012	528,00
1.1.02.04.04	Cuentas por Cobrar Alumnos Promoción 2013	18288,79
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR		19.834,79

Están segregados por períodos de las distintas promociones que ha tenido la escuela.

∞ Analizado

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos párrafo 11.8.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Según la NIIF para las PYMES una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo a los que establece la sección 11 un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar).



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
2/2

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

Se presentan los detalles de los estudiantes que adeudan a la escuela:

DETALLE DE ESTUDIANTES PROMOCIÓN 2010 – 2011

ÍTEM	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	VALOR
1	Jorge Pantoja	520,00
2	Pedro Chiluiza	230,00
3	Guillermo Franco	268,00
TOTALES		1.018,00

DETALLE DE ESTUDIANTES PROMOCIÓN 2011 – 2012

ÍTEM	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	VALOR
1	Carlos Ponce	320,00
2	Lucrecia Mendoza	208,00
TOTALES		528,00

DETALLE DE ESTUDIANTES PROMOCIÓN 2013

ÍTEM	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	VALOR
1	Betty Vivanco	3.657,25
2	Cristian Díaz	3.550,29
3	Mateo Zambrano	3.800,25
4	Gilson Anchundia	3.000,00
5	Martin Cortez	2.221,00
6	Héctor Perez	2.060,00
TOTALES		18.288,79

Estos son los estudiantes de promociones anteriores que adeudan saldos con la escuela.

∞ **Analizado**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 1/1
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

INTERÉS

ABRIL 2013 (*)			
1.TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% Anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% Anual
Productivo Corporativo	8.17	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.53	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.20	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.91	Consumo	16.30
Vivienda	10.64	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.44	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.20	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.82	Microcrédito Minorista	30.50
3. TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3.89	Plazo 121-180	5.11
Plazo 61-90	3.67	Plazo 181-360	5.65
Plazo 91-120	4.93	Plazo 361 y Más	5.35



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/1

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	520,00	
Sr. Jorge Pantoja		520,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Sr. Jorge Pantoja	520,00	
Cuentas por Cobrar		520,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE

$$VP = VF / (1 + i) * n$$

$$VP = 520 / (1 + 0,112) * 1$$

$$VP = \mathbf{467,63}$$

VALOR FUTURO

$$VF = VP * (1 + i) * n$$

$$VF = 520 * (1 + 0,112) * 1$$

$$VF = \mathbf{578,24}$$

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
520,00	11.20	360	467,63	52,37

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
520,00	11.20	360	578,24	58,24

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	52,37	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		52,37
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	58,24	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		58,24
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Ciente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/2

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	230,00	
Sr. Pedro Chiluiza		230,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Pedro Chiluiza		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	230,00	
Sr. Pedro Chiluiza		230,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Pedro Chiluiza		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE $VP = VF / (1 + i) * n$ $VP = 230 / (1 + 0,112) * 1$ VP = 206,83	VALOR FUTURO $VF = VP * (1 + i) * n$ $VF = 230 * (1 + 0,112) * 1$ VF = 255,76
--	--

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
230,00	11.20	360	206,83	23,17

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
230,00	11.20	360	255,76	25,76

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	23,17	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		23,17
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	25,76	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		25,76
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/2

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	268,00	
Sr. Guillermo Franco		268,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Guillermo Franco		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	268,00	
Sr. Guillermo Franco		268,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Guillermo Franco		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE $VP = VF / (1 + i) * n$ $VP = 268 / (1 + 0,112) * 1$ VP = 241,01	VALOR FUTURO $VF = VP * (1 + i) * n$ $VF = 268 * (1 + 0,112) * 1$ VF = 298,02
--	--

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
268,00	11.20	360	241,01	26,99

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
268,00	11.20	360	298,02	30,02

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	26,99	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		26,99
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	30,02	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		30,02
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/2

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	320,00	
Sr. Carlos Ponce		320,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Carlos Ponce		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	320,00	
Sr. Carlos Ponce		320,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Carlos Ponce		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE

$$VP = VF / (1 + i) * n$$

$$VP = 320 / (1 + 0,112) * 1$$

$$VP = \mathbf{287,77}$$

VALOR FUTURO

$$VF = VP * (1 + i) * n$$

$$VF = 320 * (1 + 0,112) * 1$$

$$VF = \mathbf{355,84}$$

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
320,00	11.20	360	287,77	32,23

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
320,00	11.20	360	355,84	35,84

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	32,23	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		32,23
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	35,84	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		35,84
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/2

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	208,00	
Sr. Lucrecia Mendoza		208,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Lucrecia Mendoza		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	208,00	
Sr. Lucrecia Mendoza		208,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Lucrecia Mendoza		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE $VP = VF / (1 + i) * n$ $VP = 208 / (1 + 0,112) * 1$ VP = 187,05	VALOR FUTURO $VF = VP * (1 + i) * n$ $VF = 208 * (1 + 0,112) * 1$ VF = 231,30
--	--

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
208,00	11.20	360	187,05	20,95

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
208,00	11.20	360	231,30	23,30

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	20,95	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		20,95
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	23,30	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		23,30
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/2

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	3.657,25	
Sr. Betty Vivanco		3.657,25
R. cuentas por cobrar al estudiante Betty Vivanco		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	3.657,25	
Sr. Betty Vivanco		3.657,25
R. cuentas por cobrar al estudiante Betty Vivanco		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliete: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE $VP = VF / (1 + i) * n$ $VP = 3.657,25 / (1 + 0,112) * 1$ VP = 3288,89	VALOR FUTURO $VF = VP * (1 + i) * n$ $VF = 3.657,25 * (1 + 0,112) * 1$ VF = 4.066,82
--	---

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
3.657,25	11.20	360	3.288,89	368,36

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
3.657,25	11.20	360	4.066,82	409,57

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	368,36	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		368,36
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	409,57	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		409,57
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/1

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	3.550,29	
Sr. Cristian Díaz		3.550,29
R. cuentas por cobrar al estudiante Cristian Díaz		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	3.550,29	
Sr. Cristian Díaz		3.550,29
R. cuentas por cobrar al estudiante Cristian Díaz		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE $VP = VF / (1 + i) * n$ $VP = 3.550,29 / (1 + 0,112) * 1$ VP = 3.192,71	VALOR FUTURO $VF = VP * (1 + i) * n$ $VF = 3.550,29 * (1 + 0,112) * 1$ VF = 3.947,92
---	---

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
3.550,29	11.20	360	3.192,71	357,58

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
3.550,29	11.20	360	3.947,92	397,63

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	357,58	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		357,58
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	397,63	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		397,63
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Ciente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/1

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	3.800,25	
Sr. Mateo Zambrano		3.800,25
R. cuentas por cobrar al estudiante Mateo Zambrano		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	3.800,25	
Sr. Mateo Zambrano		3.800,25
R. cuentas por cobrar al estudiante Mateo Zambrano		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE $VP = VF / (1 + i) * n$ $VP = 3.800,25 / (1 + 0,112) * 1$ VP = 3.417,49	VALOR FUTURO $VF = VP * (1 + i) * n$ $VF = 3.800,25 * (1 + 0,112) * 1$ VF = 4.225,88
---	---

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
3.800,25	11.20	360	3.417,49	382,76

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
3.800,25	11.20	360	4.225,88	425,63

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	382,76	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		382,76
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	425,63	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		425,63
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/1

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	3.000,00	
Sr. Gilson Anchundia		3.000,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Gilson Anchundia		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	3.000,00	
Sr. Gilson Anchundia		3.000,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Gilson Anchundia		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Ciente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE $VP = VF / (1 + i) * n$ $VP = 3.000 / (1 + 0,112) * 1$ VP = 2.697,84	VALOR FUTURO $VF = VP * (1 + i) * n$ $VF = 3.000 * (1 + 0,112) * 1$ VF = 3.336,00
--	--

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
3.000,00	11.20	360	2.697,84	302,17

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
3.000,00	11.20	360	3.336,00	336,00

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	302,17	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		302,17
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	336,00	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		336,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/1

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

**CONTABILIZACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	2.221,00	
Sr. Martin Cortez		2.221,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Martin Cortez		

**FORMAS DE CANCELACIÓN
DE
CUENTAS POR COBRAR**

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	2.221,00	
Sr. Martin Cortez		2.221,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Martin Cortez		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE $VP = VF / (1 + i) * n$ $VP = 2.221 / (1 + 0,112) * 1$ VP = 1.997,30	VALOR FUTURO $VF = VP * (1 + i) * n$ $VF = 2.221 * (1 + 0,112) * 1$ VF = 2.469,75
--	--

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
2.221,00	11.20	360	1.997,30	223,70

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
2.221,00	11.20	360	2.469,75	248,75

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	223,70	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		223,70
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	248,75	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		248,75
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

✓ **Elaborado por el auditor**



GARCIA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
1/1

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR

CONTABILIZACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	2.060,00	
Sr. Héctor Pérez		2.060,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Héctor Pérez		

FORMAS DE CANCELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por Cobrar	2.060,00	
Sr. Héctor Pérez		2.060,00
R. cuentas por cobrar al estudiante Héctor Pérez		



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
2/2

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

FÓRMULA DEL INTERÉS IMPLÍCITO

VALOR PRESENTE

$$VP = VF / (1 + i) * n$$

$$VP = 2.060 / (1 + 0,112) * 1$$

$$VP = \mathbf{1.852,52}$$

VALOR FUTURO

$$VF = VP * (1 + i) * n$$

$$VF = 2.060 * (1 + 0,112) * 1$$

$$VF = \mathbf{2.290,72}$$

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR PRESENTE	INTERES IMPLÍCITO
2.060,00	11.20	360	1.852,52	207,48

VALOR DE INGRESO	TASA DE INTERÉS ANUAL	CRÉDITO	VALOR FUTURO	INTERES IMPLÍCITO
2.060,00	11.20	360	2.290,72	230,72

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR PRESENTE

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	207,48	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		207,48
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

ASIENTO DE AJUSTE DE INTERÉS IMPLÍCITO DEL VALOR FUTURO

DETALLE	DEBE	HABER
Gasto por Interés Implícito	230,72	
Provisión Deterioro cuentas por cobrar		230,72
R. cuentas por cobrar al estudiante Jorge Pantoja		

 **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 1/1
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS CORRIENTES

SUB – CÉDULA CUENTAS POR COBRAR DE INTERÉS IMPLÍCITO

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos párrafo 11.8.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Según la NIIF para las PYMES una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo a los que establece la sección 11:

- a) Efectivo
- b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar).
- c) Un compromiso de recibir un préstamo que
 - I. no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
 - II. cuando se ejecute el compromiso.
- d) Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

Por lo tanto en las sub – cédulas anteriores se procedió a hacer el cálculo del interés implícito de cada uno de los estudiantes (deudores) de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 1/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS NO CORRIENTES

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
1.2.	NO CORRIENTE				
1.2.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS				
1.2.01.02.03	Edificios Escuela de Capacitación	49256,66	27,93%	49256,66	27,93%
1.2.01.09.01.03	Depr. Acumul. Edificios de Escuela de Conducción	-17199,77		-17199,77	
1.2.01.03.03	Muebles Escuela de Conducción	12785,04	7,25%	12785,04	7,25%
1.2.01.09.02.03	Depr. Acumul. Muebles Escuela de Conducción	-4046,81		-4046,81	
1.2.01.05.03	Equipo de oficina de la Escuela de Conducción	10391,69	5,89%	10391,69	5,89%
1.2.01.09.04.03	Depr. Acumul. Equipo de oficina de la Escuela de Conducción	-4019,97		-4019,97	
1.2.01.07.03	Equipo de Computación Escuela de Conducción	26294,31	14,91%	26294,31	14,91%
1.2.01.07.03	Depr. Acumul. Equipo de Computación Escuela de Conducción	-26206,64		-26206,64	
1.2.01.08.03	Vehículos Escuela de Conducción	222973,97	44,02%	222973,97	44,02%
1.2.01.09.07.03	Depr. Acumul. Vehículos Escuela de Conducción	-93915,77		-93915,77	
	SUB TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	176312,71	100,00%	176312,71	100,00%
	TOTAL DE ACTIVOS	212202,53	100,00%	212202,53	100,00%

Comparado

∞ Analizado

Σ Totalizado



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS NO CORRIENTE

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 2 párrafo 2.49. Activos no Corrientes

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Los activos no corrientes son poco líquidos, dado que se tardaría mucho en venderlos para conseguir dinero. Lo normal es que perduren durante mucho tiempo en la empresa.

El análisis vertical permite observar porcentualmente lo que se obtiene en los activos no corrientes que corresponden a propiedad, planta y equipo representados así:

En Edificios de la Escuela de Capacitación se encuentra un porcentaje del 27,93%, los Muebles de la Escuela de Conducción equivalentes a un 7,25%, el Equipo de oficina de la Escuela de Conducción se obtuvo un 5,89%, en Equipo de Computación Escuela de Conducción tenemos un 14,91%, Vehículos Escuela de Conducción representan el 44,02% siendo este rubro el más significativo, y se obtiene un total de Propiedad Planta y Equipo del 100,00%.



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 1/13
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS NO CORRIENTES

SUB – CÉDULA ACTIVOS DEPRECIABLES

ACTIVOS NO CORRIENTES - DEPRECIABLES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.01.02.03	Edificios	49.256,66	-17.199,77
1.2.01.03.03	Muebles de Oficina	12.785,04	-4.046,81
1.2.01.05.03	Equipo de Oficina	10.391,69	-4.019,97
1.2.01.07.03	Equipo de Computación	26.294,31	-26.206,64
1.2.01.08.03	Vehículos	222.973,97	-93.915,77
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES - DEPRECIABLES		321.701,67	-145.388,96

Estos son los Activos no Corrientes – Depreciables que posee la escuela de conducción.

∞ **Analizado**

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 17 Propiedad Planta y Equipo

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

En el párrafo 17.1. Explica que esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

**C.A
2/13**

ACTIVOS DEPRECIABLES

SUB – CÉDULA EDIFICIOS

EDIFICIOS

N.	DESCRIPCIÓN	ESTADO			VALOR 2013	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUAL DEL EDIFICIO
		B	R	D			
1	Edificios	X			49.256,66	-17.199,77	32.056,89
TOTAL DE EDIFICIOS					49.256,66	-17.199,77	32.056,89

B = Bueno

R = Regular

D = Dañado

∞ Analizado

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 17 Propiedad Planta y Equipo y Sección 13 Inventarios

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

En el párrafo 17.8. Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. El párrafo 13.8. Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
3/13

ACTIVOS DEPRECIABLES

SUB – CÉDULA MUEBLES DE OFICINA

MUEBLES DE OFICINA

N.	DESCRIPCIÓN	ESTADO			VALOR 2013	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUAL DE MUEBLES DE OFICINA
		B	R	D			
8	Pizarras	X			800,00		
6	Escritorios	X			1.000,00		
5	Archivadores	X			555,00		
100	Sillas	X			1.600,01		
100	Mesas	X			1.500,00		
300	Pupitres	X			3.780,03		
6	Anaqueles	X			870,00		
5	Lamantino	X			350,00		
6	Sillones	X			645,00		
8	Repisas	X			300,00		
8	Tableros	X			414,00		
100	Conos	X			439,00		
5	Bases Infocus	X			240,00		
6	Soportes	X			292,00		
TOTAL DE MUEBLES DE OFICINA					12.785,04	-4.046,81	8.738,23

B = Bueno
R = Regular
D = Dañado

∞ **Analizado**

**GARCIA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 4/13
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

ACTIVOS DEPRECIABLES**SUB – CÉDULA MUEBLES DE OFICINA****Evidencia:** Documentación y verificación**Base Legal:** NIIF para las PYMES Sección 17 Propiedad Planta y Equipo**NIAS:** 300 Planificación y 230 Documentación.**CRITERIO:**

En el párrafo 17.10. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A

5/13

ACTIVOS DEPRECIABLES

SUB – CÉDULA EQUIPOS DE OFICINA

EQUIPOS DE OFICINA

N.	DESCRIPCIÓN	ESTADO			VALOR 2013	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUAL DE EQUIPO DE OFICINA
		B	R	D			
6	Ventiladores	X			350,00		
3	Aires	2		1	2.200,33		
2	Telefax	X			240,24		
3	Copiadoras	X			3.100,12		
6	Dispensadores	X			220,00		
4	Micrófonos	X			120,00		
6	Extintores	X			340,00		
2	Equipos Ampli.	X			600,00		
15	Motores	X			3.221,00		
TOTAL DE EQUIPOS DE OFICINA					10.391,69	-4.019,97	6.371,72

B = Bueno

R = Regular

D = Dañado

∞ Analizado

**GARCIA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 6/13
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

ACTIVOS DEPRECIABLES**SUB – CÉDULA EQUIPOS DE OFICINA****Evidencia:** Documentación y verificación**Base Legal:** NIIF para las PYMES Sección 17 Propiedad Planta y Equipo**NIAS:** 300 Planificación y 230 Documentación.**CRITERIO:**

Según el párrafo 17.20. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción. Y el párrafo 17.21. Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
7/13

ACTIVOS DEPRECIABLES

SUB – CÉDULA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

EQUIPOS DE COMPUTACION

N.	DESCRIPCIÓN	ESTADO			VALOR 2013	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUAL DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN
		B	R	D			
30	Computadoras	X			20.500,31		
10	UPS	X			800,00		
8	Impresoras	X			1.680,00		
20	CPU	X			1.200,00		
2	Proyectores	1		1	1.514,00		
5	Pantallas Pro.	X			600,00		
TOTAL DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN					26.294,31	-26.206,64	87,67

B = Bueno

R = Regular

D = Dañado

∞ **Analizado**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 8/13
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

ACTIVOS DEPRECIABLES

SUB – CÉDULA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 17 Propiedad Planta y Equipo

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

En el párrafo 17.17. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. En el 17.18. Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Y en el 17.19. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A

9/13

ACTIVOS DEPRECIABLES

SUB – CÉDULA VEHÍCULOS

VEHÍCULOS

N.	DESCRIPCIÓN	ESTADO			VALOR 2013	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUAL DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN
		B	R	D			
	Furgonetas	X			30.915,43		
	Automóvil Che.	X			46.843,13		
	Automóvil Aveo	X			50.022,88		
	Automóvil 2013	X			95.912,53		
TOTAL DE VEHÍCULOS					222.973,97	-93.915,77	129.058,20

B = Bueno

R = Regular

D = Dañado

∞ Analizado



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 10/13
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

ACTIVOS DEPRECIABLES

SUB – CÉDULA VEHÍCULOS

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 17 Propiedad Planta y Equipo

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

En el párrafo 17.7. Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garcayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001
Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 27/03/2015

C.A
11/13

ACTIVOS DEPRECIABLES

SUB – CÉDULA DETERIORO Y REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES

ACTIVOS NO CORRIENTES

ACTIVOS NO CORRIENTES	VALOR AL 2013	DEPRECIACION ACUMULADA 2013	VALOR EN LIBROS	IMPORTE RECUPERABLE	VALOR DETERIORO
Edificios	49.256,66	-17.199,77	32.056,89	28.000,40	4.056,49
Muebles de Oficina	12.785,04	-4.046,81	8.738,23	7560,25	1.177,98
Equipos de oficina	10.391,69	-4.019,97	6.371,72	4.220,67	2.151,05
Equipos de Computación	26.294,31	-26.206,64	87,67	67,98	19,69
Vehículos	222.973,97	-93.915,77	129.058,20	120.450,34	8.607,86
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	321.701,67	-145.388,96	176.312,71	160.389,64	16.013,07

ASIENTOS DE CONTABILIZACIÓN POR DETERIORO

DETALLE	DEBE	HABER
-1-		
Gasto Provisión por Deterioro	4.056,49	
Deterioro Edificios		4.056,49
R. Deterioro de edificios		
-2-		
Gasto Provisión por Deterioro	1.177,98	
Deterioro Muebles de Oficina		1.177,98
R. Deterioro de Muebles de Oficina		
-3-		
Gasto Provisión por Deterioro	2.151,05	
Deterioro Equipo de oficina		2.151,05
R. Deterioro de Equipos de Oficina		
-4-		
Gasto Provisión por Deterioro	19,69	
Deterioro Equipo de Computación		19,69
R. Deterioro de Equipos de Computación		
-5-		
Gasto Provisión por Deterioro	8.607,86	
Deterioro Vehículos		8.607,86
R. Deterioro de Vehículos		

∞ **Analizado**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 12/13
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS NO CORRIENTES

SUB – CÉDULA DETERIORO Y REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 17 Propiedad Planta y Equipo

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Según el párrafo 2.47. Una entidad medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, al costo amortizado menos el deterioro del valor excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y sin opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo, que se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

Y en el párrafo 2.48. Una entidad generalmente medirá todos los demás activos financieros y pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que esta NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 13/13
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE ACTIVOS NO CORRIENTES

SUB – CÉDULA DETERIORO Y REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES

EQUIPO DE OFICINA

DESCRIPCIÓN	VALOR	PROVIENE DE SUCESOS PASADOS	EMPRESA TIENE CONTROL	BENEFICIO FUTURO	OBSERVACIÓN
Aire Acondicionado	\$733,44	SI	SI		La escuela posee 3 aires acondicionados valorados cada uno en \$733,44 por el momento no se cuenta con uno de ellos porque necesita mantenimiento el cual tiene un costo \$70,00 respectivamente.

EQUIPO DE COMPUTACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR	PROVIENE DE SUCESOS PASADOS	EMPRESA TIENE CONTROL	BENEFICIO FUTURO	OBSERVACIÓN
Proyector	\$757,00	SI	SI		La escuela posee 2 proyectores valorados cada uno en \$757,00 por el momento no se cuenta con uno de ellos porque se le daño el lente y el arreglo de esto tiene un costo \$50,00 respectivamente.



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.P 1/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE PASIVO

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
2	PASIVO				
2.1	CORRIENTE				
2.1.02	OBLIGACIONES PATRONALES				
2.1.02.11	Obligaciones con el IESS	2911,75	51,68%	2911,75	51,68%
	SUB TOTAL DE OBLIGACIONES PATRONALES	2911,75		2911,75	
2.1.03	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI				
2.1.03.01.02	303 HONORARIOS PROFESIONALES RET. FTE. RENTA 10%	130,25	2,31%	130,25	2,31%
2.1.03.01.03	304 PREDOMINA EL INTELLECTO RET. FTE. RENTA. 8%	1270,72	22,55%	1270,72	22,55%
2.1.03.01.04	307 PREDOMINA MANO DE OBRA RET. FTE RENTA 2%	1,80	0,03%	1,80	0,03%
2.1.03.01.06	309 PUBLICIDAD Y COMUNICACION RET. FTE. RENTA 1%	69,46	1,23%	69,46	1,23%
2.1.03.01.07	310 TRANS. DE PASAJEROS O CARGA RET. FTE. RENT 1%	3,60	0,06%	3,60	0,06%
2.1.03.01.08	312 TRANSFERENCIA BIENES MUEBLES RET. FTE RENTA 1%	426,68	7,57%	426,68	7,57%
2.1.03.01.11	322 SEGUROS Y REASEGUROS RET. FTE. RENTA. 1%	6,82	0,12%	6,82	0,12%
2.1.03.01.20	340 OTRAS RETENCIONES APLICABLES AL 1%	137,43	2,44%	137,43	2,44%
2.1.03.01.21	341 OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	210,26	3,73%	210,26	3,73%
2.1.03.02.01	721 RETENCION DEL 30 %	139,10	2,47%	139,10	2,47%
2.1.03.02.02	723 RETENCIÓN DEL 70 %	160,36	2,85%	160,36	2,85%
2.1.03.02.03	725 RETENCIÓN DEL 100%	166,86	2,96%	166,86	2,96%
	SUB TOTAL DE OBLIGACIONES SRI	2723,34		2723,34	
	TOTAL DEL PASIVO	5635,09	100,00%	5635,09	100,00%

≠ Comparado

∞ Analizado

Σ Totalizado



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C.A 2/2
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE PASIVO

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 4 Estado de Situación Financiera párrafo 4.7 Pasivos Corrientes.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Las cuentas del balance pertenecientes al pasivo de la presente cédula, nos muestran que se encuentra presentada tal como lo estipula la norma. En el análisis vertical realizado a esta partida se observan los porcentajes de cada uno de las obligaciones que debe cumplir la empresa en estudio las cuales son Obligaciones con el IESS el 51,68%, por Honorarios Profesionales Retención Fuente Renta un 2,31%, en el rubro Predomina El Intelecto Retención Fuente Renta el 22,55%, en Predomina Mano de Obra Retención Fuente Renta un 0,03%, en Publicidad Y Comunicación Retención Fuente Renta un 23%, los Transportes de Pasajeros o Carga Retención Fuente Renta el 0,06%, la Transferencia Bienes Muebles Retención Fuente Renta 7,57%, Seguros y Reaseguros Retención Fuente Renta del 0,12%, Otras Retenciones Aplicables son de 2,44%, Otras Retenciones Aplicables un 3,73%, Retención del 30 es de 2,47%, Retención del 70 son de 2,85% y la Retención del 100% equivalen al 2,96%. Obteniendo así el 100% del pasivo.



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C. Pt. 1/1
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE PATRIMONIO

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANALISIS VERTICAL %	SALDO AÑO AUDITADO	ANALISIS VERTICAL %
		3	PATRIMONIO		
3.1.01	CAPITAL				
3.1.01.04	Capital social 2013	144284,10	69,85%	144284,10	69,85%
	Resultado del Ejercicio Actual	62283,34	30,15%	62283,34	30,15%
	TOTAL DEL PATRIMONIO	206567,44		206567,44	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	212202,53	100,00%	212202,53	100,00%

≠ Comparado

∞ Analizado

Σ Totalizado

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 2 párrafo 2.22. Patrimonio.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

El patrimonio de la escuela está debidamente presentado, además de los debidos sustentos que respaldan cada una de las partidas aquí expuestas. El análisis vertical demuestra los valores en porcentajes de las partidas del Patrimonio lo cuales ocupan como Capital social 2013 el 69,85% bastante representativo para la escuela y como Resultado del Ejercicio Actual el 30,15% que forma parte de la ganancia obtenida en este período.

Elaborado por el auditor



GARCIA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001
Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
 Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR
 Fecha: 27/03/2015

C. Pt.
1/5

CÉDULA DE BALANCE GENERAL

SUB- CÉDULA DE BALANCE GENERAL AJUSTADO SEGÚN LA NIIF PARA PYMES

BALANCE GENERAL

DETALLE	SALDO BALANCE	AJUSTE NIIF PARA PYMES		SALDO BALANCE AJUSTADO
		DEBE	HABER	
ACTIVOS CORRIENTES				
BANCOS				
Banco Pichincha C/C N 2100037106	5078,83			5078,83
SUB TOTAL DE BANCOS	5078,83			5078,83
CUENTAS POR COBRAR				
Cuentas por Cobrar Alumnos Promoción 2010-2011	1018,00		102,53	1120,53
Cuentas por Cobrar Alumnos Promoción 2011-2012	528,00		53,18	581,18
Cuentas por Cobrar Alumnos Promoción 2013	18288,79		1842,05	20130,84
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	19834,79			21832,55
ANTICIPO A PROVEEDORES				
Anticipo a proveedor del sistema contable	2000,00			2000,00
SUB TOTAL DE ANTICIPO PROVEEDORES	2000,00			2000,00
C X COBRAR IMPUESTOS RETENIDOS				
IVA PAGADO EN COMPRAS BIENES	8252,10			8252,10
IVA PAGADO EN SERVICIOS	318,34			318,34
IVA PAGADO COMPRA A. FIJO	405,76			405,76
SUB TOTAL C X COBRAR IMPUESTOS RETENIDOS	8976,20			8976,20
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	35889,82			37887,58



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C. Pt. 2/5
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE BALANCE GENERAL

SUB- CÉDULA DE BALANCE GENERAL AJUSTADO SEGÚN LA NIIF PARA PYMES

BALANCE GENERAL

DETALLE	SALDO BALANCE	AJUSTE NIIF PARA PYMES		SALDO BALANCE AJUSTADO
		DEBE	HABER	
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS				
Edificios Escuela de Capacitación	49256,66		4056,49	45200,17
Depr. Acumul. Edificios de Escuela de Conducción	-17199,77			-17199,77
Muebles Escuela de Conducción	12785,04		1177,98	11607,06
Depr. Acumul. Muebles Escuela de Conducción	-4046,81			-4046,81
Equipo de oficina de la Escuela de Conducción	10391,69		2151,05	8240,64
Depr. Acumul. Equipo de oficina de la Escuela de Conducción	-4019,97			-4019,97
Equipo de Computación Escuela de Conducción	26294,31		19,69	26274,62
Depr. Acumul. Equipo de Computación Escuela de Conducción	-26206,64			-26206,64
Vehículos Escuela de Conducción	222973,97		8607,86	214366,11
Depr. Acumul. Vehículos Escuela de Conducción	-93915,77			-93915,77
SUB TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	176312,71			160299,64
TOTAL DE ACTIVOS	212202,53			198187,22



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C. Pt. 3/5
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE BALANCE GENERAL

SUB- CÉDULA DE BALANCE GENERAL AJUSTADO SEGÚN LA NIIF PARA PYMES

BALANCE GENERAL

DETALLE	SALDO BALANCE	AJUSTE NIIF PARA PYMES		SALDO BALANCE AJUSTADO
		DEBE	HABER	
PASIVO				
CORRIENTE				
OBLIGACIONES PATRONALES				
Obligaciones con el IESS	2911,75			2911,75
SUB TOTAL DE OBLIGACIONES PATRONALES	2911,75			2911,75
OBLIGACIONES POR PAGAR SRI				
303 HONORARIOS PROFESIONALES RET. FTE. RENTA 10%	130,25			130,25
304 PREDOMINA EL INTELLECTO RET. FTE. RENTA. 8%	1270,72			1270,72
307 PREDOMINA MANO DE OBRA RET. FTE RENTA 2%	1,80			1,80
309 PUBLICIDAD Y COMUNICACION RET. FTE. RENTA 1%	69,46			69,46
310 TRANS. DE PASAJEROS O CARGA RET. FTE. RENT 1%	3,60			3,60
312 TRANSFERENCIA BIENES MUEBLES RET. FTE RENTA 1%	426,68			426,68
322 SEGUROS Y REASEGUROS RET. FTE. RENTA. 1%	6,82			6,82
340 OTRAS RETENCIONES APLICABLES AL 1%	137,43			137,43
341 OTRAS RETENCIONES APLICABLES 2%	210,26			210,26
721 RETENCION DEL 30 %	139,10			139,10
723 RETENCIÓN DEL 70 %	160,36			160,36
725 RETENCIÓN DEL 100%	166,86			166,86
SUB TOTAL DE OBLIGACIONES SRI	2723,34			2723,34
TOTAL DELPASIVO	5635,09			5635,09



GARCIA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná

Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG

Fecha: 25/03/2015

Supervisado por: MR

Fecha: 27/03/2015

C. Pt.

4/5

CÉDULA DE BALANCE GENERAL

SUB- CÉDULA DE BALANCE GENERAL AJUSTADO SEGÚN LA NIIF PARA PYMES

BALANCE GENERAL

DETALLE	SALDO BALANCE	AJUSTE NIIF PARA PYMES		SALDO BALANCE AJUSTADO
		DEBE	HABER	
PATRIMONIO				
CAPITAL				
Capital social 2013	144284,10			130268,79
Resultado del Ejercicio Actual	62283,34			62283,34
TOTAL DEL PATRIMONIO	206567,44			192552,13
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	212202,53			198187,22



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 25/03/2015	C. Pt. 5/5
	Supervisado por: MR Fecha: 27/03/2015	

CÉDULA DE BALANCE GENERAL

SUB- CÉDULA DE BALANCE GENERAL AJUSTADO SEGÚN LA NIIF PARA PYMES

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 35 Transición a la NIIF para PYMES.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

Los ajustes serán reconocidos directamente en las ganancias acumuladas, todos los ajustes que se efectúen deberán ser realizados de manera extracontable.

Los ajustes serán registrados al cierre del ejercicio anterior al de la transición y son generados por la depuración de cuentas y nuevos cambios que se adopten.

4.1.5.3.3. Cédulas de Estados Financieros (Estado de Resultados)

 <p style="text-align: center;">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>					
Ciente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.		Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015 Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015		C.I. 1/1	
CÉDULA DE INGRESOS					
ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO DEL 1 ENE. AL 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
	INGRESOS				
	Venta de Servicios				
	Venta de Servicios no gravados con IVA				
	Venta Escuela de Conducción	482.401,89	100,00%	482.401,89	100,00%
	SUB TOTAL VENTA ESCUELA DE CONDUCCIÓN	482.401,89		482.401,89	
	TOTAL DE INGRESOS	482.401,89	100,00%	482.401,89	100,00%
<p>≠ Comparado</p> <p>∞ Analizado</p> <p>Σ Totalizado</p>					
<p>Evidencia: Documentación y verificación Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultado. NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.</p>					
CRITERIO:					
<p>Los ingresos nacen de la actividad propia de negocio por la prestación de servicios a través de los cursos que se dan para obtener la licencia profesional, el análisis vertical que se aplicó a esta partida demuestra los porcentajes de las ventas que es un 100% del ingreso para la escuela.</p>					
<p style="color: red; font-size: 2em;">✓</p> <p>Elaborado por el auditor</p>					



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 30/03/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 01/04/2015

C.G

1/12

CÉDULA DE GASTOS – ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
	GASTOS				
	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA				
	GASTOS DE PERSONAL				
	REMUNERACIONES				
	Remuneración básica unificada	143.910,38	80,32%	143.910,38	80,32%
	Horas extras	8.804,55	4,91%	8.804,55	4,91%
	Eventuales y reemplazos	1.491,10	0,83%	1.491,10	0,83%
	Bonificación	19.188,09	10,71%	19.188,09	10,71%
	Anticipo Sueldo	5.794,40	3,23%	5.794,40	3,23%
	SUB TOTAL GASTOS DE PERSONAL	179.188,52	100,00%	179.188,52	100,00%

Comparado

∞ Analizado

Σ Totalizado



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 2/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

CÉDULA DE GASTOS – ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultado.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

En esta partida se puede observar los gastos de administración en cuanto al personal que posee la escuela en esta área. Se encuentra el análisis vertical que permite observar los porcentajes de cada uno de los rubros de esta partida los cuales son remuneraciones básicas unificadas del **82,32%** aquí se encuentra los sueldos de todo el personal que labora dentro de la empresa, las horas extras están compuestas por un **4,91%** se dan al momento de presentar demasiado trabajo acumulado, los eventuales y reemplazos equivalen a un **0,83%** es un porcentaje mínimo porque esto solo sucede cuando se presenta demasía de actividades, las bonificaciones representan un **10,71%**, y los anticipos de sueldo son de un **3,23%** lo cual se puede notar que no es muy frecuente dentro de la escuela.



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G 3/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

**CÉDULA DE GASTOS – BENEFICIOS SOCIALES, ALIMENTACIÓN,
MOVILIZACIÓN Y UNIFORMES**

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
	BENEFICIOS SOCIALES				
	Décimo tercer sueldo	12.292,21	35,56%	12.292,21	35,56%
	Décimo cuarto sueldo	4.754,32	13,76%	4.754,32	13,76%
	Vacaciones	1.446,37	4,18%	1.446,37	4,18%
	Utilidades	3.460,20	10,00%	3.460,20	10,00%
	Liquidación Personal	12.621,11	36,50%	12.621,11	36,50%
	SUB TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	34.574,21	100,00%	34.574,21	100,00%
	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y UNIFORMES				
	Gastos de Alimentación	6.352,30	41,84%	6.352,30	41,84%
	Gastos de Movilización	758,14	4,99%	758,14	4,99%
	Gastos de Refrigerios	3.827,79	25,23%	3.827,79	25,23%
	Gastos de Uniformes y prendas de vestir	1.465,34	9,65%	1.465,34	9,65%
	Gastos de Viáticos	2.775,67	18,29%	2.775,67	18,29%
	SUB TOTAL GASTOS DE ALIMENT., MOVI. Y UNIFO.	15.179,24	100,00%	15.179,24	100,00%

Comparado

∞ Analizado

Σ Totalizado



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 4/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

**CÉDULA DE GASTOS – BENEFICIOS SOCIALES, ALIMENTACIÓN,
MOVILIZACIÓN Y UNIFORMES**

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultado.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

A los trabajadores se les dan todos sus beneficios de ley debido a que es lo correcto sino la máxima autoridad podrá emitir sanciones respectivas por el incumplimiento de las mismas. Los gastos son debidamente sustentados con las evidencias necesarias porque dado el caso de que no exista el sustento no se podrán registrar, todo lo expuesto en esta partida esta segregado como lo explica la norma, y con análisis vertical se observan los rubros porcentualmente como es décimo tercer sueldo el 35,56%, décimo cuarto sueldo el 13,76%, las vacaciones 10% y liquidación personal el 36,50% obteniendo un 100% de beneficios sociales. En gastos de alimentación se encuentra el 41,84%, los gastos de movilización son del 4,99%, gastos por refrigerios un 25,23%, por gastos de uniformes y prendas de vestir se obtuvo un 9,65% y por viáticos un 18,29% por viajes a seminarios de actualización o alguna actividad fuera de la ciudad.

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 5/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

CÉDULA DE APORTES AL IESS, OTROS GAST. DE PERSONAL Y GENERALES

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
	APORTES AL IESS				
	IESS	52.756,58	94,08%	52.756,58	94,08%
	Fondo de Reserva	3.317,74	5,92%	3.317,74	5,92%
	SUB TOTAL APOORTE AL IESS	56.074,32	100,00%	56.074,32	100,00%
	OTROS GASTOS DE PERSONAL				
	Bono navideño	1.934,02	3,14%	1.934,02	3,14%
	Servicios de Profesores por Contrato Horas	59.698,77	96,86%	59.698,77	96,86%
	SUB TOTAL GASTOS DE PERSONAL	61.632,79	100,00%	61.632,79	100,00%
	GASTOS GENERALES				
	SERVICIOS				
	Servicios bancarios	1.125,01	2,52%	1.125,01	2,52%
	Servicios de seguro	11.437,07	25,65%	11.437,07	25,65%
	Servicio de Comunicación, publicidad y propaganda	5.052,94	11,33%	5.052,94	11,33%
	Servicio de Limpieza	2.181,68	4,89%	2.181,68	4,89%
	Servicio de Transportes de Combustibles	5.305,98	11,90%	5.305,98	11,90%
	Servicios de Mantenimiento de los tanques	88,00	0,20%	88,00	0,20%
	Servicio por toma de exámenes psicosenométrico	17.369,74	38,96%	17.369,74	38,96%
	Servicios Prestados de Contabilidad	270,00	0,61%	270,00	0,61%
	Servicios de Auditoria	1.750,00	3,94%	1.750,00	3,94%
	SUB TOTAL GASTOS GENERALES	44.580,42	100,00%	44.580,42	100,00%

Comparado

∞ Analizado

Σ Totalizado



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 6/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

CÉDULA DE APORTES AL IESS, OTROS GAST. DE PERSONAL Y GENERALES

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultado.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Los aportes al IESS se realizan puntualmente cada mes aquí se presenta el aporte anual que ha sido presentado oportunamente mensualmente por la escuela de conducción. Los gastos generales son todos aquellos que de una u otra forma son necesarios para el correcto funcionamiento de la escuela y su desarrollo sea el más apropiado.

El análisis vertical permite observar que de IESS tenemos un 94,08% y fondos de reserva un 5,92% lo cual es significativo para la escuela porque cumple con sus aportes patronales al 100%. Dentro del rubro otros gastos tenemos bono navideño 3,14% y por servicios de Profesores contrato por horas un 96,85% porcentaje representativo para la escuela. En gastos generales tenemos servicios bancarios un 2,52%, servicio de seguro 25,65%, por servicios de publicidad 11,33%, los servicios de limpieza ocupan un 4,89%, servicio de transporte de combustible el 11,90%, el servicio de mantenimiento de los tanques posee un 0,20%, servicio por toma de examen psicosenométrico del 38,96%, servicios prestados de contabilidad un 0,61% y por servicios de auditoría un 3,94%.



Elaborado por el auditor



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 7/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

CÉDULA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN Y MATERIALES Y SUMINISTROS

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
	MANTENIMIENTO Y REPARACION				
	Mant. y Repar. de Edificios y Locales	23.388,01	34,26%	23.388,01	34,26%
	Mant. y Repar. de Muebles y enseres	3.843,79	5,63%	3.843,79	5,63%
	Mant. y Repar. de Equipos especializados	2.640,63	3,87%	2.640,63	3,87%
	Mant. y Repar. de Equipo de computación	9.684,49	14,19%	9.684,49	14,19%
	Mant. y Repar. de Vehículos	28.714,42	42,05%	28.714,42	42,05%
	SUB TOTAL MANTENIMIENTO	68.271,34	100,00%	68.271,34	100,00%
	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	Mat. y Sumi. de Útiles de oficina	21.551,27	78,01%	21.551,27	78,01%
	Mat. y Sumi. de Útiles de aseo y limpieza	981,13	3,55%	981,13	3,55%
	Mat. y Sumi. de Insumos médicos	5.092,84	18,44%	5.092,84	18,44%
	SUB TOTAL MATERIALES Y SUMINISTRO	27.625,24	100,00%	27.625,24	100,00%

≠ Comparado

∞ Analizado

Σ Totalizado



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 8/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

CÉDULA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN Y MATERIALES Y SUMINISTROS

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultado.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

El mantenimiento y reparación es fundamental en cada empresa debido a que la presentación es lo que cuenta al momento de cualquier evento a los que la escuela esta propensa.

El análisis vertical deja claro cada uno de los porcentajes de los gastos que han incurrido en la escuela de conducción como son mantenimiento y reparación de edificios y locales el 34,26%, mantenimiento y reparación de muebles y enseres un 5,63%, mantenimiento y reparación de equipos especializados se tiene un 3,87%, mantenimiento y reparación de equipo de computación el 14,19% y por mantenimiento y reparación de vehículos 42,05% se invierte más en los vehículos porque son la base fundamental para la actividad que desarrolla la escuela.

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliete: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 9/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

CÉDULA DE SERVICIOS

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
	SERVICIOS COOPERATIVOS				
	Educación y capacitación	1.316,00	20,31%	1.316,00	20,31%
	Contribuciones a la comunidad	750,00	11,57%	750,00	11,57%
	Defensa Jurídica	4.415,13	68,12%	4.415,13	68,12%
	SUB TOTAL SERVICIOS COOPERATIVOS	6.481,13	100,00%	6.481,13	100,00%
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS				
	Impuestos fiscales	17.575,89	36,75%	17.575,89	36,75%
	Impuestos municipales	4.209,67	8,80%	4.209,67	8,80%
	Impuestos del Ministerio del Ambiente	50,00	0,10%	50,00	0,10%
	Permisos de Conducción	25.990,00	54,35%	25.990,00	54,35%
	SUB TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	47.825,56	100,00%	47.825,56	100,00%
	SERVICIOS VARIOS				
	Judiciales y notariales	11.875,60		11.875,60	
	SUB TOTAL SERVICIOS VARIOS	11.875,60	100,00%	11.875,60	100,00%
	SERVICIOS BÁSICOS				
	Energía eléctrica	9.994,46	80,96%	9.994,46	80,96%
	Servicio telefónico	2.350,74	19,04%	2.350,74	19,04%
	SUB TOTAL SERVICIOS BÁSICOS	12.345,20	100,00%	12.345,20	100,00%

≠ Comparado

∞ Analizado

Σ Totalizado



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 10/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

CÉDULA DE SERVICIOS

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultado.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Lo expuesto en esta cédula, nos muestra los aportes con la comunidad y con los entes de control a los que se cancelan impuestos fiscales, municipales y permisos de conducción.

En el análisis vertical se encuentran los valores en porcentajes de cada uno de los rubros que integran los servicios que ocupa la escuela los cuales son educación y capacitación un 20,31%, contribuciones a la comunidad un 11,57%, defensa jurídica el 68,12% obteniendo un total del 100% de los servicios cooperativos. Por impuestos fiscales se observa el 36,75%, los impuestos municipales ocupan el 8,80%, por impuestos del ministerio del ambiente un 0,10% y por permisos de conducción un 54,35% dando como resultados el 100% de los impuestos, contribuciones y multas. En los servicios por energía eléctrica se observa el 80,96% y por servicio telefónico un 19,04% esto representa el 100% de los servicios básicos con los que cuenta la escuela de conducción.

✓ **Elaborado por el auditor**



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliete: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 11/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

CÉDULA DE OTROS GASTOS Y RESULTADO

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	SALDO 31 DE DIC. AÑO 2013	ANÁLISIS VERTICAL	SALDO AÑO AUDITADO	ANÁLISIS VERTICAL
			%		%
	OTROS GASTOS				
	Gastos de Donaciones	16.168,22	48,18%	16.168,22	48,18%
	Recaudación Filiales	1.200,00	3,58%	1.200,00	3,58%
	Gastos de Combustibles	10.650,64	31,74%	10.650,64	31,74%
	Gastos Fúnebres	1.959,54	5,84%	1.959,54	5,84%
	Gastos de Matricula y SOAT	3.576,28	10,66%	3.576,28	10,66%
	SUB TOTAL OTROS GASTOS	33.554,68	100,00%	33.554,68	100,00%
	OTROS GASTOS				
	Reembolso de gastos	2.725,59	1,32%	2.725,59	1,32%
	Comisiones por servicios de Gestión	5.960,65	2,89%	5.960,65	2,89%
	Otros gastos	40.567,33	19,65%	40.567,33	19,65%
	Agasajo y Festejo Navideño	61.900,44	29,98%	61.900,44	29,98%
	Homenaje Día del Chofer Ecuatoriano	16.582,58	8,03%	16.582,58	8,03%
	Cheques no registrados contablemente	1.375,56	0,67%	1.375,56	0,67%
	Recaudación Filial	2.982,49	1,44%	2.982,49	1,44%
	Gasto de Interés	2.742,78	1,33%	2.742,78	1,33%
	Depreciación de Bienes	71.622,29	34,69%	71.622,29	34,69%
	SUB TOTAL OTROS GASTOS	206.459,71	100,00%	206.459,71	100,00%
	TOTAL GASTOS	809.284,48	100,00%	809.284,48	100,00%
	INGRESOS - GASTOS	62.283,34		62.283,34	
	RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013	62.283,34	100,00%	62.283,34	100,00%

Comparado

∞ Analizado

Σ Totalizado



**GARCIA & ASOCIADOS
FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.	Elaborado por: YG Fecha: 30/03/2015	C.G. 12/12
	Supervisado por: MR Fecha: 01/04/2015	

CÉDULA DE OTROS GASTOS Y RESULTADO

Evidencia: Documentación y verificación

Base Legal: NIIF para las PYMES Sección 3 Presentación de Estados Financieros y sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultado.

NIAS: 300 Planificación y 230 Documentación.

CRITERIO:

Podemos observar otros gastos en esta cédula que son necesarios por el giro del negocio puesto que si no se cumplen el funcionamiento correcto de la escuela se podría ver afectado de alguna u otra forma. También se presenta el resultado económico que es positivo lo cual refleja una utilidad para sus socios. En el análisis vertical se muestra los valores porcentuales de cada uno como son Gastos de Donaciones 48,18%, Recaudación Filiales 3,58%, Gastos de Combustibles 31,74%, Gastos Fúnebres 5,84%, Gastos de Matricula y SOAT 10,66% esto da como resultado el 100% de otros gastos. Por Reembolso de gastos el 1,32%, Comisiones por servicios de Gestión un 2,89%, Otros gastos posee el 19,65%, Agasajo y Festejo Navideño el 29,98%, Homenaje Día del Chofer Ecuatoriano de 8,03%, Cheques no registrados contablemente un 0,67%, Recaudación Filial por 1,44%, Gasto de Interés es de 1,33% y por Depreciación de Bienes el 34,69% el cual es del 100% del total de gastos. El resultado económico de la escuela fue positivo el cual es 62.283,34 dando el 100% dentro del rubro resultados del ejercicio.



Elaborado por el auditor



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001

Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.

Elaborado por: YG
Fecha: 03/04/2015

Supervisado por: MR
Fecha: 05/04/2015

I.F.

1/2

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE LÍQUIDEZ AÑO 2013

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

Capital de Trabajo = 35.889,82 – 5.635,09

Capital de Trabajo = **30.254,73**

Análisis:

La Escuela de Conducción dispone de un capital de trabajo de **\$30.254,73** lo cual demuestra que posee un capital alto para el desempeño de cada una de las actividades que se desarrollan en la misma.

Índice de Solidez = $\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$

Índice de Solidez = $\frac{212.202,53}{5.635,09}$

Índice de Solidez = 37,66

Análisis:

Mediante este índice se pudo conocer que la Escuela de Conducción cuenta con un **37,66%** de sus Activos Totales para cancelar las deudas que se presenten en el transcurso del período como es el pago de publicidad, trabajadores administrativos, docentes, pagos de permisos y los respectivos pagos de servicios de electricidad, teléfono e internet.

∞ Analizado

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**Cliente:** Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001**Dirección:** Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.Elaborado por: YG
Fecha: 03/04/2015Supervisado por: MR
Fecha: 05/04/2015**I.F.****2/2****INDICADORES FINANCIEROS****ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO**
$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$
$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{5.635,09}{206.567,44}$$
$$\text{Índice de Endeudamiento} = 0,02$$
Análisis:

A través de esta evaluación el resultado es que el **0,02%** del Pasivo lo que representa que es mínimo el índice de endeudamiento que posee la Escuela de Conducción, con esto se comprueba que realizan un adecuado control de financiamiento.

ÍNDICE DE RENTABILIDAD
$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Patrimonio}}$$
$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = \frac{62.283,34}{206.567,44}$$
$$\text{Rentabilidad sobre Capital} = 30,15$$
Análisis:

La situación financiera de la Escuela es razonable presentando **\$206.567,44** de Patrimonio y un rendimiento de **\$62.283,34** equivalente a un **30,15%** de ganancia, es decir que los socios están contando con una utilidad satisfactoria para incrementar su rendimiento.

∞ Analizado

4.1.5.3.4. Análisis Dupont a la Información Financiera

	<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>	
<p>Cliente: Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná Ruc: 0590061654001 Dirección: Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.</p>	<p>Elaborado por: YG Fecha: 03/04/2015</p> <hr/> <p>Supervisado por: MR Fecha: 05/04/2015</p>	<p>A.D. 1/3</p>
<p>ANÁLISIS DUPONT</p>		
<p>Sistema Dupont Información Financiera 2013</p>		
<p>MARGEN NETO DE UTILIDAD = $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$</p>		
<p>MARGEN NETO DE UTILIDAD = $\frac{62.283,34}{482.401,89}$</p>		
<p>MARGEN NETO DE UTILIDAD = 0,1291108955 * 100</p>		
<p>MARGEN NETO DE UTILIDAD = 12,91 %</p>		
<p>Análisis:</p>		
<p>La utilidad sobre las ventas equivale a un 12,91% de margen de utilidad siendo este positivo para la escuela porque obtiene ganancias que le permiten mejorar su condición empresarial.</p>		
<p>Rotación de Activos Totales – Eficiencia en la Operación de los Activos</p>		
<p>ROTACIÓN DE ACTIVOS = $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$</p>		
<p>ROTACIÓN DE ACTIVOS = $\frac{482.401,89}{212.202,53}$</p>		
<p>ROTACIÓN DE ACTIVOS = 2,27 %</p>		
<p>Análisis:</p>		
<p>La rotación de los activos es de 2,27% para la escuela siendo este eficiente para la operación de los mismos porque se considera que las ventas ayudan al incremento de los activos.</p>		
<p>∞ Analizado</p>		

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**Cliente:** Escuela de Conducción del Sindicato
de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001**Dirección:** Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle
sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La
Maná.Elaborado por: YG
Fecha: 03/04/2015Supervisado por: MR
Fecha: 05/04/2015**A.D.****2/3****ANÁLISIS DUPONT****Apalancamiento Financiero**APALANCAMIENTO FINANCIERO = $\frac{\text{Activos Totales}}{\text{Patrimonio}}$ APALANCAMIENTO FINANCIERO = $\frac{212.202,53}{206.567,44}$ APALANCAMIENTO FINANCIERO = **1,03 %****Análisis:**

El apalancamiento financiero es del **1,03%** lo que significa que sus activos ayudan al incremento de su patrimonio lo que es positivo para la escuela al momento de presentarse cualquier dificultad.

Sistema DupontSISTEMA DUPONT = $(\text{Utilidad Neta} / \text{Ventas}) * (\text{Ventas} / \text{Activos Totales}) * (\text{Activos} / \text{Patrimonio})$

SISTEMA DUPONT = 12,91 * 2,27 * 1,03

SISTEMA DUPONT = **30,18 %****Análisis:**

El sistema dupont permite conocer el margen de utilidad que posee la escuela el cual es del **30,18%** siendo positivo para misma porque le es muy útil al momento de presentarse una actividad no programada.

∞ Analizado

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**Cliente:** Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales La Maná
Ruc: 0590061654001**Dirección:** Av. 19 de mayo N. 1611 en la calle sargento Villacís y Gonzalo Albarracín en La Maná.Elaborado por: YG
Fecha: 03/04/2015Supervisado por: MR
Fecha: 05/04/2015**A.D.****3/3****ANÁLISIS DUPONT**

Conclusión: Por lo tanto a través del sistema DuPont que reúne, en principio, el margen neto de utilidades, que mide la rentabilidad de la empresa en relación con las ventas, y la rotación de activos totales, que indica cuán eficientemente se ha dispuesto de los activos para la generación de ventas. Se aplican fórmulas para conocer la rentabilidad de la empresa en un período determinado, para estar conscientes de que los esfuerzos que se imparten por cada uno de los socios son elementales para el correcto funcionamiento y desempeño de la misma.

Se concluye entonces que la información financiera presenta información razonable que le permite obtener buenos resultados con sus operaciones en el período, dando a conocer que posee buenos resultados de rentabilidad con **30,18%** para la empresa a pesar de posibles problemas que suelen suceder en el camino del éxito, cumpliendo así con lo propuesto por la escuela que se basaba en un **30%** de rentabilidad, por lo tanto es evidente el eficiente desempeño de cada una de sus actividades y obteniendo así una brecha positiva del **0,18%** que fue de mucha utilidad para la escuela.

 **Analizado**

4.1.5.4. Informe de Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA HOLÍSTICA

**ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE
CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANÁ**

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013



GARCÍA & ASOCIADOS

AL 14 DE ABRIL DEL 2015

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

I.A.

1/10

INFORME DE AUDITORÍA

Quevedo, 14 de Abril del 2015

Sr. Ab.

Daniel Arboleda Puente

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL
SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANÁ**

I. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

Se auditó a la Escuela De Conducción Del Sindicato De Choferes Profesionales De La Maná, por el período comprendido del año 2013, siguiendo las Normas de Auditoría, dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener seguridad razonable de que si la información evaluada a través de la determinación de sus bases imponibles está libre de errores importantes.

Durante el proceso de la auditoría se observaron las operaciones de la organización, haciendo énfasis en el plan de organización, para de esta manera constatar la forma que son realizadas para iniciarse de entrada en el conocimiento del Control Interno y planear los métodos de evaluación del mismo.

1.1. ALCANCE

Una auditoría incluye el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.

	<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciayasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>	<p align="center">I.A. 2/10</p>
INFORME DE AUDITORÍA		
<p>1.2. OBJETIVOS</p> <p>1.2.1. General</p> <p>Realizar la Auditoría Holística y su incidencia en la información financiera de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Maná, año 2013.</p> <p>1.2.2. Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales para el correcto funcionamiento de los procesos administrativos. • Evaluar mediante COSO II el control interno para conocer el nivel de confianza de los mismos. • Medir la razonabilidad de la información financiera basándose en la NIIF para las PYMES sección 3 para la apropiada presentación de los Estados Financieros. • Emitir un informe de auditor independiente para una adecuada toma de decisiones. <p>II. <u>PÁRRAFO EXPLICATIVO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • En la Escuela de Conducción si se cumplen con el Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales esto permite que el funcionamiento de la misma en los procesos administrativos sea el más conveniente. • La evaluación del control interno mediante el modelo COSO II permitió un mejor análisis en cada uno de los componentes para conocer el nivel de confianza de los mismos. 		

	<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciayasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>	<p align="center">I.A. 3/10</p>
<p>INFORME DE AUDITORÍA</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La razonabilidad de la información financiera basándose en la NIIF para las PYMES sección 3 para la apropiada presentación de los estados financieros fue medida a través de la comparación con cada una de las partidas y la norma para corroborar que se encuentren tal cual como la misma lo indica. <p>III. <u>PÁRRAFO DE ÉNFASIS</u></p> <p>Las partidas descritas las cédulas, muestran razonabilidad, porque contienen las pruebas sustantivas que justifiquen los valores presentados en el estado financiero. El análisis vertical realizado a los activos permite observar la estructura y composición de la siguiente manera:</p> <p>El disponible de la cuenta Banco es del 14,15% donde no se están generando muchos movimientos, en las cuentas por cobrar están segregadas por períodos 2010-2011 2,84%, 2011-2012 1,47% y 2013 50,96%, encontrando aquí la mayor parte del activo lo cual representa parte de la rentabilidad de la escuela también se observó como Anticipo a proveedor del sistema contable 5,57% debido a que la implementación del mismo es indispensable para el proceso contable, en IVA pagado en compras bienes 22,99%, IVA pagado en servicios 0,89%, IVA pagado compra a. fijo 1,13% estos representan que se cumplió con la obligación de pagar los tributos por las adquisiciones, por lo tanto se obtuvo de esto como Activos Corrientes el 100,00%.</p> <p>Según la NIIF para las PYMES una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo a los que establece la sección 11 un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar).</p>		



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

I.A.

4/10

INFORME DE AUDITORÍA

Se realizaron los cálculos del interés implícito a las cuentas por cobrar utilizando la tasa de interés activas efectivas año 2013 donde la tasa activa efectiva referencial para el segmento Productivo PYMES es del 11.20 utilizando fórmulas de valor presente y valor futuro donde se obtuvo los respectivos valores de las mismas.

Los activos no corrientes son poco líquidos, dado que se tardaría mucho en venderlos para conseguir dinero. Lo normal es que perduren durante mucho tiempo en la empresa.

El análisis vertical permite observar porcentualmente lo que se obtiene en los activos no corrientes que corresponden a propiedad, planta y equipo representados así:

En Edificios de la Escuela de Capacitación se encuentra un porcentaje del 27,93%, los Muebles de la Escuela de Conducción equivalentes a un 7,25%, el Equipo de oficina de la Escuela de Conducción se obtuvo un 5,89%, en Equipo de Computación Escuela de Conducción tenemos un 14,91%, Vehículos Escuela de Conducción representan el 44,02% siendo este rubro el más significativo, y se obtiene un total de Propiedad Planta y Equipo del 100,00%.

Las cuentas del balance pertenecientes al pasivo de la presente cédula, nos muestran que se encuentra presentada tal como lo estipula la norma. En el análisis vertical realizado a esta partida se observan los porcentajes de cada uno de las obligaciones que debe cumplir la empresa en estudio las cuales son Obligaciones con el IESS el 51,68%, por Honorarios Profesionales Retención Fuente Renta un 2,31%, en el rubro Predomina El Intelecto Retención Fuente Renta el 22,55%, en Predomina Mano de Obra Retención Fuente Renta un 0,03%, en Publicidad Y Comunicación Retención Fuente



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciayasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

I.A.

5/10

INFORME DE AUDITORÍA

Renta un 23%, los Transportes de Pasajeros o Carga Retención Fuente Renta el 0,06%, la Transferencia Bienes Muebles Retención Fuente Renta 7,57%, Seguros y Reaseguros Retención Fuente Renta del 0,12%, Otras Retenciones Aplicables son de 2,44%, Otras Retenciones Aplicables un 3,73%, Retención del 30 es de 2,47%, Retención del 70 son de 2,85% y la Retención del 100% equivalen al 2,96%. Obteniendo así el 100% del pasivo.

El patrimonio de la escuela está debidamente presentado, además de los debidos sustentos que respaldan cada una de las partidas aquí expuestas. El análisis vertical demuestra los valores en porcentajes de las partidas del Patrimonio lo cuales ocupan como Capital social 2013 el 69,85% bastante representativo para la escuela y como Resultado del Ejercicio Actual el 30,15% que forma parte de la ganancia obtenida en este período.

Los ingresos nacen de la actividad propia de negocio por la prestación de servicios a través de los cursos que se dan para obtener la licencia profesional, el análisis vertical que se aplicó a esta partida demuestra los porcentajes de las ventas que es un 100% del ingreso para la escuela.

En esta partida se puede observar los gastos de administración en cuanto al personal que posee la escuela en esta área. Se encuentra el análisis vertical que permite observar los porcentajes de cada uno de los rubros de esta partida los cuales son remuneraciones básicas unificadas del 82,32% aquí se encuentra los sueldos de todo el personal que labora dentro de la empresa, las horas extras están compuestas por un 4,91% se dan al momento de presentar demasiado trabajo acumulado, los eventuales y reemplazos equivalen a un 0,83% es un porcentaje mínimo porque esto solo sucede cuando se presenta demasía de actividades, las bonificaciones representan un 10,71%, y los anticipos de sueldo son de un 3,23% lo cual se puede notar que no es muy

	<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>	<p align="center">I.A. 6/10</p>
<p>INFORME DE AUDITORÍA</p>		
<p>frecuente dentro de la escuela.</p> <p>A los trabajadores se les dan todos sus beneficios de ley debido a que es lo correcto sino la máxima autoridad podrá emitir sanciones respectivas por el incumplimiento de las mismas. Los gastos son debidamente sustentados con las evidencias necesarias porque dado el caso de que no exista el sustento no se podrán registrar, todo lo expuesto en esta partida esta segregado como lo explica la norma</p> <p>Con el análisis vertical se observan los rubros porcentualmente como es décimo tercer sueldo el 35,56%, décimo cuarto sueldo el 13,76%, las vacaciones 10% y liquidación personal el 36,50% obteniendo un 100% de beneficios sociales. En gastos de alimentación se encuentra el 41,84%, los gastos de movilización son del 4,99%, gastos por refrigerios un 25,23%, por gastos de uniformes y prendas de vestir se obtuvo un 9,65% y por viáticos un 18,29% por viajes a seminarios de actualización o alguna actividad fuera de la ciudad.</p> <p>Los aportes al IESS se realizan puntualmente cada mes aquí se presenta el aporte anual que ha sido presentado oportunamente mensualmente por la escuela de conducción. Los gastos generales son todos aquellos que de una u otra forma son necesarios para el correcto funcionamiento de la escuela y su desarrollo sea el más apropiado.</p> <p>El análisis vertical permite observar que de IESS tenemos un 94,08% y fondos de reserva un 5,92% lo cual es significativo para la escuela porque cumple con sus aportes patronales al 100%. Dentro del rubro otros gastos tenemos bono navideño 3,14% y por servicios de Profesores contrato por horas un 96,85% porcentaje representativo para la escuela. En gastos generales tenemos servicios bancarios un 2,52%, servicio de seguro 25,65%, por servicios de</p>		



GARCÍA & ASOCIADOS

FIRMA AUDITORA

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR

I.A.

7/10

INFORME DE AUDITORÍA

publicidad 11,33%, los servicios de limpieza ocupan un 4,89%, servicio de transporte de combustible el 11,90%, el servicio de mantenimiento de los tanques posee un 0,20%, servicio por toma de examen psicosenométrico del 38,96%, servicios prestados de contabilidad un 0,61% y por servicios de auditoría un 3,94%.

El mantenimiento y reparación es fundamental en cada empresa debido a que la presentación es lo que cuenta al momento de cualquier evento a los que la escuela esta propensa. El análisis vertical deja claro cada uno de los porcentajes de los gastos que han incurrido en la escuela de conducción como son mantenimiento y reparación de edificios y locales el 34,26%, mantenimiento y reparación de muebles y enseres un 5,63%, mantenimiento y reparación de equipos especializados se tiene un 3,87%, mantenimiento y reparación de equipo de computación el 14,19% y por mantenimiento y reparación de vehículos 42,05% se invierte más en los vehículos porque son la base fundamental para la actividad que desarrolla la escuela.

Lo expuesto en esta cedula, nos muestra los aportes con la comunidad y con los entes de control a los que se cancelan impuestos fiscales, municipales y permisos de conducción.

En el análisis vertical se encuentran los valores en porcentajes de cada uno de los rubros que integran los servicios que ocupa la escuela los cuales son educación y capacitación un 20,31%, contribuciones a la comunidad un 11,57%, defensa jurídica el 68,12% obteniendo un total del 100% de los servicios cooperativos. Por impuestos fiscales se observa el 36,75%, los impuestos municipales ocupan el 8,80%, por impuestos del ministerio del ambiente un 0,10% y por permisos de conducción un 54,35% dando como

**GARCÍA & ASOCIADOS****FIRMA AUDITORA**

Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta

Email: garciasociados@hotmail.com

Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032

QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR**I.A.****8/10****INFORME DE AUDITORÍA**

resultados el 100% de los impuestos, contribuciones y multas. En los servicios por energía eléctrica se observa el 80,96% y por servicio telefónico un 19,04% esto representa el 100% de los servicios básicos con los que cuenta la escuela de conducción.

Podemos observar otros gastos en esta cedula que son necesarios por el giro del negocio puesto que si no se cumplen el funcionamiento correcto de la escuela se podría ver afectado de alguna u otra forma. También se presenta el resultado económico que es positivo lo cual refleja una utilidad para sus socios. En el análisis vertical se muestra los valores porcentuales de cada uno como son Gastos de Donaciones 48,18%, Recaudación Filiales 3,58%, Gastos de Combustibles 31,74%, Gastos Fúnebres 5,84%, Gastos de Matricula y SOAT 10,66% esto da como resultado el 100% de otros gastos. Por Reembolso de gastos el 1,32%, Comisiones por servicios de Gestión un 2,89%, Otros gastos posee el 19,65%, Agasajo y Festejo Navideño el 29,98%, Homenaje Día del Chofer Ecuatoriano de 8,03%, Cheques no registrados contablemente un 0,67%, Recaudación Filial por 1,44%, Gasto de Interés es de 1,33% y por Depreciación de Bienes el 34,69% el cual es del 100% del total de gastos. El resultado económico de la escuela fue positivo el cual es 62.283,34 dando el 100% dentro del rubro resultados del ejercicio.

La Escuela de Conducción dispone de un capital de trabajo de \$30.254,73 lo cual demuestra que posee un capital alto para el desempeño de cada una de las actividades que se desarrollan en la misma.

Mediante este índice se pudo conocer que la Escuela de Conducción cuenta con un 37,66% de sus Activos Totales para cancelar las deudas que se presenten en el transcurso del período como es el pago de publicidad, trabajadores administrativos, docentes, pagos de permisos y los respectivos

	<p style="text-align: center;">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>	<p style="text-align: center;">I.A. 9/10</p>
INFORME DE AUDITORÍA		
<p>pagos de servicios de electricidad, teléfono e internet.</p> <p>Por lo tanto a través del sistema DuPont que reúne, en principio, el margen neto de utilidades, que mide la rentabilidad de la empresa en relación con las ventas, y la rotación de activos totales, que indica cuán eficientemente se ha dispuesto de los activos para la generación de ventas. Se aplican fórmulas para conocer la rentabilidad de la empresa en un período determinado, para estar conscientes de que los esfuerzos que se imparten por cada uno de los socios son elementales para el correcto funcionamiento y desempeño de la misma.</p> <p>Se concluye entonces que la información financiera presenta información razonable que le permite obtener buenos resultados con sus operaciones en el período, dando a conocer que posee buenos resultados de rentabilidad con 30,18% para la empresa a pesar de posibles problemas que suelen suceder en el camino del éxito, cumpliendo así con lo propuesto por la escuela que se basaba en un 30% de rentabilidad, por lo tanto es evidente el eficiente desempeño de cada una de sus actividades y obteniendo así una brecha positiva del 0,18% que fue de mucha utilidad para la escuela.</p> <p style="text-align: center;">VI. <u>PÁRRAFO DE OPINIÓN</u></p> <p>Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la empresa relevantes para la preparación y presentación razonable de la información financiera, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de las operaciones de la Escuela De Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná, que es una empresa dedica a la enseñanza teórica y práctica de conducción, es obligada</p>		

	<p align="center">GARCÍA & ASOCIADOS FIRMA AUDITORA Dir.: Parroquia siete de octubre en la décima cuarta Email: garciasociados@hotmail.com Tel.: 052798670 – Cell.: 0968370032 QUEVEDO - LOS RIOS - ECUADOR</p>	<p align="center">I.A. 10/10</p>
<p>INFORME DE AUDITORÍA</p>		
<p>a llevar contabilidad.</p> <p>Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría aquí expuesta.</p> <p>Este informe ha sido preparado solamente para información y uso de la gerencia. En virtud de la auditoría realizada a la Escuela, agradezco por la confianza brindada.</p> <p>Atentamente,</p> <p align="center"> <hr/> Yadira Georgina García Chávez REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA “GARCÍA & ASOCIADOS” </p>		

4.2. Discusión

En la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de la Maná se realizó la Auditoría con enfoque Holístico y su incidencia en la información financiera del año 2013, según los resultados de este trabajo se discute lo siguiente:

Según (Blanco, 2012), “Auditoría con enfoque holístico es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción del logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.”

El cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales ayuda al correcto funcionamiento de los procesos administrativos dentro de la escuela debido a que dicho reglamento es fundamental para el desenvolvimiento de la escuela. Se cumple con lo establecido por (Koontz, Wehrich y Cannice, 2012) “Las funciones del administrador son: planificación, organización, dirección y control que conforman el proceso administrativo cuando se les considera desde el punto de vista sistemático. Los procesos administrativos son el sistema que comienza con los objetivos, desarrolla políticas, planes, procedimientos, reglamentos y cuenta con un método de retroalimentación de información para adaptarse a cualquier cambio en las circunstancias, porque hacen parte de las funciones de la organización. Señaló cómo las funciones del administrador la prevención, organización, coordinación y control, que expresado en términos más actuales no es otra cosa que la planeación, organización, dirección y control.”

La evaluación al control interno mediante el modelo COSO II permite conocer el nivel de confianza de los mismos en la Escuela de Conducción que fueron favorables para la misma porque se encontró un alto porcentaje que a favor de los mismos. Los resultados obtenidos coinciden con lo expuesto por (Blanco, 2012) “Se define al control interno como un proceso efectuado por la junta

directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.”

El análisis a la información financiera dio como resultado que si se utiliza la NIIF para las PYMES sección 3 para la adecuada presentación de los estados financieros en este caso Balance General y Estado de Resultados de la escuela, permitiendo así que la información sea razonable y ayude a la toma de decisiones. Concuera con lo definido por (Rincón, Lasso y Parrado, 2012) “Los estados financieros son resúmenes de la información contable que reflejan la situación financiera de la empresa, dirigido a los usuarios internos y externos para que puedan evaluar y tomar decisiones con respecto a las actividades y responsabilidades que tienen con los movimientos operacionales y económicos de esta.”

4.3. Matriz de Comprobación de la Hipótesis

MATRIZ DE COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS				
HIPÓTESIS GENERAL	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	TEORÍA	RESULTADOS	ANÁLISIS
La Auditoría Holística incide en la información financiera de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales, Cantón La Mana, año 2013.	El análisis de cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales me permite conocer el funcionamiento de los procesos administrativos.	Consiste en el cumplimiento del reglamento para poder ayudar al correcto funcionamiento de los procesos administrativos en la escuela.	El cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales permitió conocer el correcto funcionamiento de los procesos administrativos.	Los procesos administrativos funcionan correctamente debido al cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales, por lo tanto la hipótesis se acepta.
	La evaluación mediante COSO II demuestra el nivel de confianza que presenta el control interno.	El COSO II permite a través de la evaluación de los mismos segregados por componentes conocer el nivel de confianza de los mismos.	La evaluación mediante el COSO II efectuada al control interno demostró un nivel de confianza alto según la tabla de ponderaciones de riesgos.	La evaluación mediante el COSO II realizada al control interno presentó un nivel de confianza alto, por lo cual la hipótesis se acepta.
	La medición de razonabilidad de la información financiera determina la apropiada presentación de los Estados Financieros.	La información financiera se ve reflejada en los estados financieros los mismos que deben ser elaborados de acuerdo a la NIIF para las PYMES, los mismos que deberán demostrar que son razonables.	La medición de razonabilidad de la información financiera determino que los estados financieros están debidamente presentados como estipula la NIIF para las PYMES.	Los estados financieros si son presentados apropiadamente como lo estipula la NIIF para las PYMES sección 3, por esto la hipótesis se acepta.
	La emisión de un informe de auditor independiente da las pautas necesarias en la toma de decisiones.	El informe es el que da a conocer las situaciones a las que está expuesta la escuela conocida como debilidades de la misma, lo que ayudara a una adecuada toma de decisiones.	El informe de auditor independiente dio las pautas necesarias para la adecuada toma de decisiones.	El informe de auditor independiente ayuda favorablemente a la toma de decisiones, por tal razón la hipótesis se acepta.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Una vez terminado el trabajo de auditoría con enfoque holístico a la información financiera se concluye lo siguiente:

- Al analizar el cumplimiento del Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales se confirmó que se cumple con el 100% del reglamento por parte del personal administrativo y así permitió conocer el adecuado funcionamiento de los procesos administrativos de la misma, por parte del cuerpo de docentes se cumple en un 96,10% que conocen y cumplen la mayoría del reglamento, por otra parte el 3,90% que no se cumple es debido a que desconocen algunos parámetros del mismo porque ellos se preocupan solo de impartir las cátedras que le corresponden.
- Al evaluar el control interno mediante el modelo COSO II se conoció que el nivel de confianza alta equivalente al 90%, riesgo inherente medio de 40%, riesgo de control bajo del 10%, riesgo de detección del 5% y enfrentándose a un riesgo mínimo de auditoría del 0,2% debido a que aplican procedimientos que le ayudan a proveer seguridad razonable en sus operaciones.
- Al medir la razonabilidad de la información financiera según el análisis aplicado a la misma da como resultado que si es razonable esto se debe a que el contador la realiza con todos los sustentos como lo establece la ley y en base a la NIIF para las PYMES sección 3 que le permite la presentación adecuada de los estados financieros. Mediante los indicadores financieros se conoció que la escuela posee un capital de trabajo de \$30.254,73, el índice de solidez de los activos es del 37,66%, un índice de endeudamiento mínimo del 0,02% y la rentabilidad sobre el capital es del 30,15% lo que se considera como información. El sistema dupont me permitió saber el margen de utilidad del 12,91% considerado positivo, la rotación de los activos es del 2,27%, el apalancamiento financiero es del 1,03% por lo tanto el sistema dupont es del 30,18% abarcando todos los rubros que generan ingresos para la escuela lo cual

es factible al momento de presentarse cualquier inconveniente dentro de la misma.

- La emisión del informe de auditor independiente es importante porque ayudó a conocer las debilidades que se presentan en la empresa para tomar decisiones adecuadas para la misma.

5.2. Recomendaciones

Después de concluir el trabajo de investigación se recomienda lo siguiente:

- Cumplir con el Reglamento de Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales porque es fundamental para el correcto funcionamiento de los procesos administrativos.
- Realizar evaluaciones de control interno más frecuentes dentro de la empresa para evitar posibles inconvenientes que se puedan dar en la seguridad razonable de sus operaciones.
- Ejecutar el trabajo como se lo ha hecho hasta ahora basándose en la NIIF para las PYMES para elaborar sus estados financieros y sustentando cada una de sus partidas para que la información impartida en los mismos sea razonable.
- Aplicar auditorías al final de cada período porque a través del informe de auditor independiente le ayudará a una adecuada toma de decisiones.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA

6. Bibliografía

6.1. Referencias Bibliográficas

- Benjamin, E. F. (2013). *Auditoría Administrativa - Evaluación y Diagnóstico Empresarial*. Mexico: Pearson Edu.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoria Integral*. Bogota, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Compañía Nacional de Tributación. (2014). *Vademecum Tributario*. Quito, Ecuador: Graficas Ediciones.
- Koontz, Weihrich y Cannice. (2012). *Administración una Perspectiva Global y Empresarial*. Perú: Mc Graw Hill.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya - Yala.
- Pallerola y Monfort. (2013). *Auditoría*. Bogota, Colombia: Ediciones de la U.
- Rincón, C., Lasso, G., y Parrado Á. (2012). *Contabilidad Siglo XXI*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Zapata, P. (2011). *Contabilidad General*. Bogota, Colombia: Mc Graw Hill.
- Zapata, J. (2012). *Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF- NIIF para las PYMES*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya - Yala.
- Luzuriaga, J. (2011). *Manual de Investigación – Guía para la Elaboración de Tesis y Trabajos de Graduación en Universidades*. Quito, Ecuador: Gráficas Iberia.

6.2. Referencias Linkográficas

- Colegio de Auditores y Contadores*. (2014). Recuperado el 20 de 11 de 2014, de Colegio de Auditores y Contadores: (http://www.auditores.org.bo/sites/default/files/pdf/normativas/normas_de_auditoria/5_NIAS_TÉRMINOS_DE_LOS_TRABAJOS_DE_AUDITORÍA.pdf, 2014)

COSO II INTEGRAL CONTROL INTEGRATED FRAMEWORK. (MAYO de 2013). Recuperado el 12 de ENERO de 2015, de http://www.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf

Ley Orgánica de Tránsito. (25 de 06 de 2012). Recuperado el 08 de 07 de 2014, de Reglamento a la Ley de Tránsito: (http://www.tramite.ec/wp-content/uploads/2014/02/reglamento_ley_de_transito.pdf)

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (27 de 02 de 2012). Recuperado el 07 de 08 de 2014, de Ley Organica de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: (http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef&groupId=10157)

CAPÍTULO VII

ANEXOS

7.1. Anexos

ANEXO 1: Informe Urkund



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA ING. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



MEMORANDO

- Para: Comisión de Investigación Formativa, Facultad de Ciencias Empresariales
- De: C.P.A. Magaly Narciza Reyes Cevallos Mgs.
- Asunto: Informe de Dirección de Proyecto de Investigación
- Fecha: 26 de junio de 2015

Adjunto al presente sirvase encontrar el documento final del Proyecto de Investigación titulado: "AUDITORÍA CON ENFOQUE HOLÍSTICO Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES, CANTÓN LA MANÁ, AÑO 2013", presentado por la Srta. GARCÍA CHÁVEZ YADIRA GEORGINA, previo a la obtención del título de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, que fue elaborado bajo mi dirección según lo asignado en la Resolución DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA QUINTA del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión extraordinaria del jueves, dos de octubre de dos mil catorce y sujeto a prórroga según Resolución PRIMERA de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales, de sesión ORDINARIA, celebrada el veintinueve de mayo de dos mil quince, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el informe actualizado de URKUND, que avala los niveles de originalidad, en un 91% y 9% de similitud.

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

URKUND

Document: [TESIS DE GRADO YADIRA GARCIA.pdf](#) (D14865855)

Submitted: 2015-06-18 22:41 (+07:00)

Submitted by: yadira.garcia145@hotmail.com

Receiver: mnrreyes.uteq@anaysis.arkund.com

Message: [TESIS DE GRADO YADIRA GARCIA*](#) [View full message](#)

9% of this approx. 84 pages long document consists of text present in 12 sources.



Atentamente,

C.P.A. Magaly Narciza Reyes Cevallos

DIRECTORA DE TESIS

Adjunto: Anillado del proyecto de Investigación, cronograma de actividades de prórroga

ANEXO 2: Solicitud dirigida al Director Administrativo de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de la Mana.

Quevedo, 12 de Agosto del 2014

Sr.

Abogado Daniel Arboleda

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL
SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANA

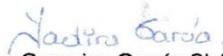
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Yo, **YADIRA GEORGINA GARCÍA CHÁVEZ**, portadora da la cédula de ciudadanía N°120539088-1 en calidad de estudiante de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría - CPA de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la manera más comedida solicito a usted dar la debida autorización para desarrollar el Proyecto de Investigación titulado "**AUDITORIA CON ENFOQUE HOLÍSTICO Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANA, PERÍODO 2013.**", el mismo que tiene como finalidad contribuir de manera significativa al desarrollo de la organización que usted persigue.

Seguro que mi petición tendrá la acogida favorable, le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Yadira Georgina García Chávez
ESTUDIANTE



ANEXO 3: Certificado Autorización del Director Administrativo de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de la Mana.



**SINDICATO CANTONAL DE CHOFERES
PROFESIONALES DE LA MANÁ**

Fundado el 20 de Enero de 1971 – como Sociedad de Choferes

Y el 9 de octubre de 1978 – como Sindicato de Choferes Profesionales

Acuerdo Ministerial No. 181

Dir. Av. 19 de Mayo No 1611 – Telf. 032688156 - Fax 032688716
LA MANA – COTOPAXI

Quevedo, 12 de Agosto del 2014

Señores

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Saludos cordiales:

En respuesta a la solicitud realizada ante esta empresa con fecha 12 de Agosto del 2014; de la Srta. **YADIRA GEORGINA GARCÍA CHÁVEZ** en la que propone realizar una Investigación con fines académicos (TESIS); la empresa, presidida por el suscrito, certifica que se autoriza a desarrollar el Proyecto de Investigación titulado: **AUDITORÍA CON ENFOQUE HOLÍSTICO Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA MANA, PERÍODO 2013.**

Sin más que dar las gracias, y gustosos de prestar ayuda para cualquier novedad en lo posterior, me despido de ustedes.

Atentamente,

Ab. Daniel Arboleda

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**ESCUELA DE CONDUCCIÓN DEL SINDICATO DE CHOFERES
PROFESIONALES DE LA MANA**



ANEXO 4: Entrevista al Director Administrativo de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná.

1. ¿Es apropiada la estructura de la organización?
Si
No
2. ¿Es efectiva la planificación del presupuesto?
3. ¿Se realizan planes operativos permanentemente?
4. ¿Se realizan reuniones permanentes para monitorear las actividades realizadas?
5. ¿Las autoridades consensuan cualquier actividad antes de realizarla?
6. ¿El contador emite informes financieros en las asambleas generales de socios?
Si
No
7. ¿Las comisiones permanentes de la organización, monitorean las actividades ejecutadas durante el período?
Si
No
8. ¿Cuál es el reglamento bajo el que se rige la escuela?
9. ¿Cumplen de manera adecuada con el reglamento de escuelas de conducción?
Si
No
10. ¿Realizan evaluaciones al personal administrativo para verificar que se cumpla con dicho reglamento?

ANEXO 5: Encuesta al Personal Administrativo y Docente de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná.

1. ¿Se siente conforme trabajando en la empresa?
Si
No

2. ¿Conoce Ud. si la empresa posee planes operativos?
Si
No

3. ¿Saben cuál es la misión y visión de la escuela?
Si
No

4. ¿Les comunican a tiempo cualquier cambio administrativo que pueda afectar el funcionamiento de la empresa?
Si
No

5. ¿La empresa presenta un adecuado entorno para el desenvolvimiento de los empleados?

6. ¿Existe la rotación apropiada de funciones del personal?
Si
No

7. ¿Conoce Ud. acerca del reglamento para escuelas de conducción?
Si
No

8. ¿Se cumple con el reglamento para escuelas de conducción?
Si
No

9. ¿Cada qué tiempo capacitan al personal de la empresa?

10. ¿Se realizan evaluaciones de desempeño a los empleados?
Si
No

ANEXO 6: Entrevista al Contador de la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de La Maná.

1. ¿La contabilidad que lleva, considera que le ha dado resultados en su empresa?
Si
No
2. ¿Cuenta la empresa con un sistema contable para el registro de sus operaciones?
Si
No
3. ¿El plan de cuentas responde a las necesidades reales de la empresa?
Si
No
4. ¿Considera usted que las operaciones contables de la empresa están debidamente sustentadas?
Si
No
5. ¿A su criterio existe el personal suficiente en el área contable?
Si
No
6. ¿Se realizan conciliaciones bancarias cada mes?
Si
No
7. ¿Qué tipo de normas aplica en el proceso contable?
8. ¿La Escuela realiza capacitaciones continuas al personal del área contable?
Si
No
9. ¿Realiza Estados Financieros y cuáles son?
10. ¿En qué medida tributan los resultados económicos a la toma de decisiones en la empresa?

11. ¿Determina la empresa algún cálculo de pérdidas y ganancias?

Sí

No

12. ¿Considera, que el manejo contable y financiero en la empresa es impreciso?

Sí

No

13. ¿Los recursos económicos que dispone la empresa, para el desarrollo de sus actividades son suficientes?

14. ¿Cree usted que el sistema contable que tiene la empresa cumple con todas las normas necesarias para su correcto funcionamiento?

Si

No

ANEXO 7: Fotografías en la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de la Maná.

